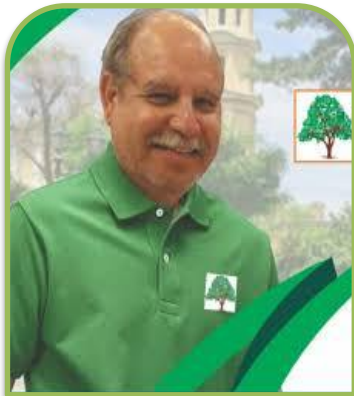




MOVIMIENTO REGIONAL SEGURIDAD Y PROSPERIDAD

PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE PIURA



Pablo Enrique Mario Zegarra Ferreyra
Alcalde Provincial

- CLOVER PINTADO MORALES
- ROSA MARIA PARRA MARIGORDA
- GUILLERMO TRELLES PEÑA
- GUILLERMO CASTAÑEDA RIMBALDO
- JOSÉ RICARDO ORDINOLA CAÑOTE
- REYNA DEL ROSARIO ROSAS YOVERA
- MEREYDA JIMENEZ GARCIA.
- EDA CORDOVA PAZ.
- LOURDES SEMINARIO OTERO
- MARIANELLA CHAVARRY PAJARES
- ALEJANDRO LAU SILVA
- MARIA ALEJANDRA ZAPATA VALENCIA
- HILTON CESAR ADRIANZEN VIERA
- JAVIER SEMINARIO PISFIL
- LUCERITO VILLAVICENCIO RIVERA.

CONSIDERACIONES GENERALES

El Movimiento Seguridad y Prosperidad, como organización cívica, que pretende ser una alternativa viable del desarrollo político de nuestros ciudadanos en el marco de un mundo moderno al servicio de la propia colectividad en nuestra región, debe ser insertada en un contexto mayor, que por propia naturaleza y rol orientador nacional, permite y exige contar con lineamientos de Política claras, inclusivas y sobre todo que desarrolle el territorio en función a las demandas ciudadanas en la búsqueda permanente de mejora de su bienestar, nuestra propuesta no debe de dejar encuadrarse bajo dichos parámetros; por tales consideraciones debemos tener en cuenta el D.S.056-2018-PCM “política general de gobierno”, cuyas consideraciones detallamos:

- a) Liderar con la población el cumplimiento de las disposiciones especiales para atender a la población damnificada con vivienda colapsada o inhabitable con daño recuperable, con el Bono Familiar Habitacional (BFH).
- b) Asimismo, desarrollar diseños arquitectónicos fomentar en los lotes de vivienda y la promoción de viviendas, simplificando el acceso a la misma; para lo cual se podrá transferir predios y terrenos a título gratuito a favor de los damnificados emitiendo la ORDENANZA PROVINCIAL RES PECTIVA, BAJO RESPONSABILIDAD FUNCIONAL DE LOS INGENIEROS Y ARQUITECTOS QUE FORMARAN EQUIPOS DE TRABAJO EN CAMPO Y NO EN EL EDIFICIO MUNICIPAL, CON REMUNERACIÓN POR META CUMPLIDA.
- c) Establecer equipos de obreros municipales volantes con trabajo en las vías públicas para el control del drenaje fluvial y de aguas servidas con metas claras y a dedicación exclusivas en los periodos lluviosos con estímulos con un bono especial por trabajo con calidad verificable.
- d) Saneamiento de predios requeridos para la ejecución de proyectos de inversión, bajo la contratación por meta alcanzada y registrada que permitan el cierre de brechas de infraestructura y el cumplimiento oportuno de las obligaciones contractuales a cargo del Estado peruano, así como el desarrollo del catastro urbano y facilitar el saneamiento físico-legal de inmuebles destinados a servicios y otros usos por el Estado, de los bienes inmuebles patrimoniales, corrigiendo y denunciando los actos de corrupción en el pasado y los que se suceda en el presente, respetándose el debido proceso pero con justicia y participación de la ciudadanía en la cautela de los intereses del Estado.
- e) Establecer disposiciones precisas con niveles de responsabilidad claros y objetivos centrados en el funcionario que comete los actos irregulares y/o dolosos que fortalezcan la gestión y prestación de los servicios de saneamiento, asegurando su sostenibilidad y transparencia, con personal con honestidad comprobada.
- f) Mejorar el marco legal de obras por impuestos para agilizar la intervención del Gobierno Nacional, Regional y Local en el cierre de brechas de inversión y equipamiento de infraestructura y servicios, debiendo contar con la participación de los organismos que conforman el Sistema Nacional de Control CREA LA AGENCIA DE LA INVERSIÓN PRIVADA CON PERSONAL TECNICO POR CONCURSO DEPENDIENDO DIRECTAMENTE DE LA ALTA DIRECCION.

- g) Mejorar y consolidar las reglas, criterios y procesos aplicados durante el planeamiento y programación, formulación, estructuración, transacción y ejecución contractual de los proyectos ejecutados al amparo de las normas del Sistema Nacional de Promoción de la Inversión Privada, garantizando el valor por dinero, la eficiencia y la predictibilidad en todas las fases, así como el fortalecimiento de las entidades que conforman el Sistema; permitiendo en los casos de proyectos de asociación público-privada y proyectos en activos de alta complejidad, la participación del sector privado en todas las fases: i) de formulación, ii) estructuración, iii) transacción y iv) ejecución, todas ellas, de ser el caso, de manera conjunta; así como la aplicación de mecanismos disuasivos a las autoridades. En ningún caso se flexibilizarán o excluirán las obligaciones y responsabilidades de los funcionarios que se determinen como consecuencia de la realización de acciones o servicios de los organismos que conforman el Sistema Nacional de Control.
- h) Nuestra Región Piura se caracteriza por la disponibilidad de recursos naturales, particularmente: de tierras y agua, así como una gran biodiversidad de bosque seco, pesca, turismo, recursos mineros, petroleros y gasíferos
- i) Entre sus atractivos posee el desierto de Sechura, los bosques de algarrobo, las playas de Punta Sal y Colán. El Coto de Caza El Angolo. La cerámica de Chulucanas, la filigrana de Catacaos, el seco de chavelo, chífles, la refinería de Talara, la industria de pesca de Paita. Es la segunda región en tamaño poblacional. Piura es considerada una ciudad de gente trabajadora, pacífica y fiel heredera de dignos héroes piuranos como don Miguel Grau Seminario. Hoy en día, ciudadanos y autoridades están orientados en la búsqueda de las nuevas metas que con lleven al desarrollo regional. El desarrollo de Piura esta determinado por el uso sostenible de recursos como el mar, bosques secos. algarrobales y zonas templadas de altura, la jalca o páramo, la energía solar, la minería y su gente emprendedora, su clima y población, todo ello ha permitido posicionar a Piura en un imponente escenario internacional por su ya reconocido algodón Pima, mango, limón. café, panela y banano orgánico, uva, pescado, y derivados. Nuestros productos en la actualidad llegan a más de 88 países, la mayoría de ellos socios de APEC.

INTRODUCCION¹

Los cambios económicos, sociales, científicos y tecnológicos, determinan nuevos escenarios, retos y posibilidades. La prospectiva estratégica surge como la disciplina encargada de estudiar el futuro a partir de las tendencias y los hechos de futuro, con la seguridad que el futuro lo vamos construyendo con las decisiones y acciones que vamos tomando y realizamos hoy.

Nuestro PLAN DE GOBIERNO es una importante herramienta de gestión del desarrollo territorial centrado en la persona humana, que permite no solamente imaginarnos el futuro que queremos para nuestro territorio, sino establecer las estrategias, programas y proyectos necesarios para construir dicho futuro imaginado. Es decir, permite a las autoridades y población ser forjadores de su propio desarrollo.

Nuestro Plan de Gobierno plantea tres preguntas fundamentales ¿Dónde queremos llegar? ¿De dónde partimos? ¿Qué debemos hacer?; es el puente entre la realidad actual y el futuro deseado por lo tanto es un documento dinámico, cambiante, siempre dispuesto a ser modificado de acuerdo a los cambios cada vez más rápido que experimentan nuestros territorios y nuestras sociedades.

Recoge las aspiraciones de desarrollo de los ciudadanos y sus autoridades y como tal debe convertirse en el documento guía de la gestión municipal. Su naturaleza dinámica de acuerdo a las tendencias y cambios no lo hace menos efectivo y útil, al contrario, le permite mantenerse siempre vigente.

En ese sentido, busca dotar a los diferentes actores del desarrollo, de un documento de gestión actualizado, ágil, dinámico que sea la guía de la gestión de las autoridades locales y un verdadero motor del desarrollo integral, capaz de movilizar al conjunto de autoridades, representantes institucionales y de organizaciones y a la población en general en torno al logro de la visión y de los objetivos estratégicos planteados.

Su elaboración se fundamenta en lo estipulado en la Constitución Política del Perú, la Ley Orgánica de Municipalidades y la Directiva N° 01- 2014 del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN- órgano rector de los procesos de planeamiento estratégico en las entidades del sector público y del Sistema Nacional de Planeamiento –SINAPLAN.

El proceso metodológico para su elaboración ha comprendido una serie de acciones que pasamos a describir brevemente:

- ✓ Conformación de la Comisión de PLAN DE GOBIERNO integrada por militantes del MOVIMIENTO SEGURIDAD Y PROSPERIDAD; así como Dirigentes de Organizaciones de la Sociedad Civil.
- ✓ Elaboración y Aprobación de Directiva Metodológica para su elaboración.
- ✓ Revisión de información secundaria referente a la provincia.

¹ http://www.fise.gob.pe/pags/PublicacionesFISE/Gobernanza_Administracion_Publica.pdf

- ✓ Realización de talleres y asambleas de formulación de acuerdos.
- ✓ División de la provincia en tres zonas: **Zona Tambogrande – Las Lomas**, compuesta por dichos distritos; **zona Metropolitana**, integrada por los distritos de Piura, Castilla, Veintiséis de Octubre y Catacaos; **zona Bajo Piura** que agrupa a los distritos de La Arena, La Unión, Cura Mori y El Tallán.
- ✓ Realización de dos talleres en cada una de las tres zonas definidas, donde se ponía a consideración de los participantes lo avanzado y se recibían sus aportes.



 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA			
MAPA PROVINCIA DE PIURA			
Estado:	Indicador:	Utilización:	Lamina:
<small>Elaborado por el COMITÉ DE ASesorIA TÉCNICA DEL GOBIERNO REGIONAL PIURA, con el apoyo del SERVICIO NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y RURAL (SENER) y el INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INEC).</small>		Departamento de Piura Provincia de Piura Distrito de Piura	01
<small>Elaborado por el COMITÉ DE ASesorIA TÉCNICA DEL GOBIERNO REGIONAL PIURA, con el apoyo del SERVICIO NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y RURAL (SENER) y el INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INEC).</small>		Fecha:	2017

ANÁLISIS PROSPECTIVO PROVINCIAL²

1. ANÁLISIS Y DELIMITACIÓN DEL TERRITORIO

Ubicación de la Región



Fuente: ZEE: Gobierno Regional Piura

2. CARACTERIZACIÓN DE LA PROVINCIA DE PIURA

La provincia de Piura está situada al Noroeste del Perú, en la parte central del departamento a una altitud media de 29 m.s.n.m. Su capital es la ciudad de Piura, sede del Gobierno Local Provincial de Piura y a su vez capital del distrito de Piura y de la Sede Regional. Su ubicación está próxima a la línea ecuatorial a 05°11'50" Latitud Sur y 80°37'34" Longitud Oeste. Su extensión abarca más de 6,200 kilómetros cuadrados y representa el 17% del territorio departamental. La provincia limita por el Norte con la

² Análisis Prospectivo del PDC-Piura

provincia de Sullana, por el Sur con la provincia de Sechura y el departamento de Lambayeque, por el Este con las provincias de Ayabaca y Morropón y por el Oeste con las provincias de Paita y Sullana.

Políticamente, la provincia se divide en diez (10) distritos, entre ellos el distrito Veintiséis de Octubre, de más reciente creación en el departamento. Los otros nueve (09) distritos son: Piura con su capital Piura; Castilla con su capital Castilla; Catacaos con su capital Catacaos; Cura Mori con su capital Cucungará; El Tallán con su Capital Sinchao; La Arena con su capital La Arena; La Unión con su capital La Unión; Las Lomas con su capital las Lomas y Tambogrande con su capital Tambogrande.

Cuadro N°. 1
Provincia de Piura: Calificación de Creación y Ubicación Geográfica de la Capital Legal, Según Distrito

Provincia y distrito	Capital legal							
	Nombre	Calificación de creación			Ubicación geográfica			
		Categoría nombre	Dispositivo legal		Altitud (metros sobre el nivel del mar)	Latitud sur	Longitud oeste	
			Número	Fecha				
Piura								
Piura	Piura	Ciudad	-	-	Época Conq.	29	05°11'50"	80°37'34"
Castilla	Castilla	Villa	Ley	723	18 Ago. 1908	30	05°12'45"	80°37'15"
Catacaos	Catacaos	Ciudad	Ley	S/N	28 Oct. 1868	23	05°15'42"	80°40'27"
Cura Mori	Cucungará	Pueblo	Ley	15434	16 Feb. 1965	27	05°19'15"	80°39'45"
El Tallán	Sinchao	Pueblo	Ley	15434	16 Feb. 1965	23	05°24'24"	80°40'06"
La Arena	La Arena	Villa	Ley	4134	15 Jun. 1920	29	05°20'34"	80°42'30"
La Unión	La Unión	Villa	Ley	5951	26 Dic. 1927	17	05°23'42"	80°44'24"
Las Lomas	Las Lomas	Villa	Ley	8231	03 Abr. 1936	236	04°39'11"	80°14'21"
Tambogrande	Tambogrande	Villa	Ley	5898	22 Nov. 1927	68	04°55'57"	80°20'25"
Veintiséis de Octubre	San Martín	Pueblo	Ley	29991	02 Feb. 2013	29	-	-

FUENTE: INEI: Compendio estadístico 2016

2.1. CLIMA

En Piura se registra una temperatura media de 24°C. Su principal río, es el Río Piura que se origina en Huarmaca (provincia Huancabamba); desemboca en el mar cerca de Sechura, su caudal es irregular, sólo llega al mar en períodos lluviosos; pero,

cuando se presenta el fenómeno de El Niño, causa inundaciones y destrozos en los terrenos de cultivo, carreteras y viviendas” (PVPP 2010-2019).

Mapa N° 2
Provincia de Piura



Fuente: https://www.google.com.pe/search?q=provincia+de+piura+lugares+turisticos&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwic653dvv7RAhVqllQKHTsGDpoQ_AUICCGB&biw=911&bih=441

3. SISTEMAS TERRITORIALES

3.1. Sistema Poblacional

La provincia cuenta con diez (10) distritos y setecientos dos (702) centros poblados, siendo el distrito de Tambogrande el que más centros poblados posee (228), seguido del distrito de las Lomas con 93 y Piura con 91. Los distritos de El Tallán y Cura Mori, son los que cuentan con el menor número de centros poblados, 11 y 29, respectivamente y a la vez son los distritos menos poblados.

El territorio provincial comprende 6,231.03 kilómetros cuadrados de superficie territorial, siendo los distritos de Catacaos y Tambogrande los de mayor superficie, con 2,565.78 y 1,442.81 km², respectivamente. El distrito Veintiséis de Octubre, es el de menor superficie con 110 km².

Cuadro N° 2

Provincia de Piura: Centros Poblados por Distrito

PROVINCIA DE PIURA		
Distritos	N° de Centros Poblados	Superficie Km²
Castilla	61	662.23
Catacaos	75	2,568.75
Cura Mori	29	197.55
El Tallán	11	116.52
La Arena	48	160.22
La Unión	34	230.16
Las Lomas	93	522.47
Piura	91	220.32
Tambogrande	228	1,442.81
Veintiséis de Octubre	32	110.00
TOTAL	702	6,231.03

Fuente: Gerencia de Recursos Naturales del gobierno regional Piura
Elaboración: Propia

Según densidad poblacional por kilómetro cuadrado, la provincia tiene un promedio de 123.2 habitantes, superior al promedio departamental que es de 51.4 habitantes. El distrito Veintiséis de Octubre concentra la mayor densidad con 1,343.0 habitantes, entendible por tratarse de un distrito eminentemente urbano. La menor densidad poblacional se encuentra en el distrito de Catacaos, lo cual se explica por la gran extensión territorial de este distrito y cuyas tierras se circunscriben a la Comunidad Campesina San Juan Bautista, con cerca de quinientos (500) años de existencia.

Cuadro N° 3

Provincia de Piura: Densidad Poblacional, Población Censada 2007 y Proyectada 2015, Según Distrito

Provincia y Distritos	Densidad Poblacional	Población Censada 2007	Población Proyectada al 30 de junio 2015	Variación Porcentual de la población 2007-2015
Provincia Piura	123.2	665,991	764,884	14,85
Piura	696.9	260,363	153,544	-41,03
Castilla	216.2	123,692	143,203	15,77
Catacaos	28,4	66,308	72,779	9,76
Cura Mori	94,3	16,923	18,639	10,14
El Tallán	42,6	4,774	4,962	3,94
La Arena	234,7	34,584	37,607	8,74
La Unión	190,5	36,000	40,613	12,81
Las Lomas	51,2	26,896	26,768	-0,48
Tambogrande	82,5	96,451	119,086	23,47
Veintiséis de Octubre	1343	*	147,683	--

*El distrito fue creado el año 2013, posterior a la realización del censo.

Fuente: INEI: Piura: Compendio Estadístico 2016. Elaboración: Propia

El territorio Provincial desde la mirada de la Planificación Estratégica y por acuerdo de la COMISIÓN DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO y aprobado por el CONCEJO MUNICIPAL, el territorio se ha dividido en TRES ESPACIOS DE INTERBENCIÓN:

1.- Zona Las Lomas – Tambogrande, conformado por los distritos de Tambogrande y Las Lomas, con aproximadamente dos mil Km² de espacio territorial, representa el 31.6% del territorio de la provincia y el 19.07% de la población provincial. Las principales actividades económicas de estos distritos se asocian al sector agrario y los servicios. Por su cercanía, tiene un interesante intercambio comercial con el ecuador. El valle de San Lorenzo es uno de los más grandes y productivos de la región.



2.- Zona metropolitana: conformado por los distritos de Piura, Castilla, Veintiséis de Octubre y Catacaos, que en conjunto abarcan poco más de 3,558 kilómetros cuadrados y representan el 57% del territorio provincial y el 67.62% de la población de la provincia. Esta zona constituye a su vez el espacio de mayor atracción de inmigrantes por la mayor disponibilidad y dinámica de sus servicios(educativos, tecnológicos, financieros y administrativos) y de sus actividades económicas, principalmente ligada a los servicios y comercio.

3.- Zona Bajo Piura, integrado por los distritos de La Arena, La Unión, El Tallan y Cura Mori. Es uno de los espacios más característicos y homogéneos de la provincia porque estos distritos comparten identidad, cultura y pertenencia al sistema de comunidades Campesinas a través de la Comunidad Campesina San Juan Bautista de Catacaos. En total abarcan 687.6 Km² de área territorial, equivalentes al 11.1 % del área total provincial y concentra el 13,31% de la población provincial. En esta zona se ubica el mayor porcentaje de población en situación de pobreza. Su economía está basada en la actividad agrícola principalmente dirigida al mercado nacional.

El reconocer estas dinámicas territoriales diferenciadas al interior de la provincia, nos permite conocer mejor su problemática y plantear soluciones adecuadas a cada zona o espacio inter distrital.

Cuadro N° 4
Piura: División de la Provincia por Zonas

Zona	Distritos que Comprende	Extensión (Km²)	Población Comprendida	Principales Características
Tambogrande-Las Lomas	Tambogrande y las Lomas	1,965.28	145,854	<ul style="list-style-type: none"> • Predominantemente agrícola (Agroexportación) • Presencia de actividad minera ilegal e informal. • Intercambio comercial con Ecuador: Productos agrícolas, Ganado menor, Aves • Alta ruralidad • Carencia de servicios básicos. • Grandes extensiones de bosque seco. • Potencial minero-metálico.
Metropolitana	Piura, Veintiséis de Octubre, Castilla y Catacaos	3,558.33	517,208	<ul style="list-style-type: none"> • Diversidad de actividades económicas: servicios, comercio, manufactura agricultura, ganadería menor (caprina), artesanía (Catacaos) • Presencia de empresas agroexportadoras (Castilla) • Continuo urbano • Concentra mayor porcentaje de la población provincial (67.6%) • Sede de principales instituciones públicas y privadas de la provincia y región. • Graves problemas de transporte urbano, seguridad ciudadana y

				<p>contaminación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alta vulnerabilidad frente a inundaciones por lluvias y desborde del río Piura. • Parte de Población asentada en zonas vulnerables no mitigables
Bajo Piura	La Arena, La Unión, El Tallán y Cura Mori	687.45	101,822	<ul style="list-style-type: none"> • Distritos de menor población • Alta población rural. • Centro de articulación comercial y de transporte del Bajo Piura (La Unión) • Fuerte tradición cultural (Carnavales) • Alto índice de pobreza (Cura Mori, El Tallán) • Zona altamente inundable • Alto porcentaje de población asentada en zonas vulnerables no mitigables. • Predominantemente agrícola (Arroz) • Prevalencia del minifundio y monocultivo • Pérdida de áreas de cultivo por salinización de suelos. • Producción de artesanía y filigrana (Catacaos)
TOTAL		6,22.06	764,884	

Fuente: Talleres zonales de planeamiento. del PDC

Elaboración: Propia.

Entre las ciudades más importantes en la provincia, tenemos:

Actualmente y de conformidad del D.S. 022-2016, se viene formulando el convenio con el Ministerio de Vivienda para elaborar el PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PROVINCIAL y los PDU de cada Distrito de la Provincia; habiendo este D.S. 022-2016 haber catalogado y clasificado a la ciudad de Piura, como METROPOLI REGIONAL , integrada por la zonas urbanas de Piura, 26 de Octubre, Castilla y Catacaos; lo que exige de parte de los políticos, planificadores y ciudadanía en general asumir padrones de vida articuladores y de convivencia social integradoras, en un contexto de URBE que armonice sus diferentes actividades económicas, sociales, de viabilidad y movilidad urbana, culturales y deportivas etc.

Este nuevo concepto de PLANEAMIENTO ESTRATEGICO compartido con la sociedad civil, garantiza la calidad y la sociabilización de un planteamiento de Gestión de Gobierno de cara al ciudadano y reconoce el valor de la participación de los ciudadanos organizados, y coloca al centro del accionar gubernamental al ciudadano como el fin supremo del Estado y de la propia Sociedad.

3.2. Sistema Relacional

La provincia de Piura por ser la capital del departamento, cuenta con un sistema vial articulado tanto a nivel nacional como fronterizo y Nor oriental. La carretera Panamericana, hacia el sur une a la provincia de Piura con los departamentos costeros y en especial con la capital de la república, la ciudad de Lima. Hacia el norte sirve para la conexión con las provincias de Sullana y Talara, con el departamento de Tumbes y con el vecino país de Ecuador. La carretera IIRSA - Norte integra la provincia con las provincias de Paita y Morropón, así como con el Nor Oriente Peruano. Debemos señalar también que la mayor distancia entre la capital de la provincia de Piura y otra capital provincial, corresponde a la ciudad de Talara con 184.55 Kms.

La vía a Tambogrande – Las Lomas por el kilómetro 21 de la carretera IIRSA NORTE, ha permitido una mayor fluidez en el transporte de pasajeros y carga hacia estos distritos, disminuyendo el tiempo de transporte y abaratando el costo.

Hacia los distritos ubicados en la zona del Bajo Piura, corre una vía asfaltada en mal estado que saliendo de Piura llega hasta la provincia de Sechura. En el transcurso, existen variantes para los distritos de El Tallán y Cura Mori. Dada la frecuencia de vehículos de carga y pasajeros que circulan por esta vía, se hace necesario pensar a futuro la construcción de una autopista en esta ruta.

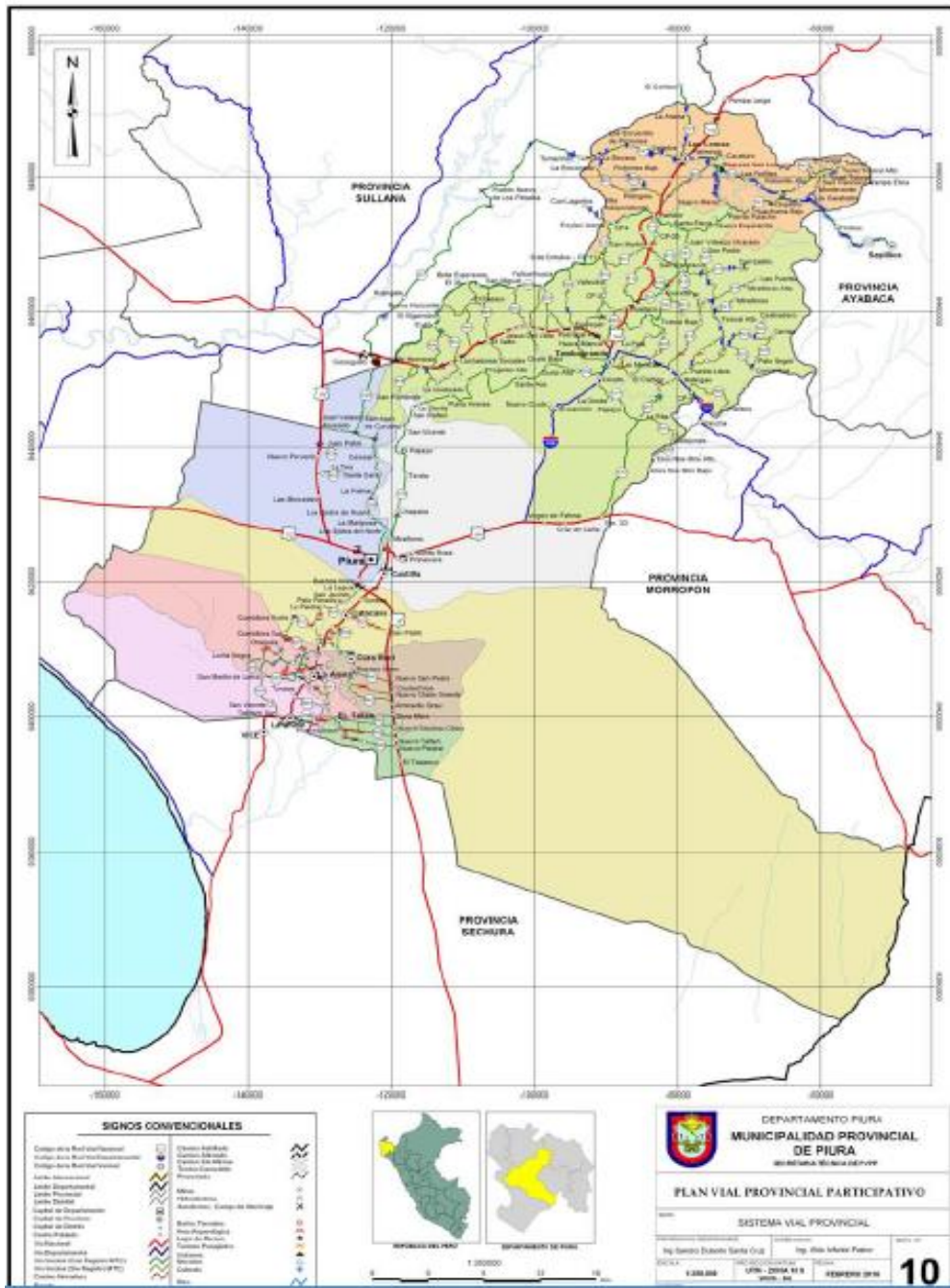
Cuadro N° 6
Red Vial de la Provincia de Piura

Ambito / Red Vial	Longitud (Km.)	Longitudes por Tipo de Superficie de Rodadura							
		Asfaltado		Afirmado		Sin Afirmar		Trocha	
		Km.	%	Km.	%	Km.	%	Km.	%

Prov. Piura	1,218.27	289.23	23.74	192.55	15.81	331.28	27.19	405.21	33.26
Nacional	236.23	236.23	19.39						
Departamental	51.78	2.30	0.01	20.09	1.65	11.49	0.01	17.90	1.47
Vecinal	930.26	50.70	4.16	172.46	14.16	319.79	26.25	387.31	31.79
Registrada	366.86	38.43	3.15	117.86	9.67	152.83	12.54	57.74	4.74
No Registrada	563.40	12.27	1.01	54.60	4.48	166.96	13.70	329.57	27.05

Fuente: PVPP 2010-2019

Sistema Vial Provincial de Piura



Fuente: PVPP 2010-2019

3.3. Instituto vial provincial

Es un Órgano descentralizado del Gobierno Local de Piura, encargado de promover y ejecutar proyectos de inversión que permita ampliar la red interna vial y darle mantenimiento a la existente, mediante la contratación del servicio, el mismo que es realizado por `pequeñas empresas de servicios, constituida por los moradores del lugar o cercanos a la red vial.

Cuenta con un Directorio integrado por los señores Alcaldes Distritales y es presidido por el Alcalde Provincial, que realiza las máximas funciones de Dirección y es atribución del Directorio nombrar y/o removerlo, rinde cuentas ante el mismo y ante el Concejo Municipal de Piura.

Sus fuentes de financiamiento de su Presupuesto Institucional se encuentran conformadas por transferencias del MEF, Municipalidades que conforman su Directorio u otras transferencias provenientes del tesoro, del sector transportes. Un problema grave que afronta el aeropuerto es su ubicación, a solo dos kilómetros de distancia del centro de la ciudad de Pura y en plena zona urbana de Castilla. Actualmente existen dos propuestas de modernización de este terminal aéreo. La primera, que consiste en ampliar sus actuales instalaciones, lo que implica reubicar a varios habitantes de sus alrededores, quienes ya se han pronunciado en contra de esta iniciativa. Una segunda propuesta es la reubicación del terminal hacia alguna zona alejada del casco urbano de la ciudad.

Conectividad tecnológica: la provincia de Piura, cuenta con todos los servicios de telefonía fija y móvil, internet, televisión por cable, pudiendo acceder la población a estos servicios desde cualquier punto de la provincia.

3.4. Sistema Equipamental

Agua y Saneamiento

Los servicios de agua y saneamiento en la provincia son prestados por la EPS Grau, las municipalidades distritales y las Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento – JASS donde la empresa no tiene cobertura.

En lo que respecta a la EPS Grau, brinda sus servicios en los distritos de Piura, Veintiséis de Octubre, Catacaos, Castilla y Las Lomas, Es decir, en cinco (05) de los diez (10) distritos de la provincia, a la vez que son distritos los más poblados, beneficiando a un promedio de 380,095 habitantes³.

Para la atención del servicio de agua en estos cinco (05) distritos, la EPS Grau cuenta con dos plantas de tratamiento ubicadas en Las Lomas y en Curumuy.

Planta de Tratamiento de Las Lomas, se alimenta de la represa de San Lorenzo. Posee una capacidad de 32 l/seg. Cuenta con sistemas que realizan el proceso de coagulación, decantación y filtración.

Planta de Tratamiento de Curumuy, compuesta por un sistema constituido por los procesos de mezcla rápida, floculación, decantación y filtración. La fuente de

³ Toda la información referida a la EPS GRAU ha sido tomada de su página web institucional.

abastecimiento es el canal Miguel Escobar del proyecto especial Chira – Piura. Produce un caudal nominal de 660lt./seg.

Además para poder cumplir con el servicio, la EPS Grau tiene 19 pozos tubulares en Piura, 6 en Castilla y 3 en Catacaos, para la extracción de agua subterránea.

En el resto de distritos como Tambogrande, Cura Mori, La Arena, La Unión y El Tallán, el servicio de agua lo brindan las respectivas municipalidades o las JASS.

Para brindar el servicio de alcantarillado, en los cinco distritos señalados, la EPS Grau cuenta con el siguiente equipamiento que le permite tener el 75% de cobertura de alcantarillado y el 31% de cobertura de tratamiento de aguas servidas.

Recolección de Aguas Servidas

- 489 km. de red de alcantarillado.
- 28 Cámaras de Bombeo de Aguas Servidas (8 en Piura, 7 en Castilla, 8 en Veintiséis de Octubre y 5 en Catacaos).
- 2 (equipo Hidrojet) camiones desobstructores de colectores
- Servicio de máquina de balde para el mantenimiento preventivo de colectores y subcolectores.



Depuración de Aguas Servidas

- 7 sistemas de tratamiento de aguas servidas (La Primavera, Aypate, Noreste, El Indio- Rehabilitado, El Indio- Cuevin, Catacaos, San Martín)
- Maquinaria pesada para mantenimiento de lagunas

En los otros cinco distritos, el servicio de saneamiento también es brindado por las municipalidades o por las JASS. En las zonas rurales, la disposición de excretas se hace a través de letrinas, pozos sépticos, pozos ciegos o cualquier otro sistema adecuado a la zona. En algunos casos, aún se hace al aire libre.

Energía

Piura está interconectada a la red central de energía. La concesionaria encargada de administrar el servicio de energía es ELECTRONOROESTE S.A o ENOSA por sus siglas.

La provincia cuenta con una central hidroenergética en Curumuy, la cual tiene una potencia instalada de 12,6 mega watt, que alimenta a la red central. El año 2014,

su producción ha sido de 43,069 mega watt hora, representando casi la totalidad de la energía producida.

Para el año 2014, ENOSA, registró un total de 163,002 clientes en toda la provincia, de los cuales 788 son considerados clientes mayores y 162,214 como clientes comunes, cubriendo de esta manera a casi el 90% de la población provincial.

Al igual que el resto de la región, la provincia de Piura tiene un gran potencial para cambiar su matriz energética hacia otras fuentes de energía como gas y energía solar teniendo en cuenta el alto índice de radicación que tiene (5.5) y que podría servir para sacar agua del sub suelo para irrigar terrenos de cultivo en la zona desértica e incorporarlos a la actividad agraria.

Educación.

La provincia de Piura cuenta con un total de 1,851 instituciones educativas, de las cuales el 61% son públicas y el 39% son privadas. De este total, 1,745 corresponden a la Educación Básica Regular, 29 a la Educación Básica Alternativa, 9 a la Educación especial, 47 a la educación técnico-productiva, 21 a la educación superior no universitaria, de ellas, 18 son instituciones de nivel tecnológico.

Por su parte la municipalidad provincial de Piura a transferido 9 programas no escolarizados de educación inicial –PRONOEI- a la Dirección Regional de Educación del Gobierno Regional. Estos PRONOEIS municipales son: Caritas Felices (A.H. José Olaya), Divino Niño (A.H. 11 de Abril), Niño Jesús de Praga ((A.H. Túpac Amaru I), Luis Paredes Maceda (A.H. Jorge Chávez), Mis Amiguitos (A.H. Ricardo Jáuregui), Gotitas de Amor (A.H. César Vallejo), San Judas Tadeo (A.H. Santa Rosa). Santa Mónica (A.H. San Martín) y Rayitos de Sol (A.H. Santa Julia)

Fuente:

Análisis Prospectivo Regional

Plan de Desarrollo Concertado “PDC”

Marco Normativo CEPLAN

Cuadro N° 7

Provincia de Piura: Alumnos, Docentes e Instituciones Educativas, 2015

Provincia y nivel educativo	Alumnos			Docentes			Instituciones Educativas		
	Total	Pública	Privada	Total	Pública	Privada	Total	Pública	Privada
Piura	221 140	148 825	72 315	10 817	6 135	4 682	1 851	1 134	717
Básica regular	202 934	142 475	60 459	9 760	5 696	4 064	1 745	1 091	654
Inicial	46 927	30 208	16 719	1 993	922	1 071	948	636	312
Primaria	94 539	68 032	26 507	4 149	2 525	1 624	569	344	225
Secundaria	61 468	44 235	17 233	3 618	2 249	1 369	228	111	117
Básica alternativa 1/	4 563	2 495	2 068	227	113	114	29	16	13
Básica especial	308	185	123	75	53	22	9	6	3
Técnico-productiva 2/	4 662	1 672	2 990	262	78	184	47	15	32
Superior no universitaria	8 673	1 998	6 675	493	195	298	21	6	15
Pedagógica	178	178	0	32	32	0	1	1	0
Tecnológica	8 479	1 804	6 675	417	119	298	18	3	15
Artística	16	16	0	44	44	0	2	2	0

1/ Incluye Educación de Adultos.

2/ Incluye Educación Ocupacional.

Fuente: Ministerio de Educación - Estadística Básica.

La educación universitaria se imparte en seis (6) Universidades, de las cuales dos (2) son arraigadas en el departamento (Universidad Nacional de Piura y Universidad de Piura), mientras las otras cuatro (4) son Filiales de Universidades cuyas sedes principales se encuentran en otros departamentos, como La Libertad, Lambayeque y Lima. Al año 2015 la educación universitaria contaba con 38,672 alumnos (as), de ellos, 46.83% pertenecen a la Universidad Nacional de Piura, 17.66% a la Universidad de Piura, 14.28% a la Universidad Los Ángeles de Chimbote, 12.55% a la Universidad César Vallejo, 6.79% a la Universidad Alas Peruanas y 1.89% a la Universidad San Pedro.

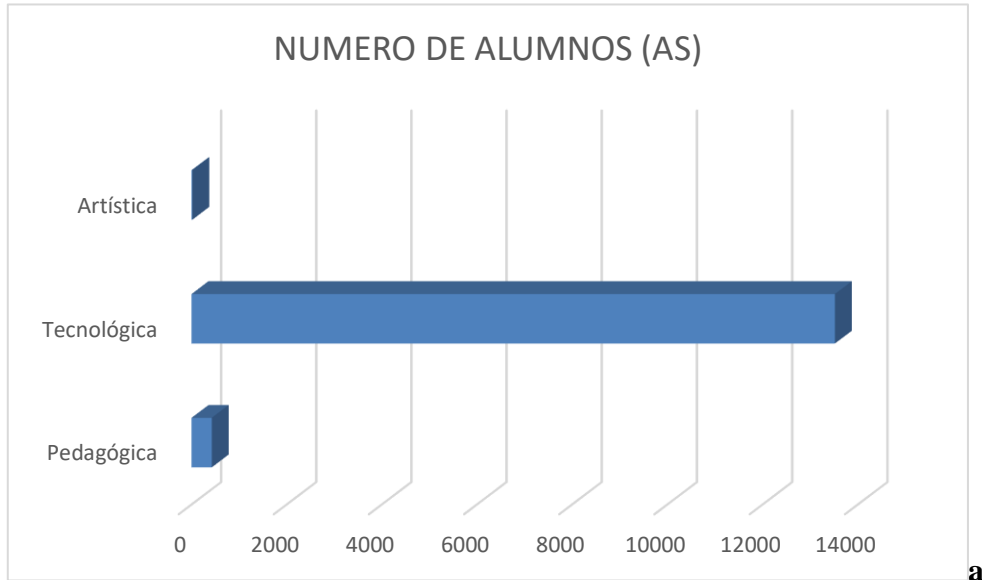
En lo que respecta al alumnado, la provincia de Piura cuenta con un total de 221,140 alumnos en los diferentes niveles educativos, sin considerar la educación superior universitaria. De este total, el 67% corresponde a la educación pública y 33% a la educación privada.

Del mismo modo, 202,934 alumnos y alumnas pertenecen al nivel educativo de la Educación Básica Regular, de los cuales 94,539 son del nivel primario; 6,1438 del nivel secundario y 4,6927 del nivel inicial.

Por otro lado, 4,563 alumnos (as) corresponden a la educación alternativa (que incluye la educación para adultos); 308 a la educación básica especial y 4,662 a la educación técnico – productiva (la cual incluye la educación ocupacional).

A la educación no universitaria pertenecen 8,673 alumnos, de los cuáles 8,479 alumnos corresponden a la educación tecnológica, 178 a la pedagógica y 16 a la artística.

Gráfico N° 1
Alumnos de Educación Superior No Universitaria



Fuente: INEI. Elaboración: Propia

Fuente: Análisis Prospectivo Regional y Dirección Regional de Educación.

3.5. Salud

En lo referente a infraestructura de salud, la provincia de Piura cuenta con cuatro (4) Hospitales, tres pertenecen a Es-Salud, uno al Ministerio de Salud (MINSa), y existe un policlínico de la Sanidad de la Policía; así mismo, se tiene 21 establecimientos entre Centros de Salud y Centros Médicos, 19 pertenecen al Ministerio de Salud (MINSa) y 2 al Sistema de Seguridad Social ESSALUD; de igual manera, se cuenta con 78 Postas Médicas, 74 del MINSa, 3 de ESSALUD y una de la Sanidad de la PNP.

Como podemos ver, la provincia de Piura solo cuenta con un Hospital del MINSa para atender a toda la población de la provincia y de la región, que es el Hospital Santa Rosa categoría II-2, ubicado en el distrito Veintiséis de Octubre. En el distrito de Castilla, tiene instalaciones el Instituto Peruano de Oftalmología (IPO), especializado en atención de la salud ocular.

Cuadro N° 8

Provincia de Piura: Establecimientos de Salud por Tipo, Según Distrito, 2015

Distrito	Tipo de establecimiento								
	Ministerio de salud 1/			Seguro social de salud- EsSalud			Sanidad de la PNP		
	Hospital	Centro de salud	Puesto de salud	Hospital 2/	Centro médico	Posta médica	Policlínico	Centro de salud	Puesto de salud
Total	4	72	329	6	3	12	1	2	6
Provincia Piura	1	19	74	3	2	3	1	-	1
Piura	-	3	2	1	-	1	1	-	-
Castilla	-	4	7	2	1	-	-	-	-
Catacaos	-	1	10	-	-	1	-	-	-
Cura Mori	-	1	3	-	-	-	-	-	-
El Tallán	-	-	2	-	-	-	-	-	-
La Arena	-	1	7	-	-	-	-	-	-
La Unión	-	1	4	-	1	-	-	-	1
Las Lomas	-	1	14	-	-	-	-	-	-
Tambogrande	-	2	22	-	-	1	-	-	-
Ventiséis de Octubre	1	5	3	-	-	-	-	-	-

FUENTE: INEI: Piura: compendio estadístico 2016.

Debemos señalar también que la provincia cuenta con hospitales y clínicas de gestión privada. Entre ellos podemos destacar: el Hospital Privado del Perú, ubicado en la ruta a Catacaos; y las Clínicas Miraflores, Belén, San Miguel, entre otras. Se debe resaltar también la presencia de la Clínica San Juan de Dios de Piura, institución benéfica, sin fines de lucro, de la Orden Hospitalaria San Juan de Dios; esta clínica se especializa en Medicina Física y Rehabilitación Integral.

Del mismo modo se cuenta con centros especializados en ojos, servicios dentales, laboratorios, entre otros.

La estrategia de atención del sector salud, es a través de redes y micro redes de salud con establecimientos de menor a mayor complejidad. En este sistema, los pacientes deben ser atendidos y/o derivados de acuerdo a la complejidad de su enfermedad.

Entidades bancarias y financieras

En el departamento de Piura el sistema bancario y financiero permite la captación de ahorros y la colocación de créditos. El nivel de bancarización e intermediación financiera se ha incrementado gracias al funcionamiento de bancos, financieras y cajas municipales de ahorro y crédito, las cuales brindan servicios bancarios y financieros a través de toda una red de sucursales y agencias en la mayor parte del territorio piurano, sobre todo en las ciudades de mayores flujos de personas y mercancías. El Banco de la Nación es una empresa de derecho público, integrante del sector Economía y Finanzas, que opera con autonomía económica, financiera y administrativa. Tiene por objeto administrar por delegación las subcuentas del Tesoro Público y proporcionar al gobierno central los servicios bancarios para la administración de los fondos públicos. Además de ello, actúa en el territorio nacional como agente financiero de las entidades del Estado. Una vasta red de sucursales y agencias se distribuyen en todo el país, teniendo en Piura oficinas en la capital provincial y en gran parte de las capitales provinciales y ciudades importantes.

Los bancos privados que se enumeran en el siguiente cuadro son sucursales y en mayor parte agencias que extienden sus servicios de acuerdo a la dinámica económica de la región. Piura, Sullana, Talara y Sechura tienen una mayor presencia bancaria y financiera atendiendo a la gran empresa, sobre todo a personas y Micro y Pequeña Empresas (Mypes).

CUADRO N° 19: Entidades financieras en Piura

Tipo de Entidad	Entidad
Banco	BANCO INTERAMERICANO DE FINANZAS BANCO AZTECA DEL PERU S.A. BANCO CENCOSUD S.A. BBVA BANCO CONTINENTAL BANCO DE COMERCIO BANCO DE CREDITO DEL PERÚ BANCO FALABELLA PERÚ S.A. BANCO FINANCIERO DEL PERÚ BANCO GNB PERÚ S.A. BANCO RIPLEY PERÚ S.A. CITIBANK DEL PERÚ S.A. BANCO INTERNACIONAL DEL PERÚ MIBANCO BANCO DE LA MICRO EMPRESA S.A. SCOTIABANK PERÚ S.A.A.
Financiera	CREDISCOTIA FINANCIERA S.A. FINANCIERA CONFIANZA S.A.A. FINANCIERA EFECTIVA S.A. FINANCIERA TFC S.A.
Caja municipal de ahorro y crédito	CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO PAITA CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO PIURA CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE SULLANA S.A. CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO TRUJILLO CAJA MUNICIPAL DE CRÉDITO POPULAR DE LIMA

Fuente Análisis Prospectivo Regional 2016 - 2030

En el departamento de Piura existen tres cajas municipales de ahorro y crédito autorizadas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). Estas fueron creadas con capitales de la región. La Caja Piura fue la pionera en su modalidad e inició sus actividades en 1981 con un capital de 82 mil dólares. Actualmente su accionar se ha extendido por todo el país y constituye un importante medio de apalancamiento para el micro y pequeño empresario.

La Caja Sullana se crea 1986 con un capital de 30 mil dólares, y al igual que su similar de Piura, se ha desplegado por todo el país con sus servicios de ahorro y créditos a favor de la banca personal, micro y pequeña empresa. Por último, tenemos la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Paita, entidad financiera con autonomía administrativa y financiera que inició sus operaciones en 1989.

PROPUESTAS:

❖ **FORMULAR EL PLAN INTEGRAL REGIONAL-PROVINCIAL DE SALUD MENTAL**

La presente propuesta será planeada, desarrollada y evaluada por un Comisión de Funcionarios del Gobierno Local y del Gobierno Regional, en el marco de las

competencias compartidas, de acuerdo al marco normativo del proceso de descentralización.

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar capacidades y competencias para mejorar la salud mental de la población piurana.

Acciones:

- ✓ Implementar un programa de participación e integración familiar para fortalecer habilidades socioemocionales en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, promoviendo su participación ciudadana de estos dos grupos últimos mencionados, para atenuar la violencia familiar, sexual y de género, así como el pandillaje, la delincuencia y el consumo de sustancias psicoactivas.
- ✓ Diseñar un programa itinerante de atención psicológica en las zonas rurales que permita la atención sin exclusión de todos los pobladores.
- ✓ Empoderar el trabajo del psicólogo que viene laborando en las I.E. Centros de Salud y otras instituciones como nuestros aliados en el trabajo preventivo.

❖ **FORTALECIMIENTO DEL PLAN REGIONAL-PROVINCIAL PARA LA REDUCCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL Y LA PREVENCIÓN DE LA ANEMIA EN LA REGIÓN PIURA 2019 – 2023**

La desnutrición y la anemia en el Perú se mantiene en niveles altos a pesar de las intervenciones continuas sostenidas, si bien existe una tendencia descendente aún es insuficiente principalmente por las repercusiones en el estado cognitivo, físico y el desarrollo futuro que limita significativamente su potencial. Actualmente existen 620 mil niños menores de 3 años anémicos de 1.6 millones a nivel nacional y 410 mil menores de 5 años con desnutrición crónica siendo los niveles para Piura similares y se encuentran en riesgo aproximadamente 500,000 niños que nacen anualmente.

OBJETIVO GENERAL: Reducir el nivel de Anemia y Desnutrición Infantil en especial en las familias con niños y niñas menores de 3 años y Gestantes en la Región Piura.

Acciones

- ✓ Implementación de las normas y guías para la atención de la madre y el niño.
- ✓ Implementación con equipamiento básico para la atención integral de salud del niño, la gestante y recién nacido.
- ✓ Incrementar con recurso humano para el fortalecimiento de paquete integral del niño (ña).
- ✓ Suplementación con sulfato ferroso en gotas a niños y niñas de 4 y 5 meses.
- ✓ Suplementación con multimicronutrientes a niños de 6 a 35 meses
- ✓ Control de Crecimiento y Desarrollo en niños menores de 3 años
- ✓ Fortalecer la vacunación vacuna Rotavirus y neumococo para la edad (2da dosis), menores de 1 año

- ✓ Porcentaje de madres de niños menores de 36 meses que han recibido dos consejerías en visita domiciliaria por año.
- ✓ Porcentaje de madres de niños menores de 36 meses que han participado de dos sesiones Demostrativas por año.
- ✓ Porcentaje de gestantes que han participado en dos sesiones demostrativas durante el periodo
- ✓ Atención prenatal reenfocada, en el marco de la atención integral de salud a las gestantes.
- ✓ Trabajo intersectorial (MIDIS, VIVIENDA, AGRICULTURA, EDUCACION).
- ✓ Trabajo con actores sociales gobiernos locales, provinciales y regionales, representantes de los programas y servicios del Estado en el ámbito de estudio, líderes y dirigentes comunales y de las federaciones, representantes de iglesias, ONG, centros de investigación y asociaciones culturales. Se incluye a los representantes de empresas privadas o fundaciones.

Indicador	Línea Base	Valor Histórico	Valor Histórico	Meta Proyectada
	2014	2015	2016	2017
Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición crónica.	21.7%	20.3%	15.3	15.3

Indicador	Línea Base	Valor Histórico	Valor Histórico	Meta Proyectada
	2014	2015	2016	2017
Porcentaje de niños y niñas de 6 a 36 meses con anemia	43.9%	35.9%	42.8	42.8

ENFERMEDADES METAXENICAS

A través de los años, hasta la actualidad, la Región Piura ha pasado de una situación de transmisión focalizada en algunos distritos, a una situación epidémica constante (de dengue, y ahora con circulación de Chikungunya y Zika). Ante la co-circulación del DENV-2 y DENV-3, además de la posible introducción de los otros serotipos; así como la notificación de casos con señales de alarma y grave, nos debe mantener en alerta constante para evitar la ocurrencia de nuevas defunciones y la presencia de casos hospitalizados en este año 2018.

La persistencia de niveles de infestación aédica en las localidades con actual transmisión podría incrementar el riesgo de ocurrencia de nuevos brotes localizados en otras zonas, propiciando un potencial riesgo de incremento de casos. Asimismo, determina alto riesgo para la expansión de la transmisión de fiebre Chikungunya y Zika.

¿QUÉ HACER FRENTE A ESTO?

- ✓ El control del vector es una de las alternativas para evitar aparición e incremento de casos. Son muchas las alternativas de control que existen, y la que aplicamos en los estados inmaduros del vector (huevo, larva), como a los adultos (en último de los casos, cuando estamos enfrentando un brote).
- ✓ Pero el fundamento del control está en cortar el ciclo reproductivo en su etapa inicial y las alternativas son muchas
- ✓ El control químico: para el control de las larvas (uso del temefos y últimamente el piriproxifen) evita la evolución hasta el adulto, siempre y cuando la cobertura de viviendas sea la más adecuada (95% - 100%). Pero se ha identificado como importantes aspectos que limitan el control, son los altos porcentajes de casas cerradas en las actividades de control larvario y fumigación.
- ✓ Se requiere de personal, pero el que se encuentra en el Establecimiento de Salud es limitado en número, el rechazo en una proporción considerable de la población al mantenimiento del larvicida, disminuyen el impacto en la reducción de la densidad vectorial lo que determina que la transmisión persista.
- ✓ Continuar con el fortalecimiento de los servicios de salud para la atención de casos de dengue y Chikungunya y Zika con diferentes grados de severidad, incluyendo flujos de atención y criterios de programación según niveles de atención, manteniendo la capacitación continua al personal de salud en el manejo de los casos de dengue, Chikungunya y Zika, en todos los niveles de atención, a fin de garantizar la detección temprana, identificación de signos de alarma y el tratamiento adecuado y oportuno de los casos.
- ✓ el monitoreo de la ejecución de la transferencia de los recursos asignados por el MINSA bajo cualquier modalidad, y también de forma directa las actividades de vigilancia y control entomológico, clínico y epidemiológico, debe ser exclusivo de la DIRESA, en alianza con otros entes de control, a fin de garantizar coberturas óptimas y mantener los niveles de infestación aérea en niveles de bajo riesgo, además del seguimiento y tratamiento oportuno de los casos.
- ✓ Las acciones de comunicación y promoción de la salud deben ir enlazadas indefectiblemente a las operaciones de campo del control vectorial, para mejorar significativamente la aceptación en las viviendas reacias a las acciones de control. Además, deben dirigirse enfáticamente a la abogacía con decisores políticos y miembros de la sociedad organizada a fin de establecer nexos que permitan un trabajo conjunto en el manejo de los temas preventivos y de protección personal con la población, para integrarse a los esfuerzos de los equipos de vigilancia y control de la DIRESA, favoreciendo la coordinación de la respuesta intersectorial.
- ✓ Es necesario buscar los medios de integrar a la población y convertirla en la mejor arma preventiva y de control ante la presencia de enfermedades que puedan

causarle gran daño (no solo las transmitidas por el Aedes aegypti). Esto implica atacar las principales determinantes presentes en nuestra Región, que van desde el clima (el ENFEN, altas temperaturas en la zona costera, aumento el riesgo del aumento de la transmisibilidad de las enfermedades transmitidas por vectores como el dengue, malaria, Chikungunya y zika) hasta las deficiencias en el saneamiento básico y rechazo de la población a permitir el ingreso del personal de salud a su vivienda).



3.6. Banca y Finanzas

La provincia cuenta con los servicios de todo el sistema financiero nacional, entre los que podemos destacar:

Bancos: Banco de Crédito, Banco Continental, Banco Scotiabank, Banco Interbank, Banco Financiero, Banco Azteca y Banco de la Nación.

Cajas Municipales: Caja Piura, Caja Sullana, Caja Paíta.

EDPYMES: Edificar

3.7. Seguridad y Protección⁴

La seguridad y control interno, es competencia del Ministerio del Interior a través de la Policía Nacional del Perú. Las municipalidades contribuyen, a través del servicio de serenazgo implementado en algunas de ellas.

En la provincia de Piura, existen 18 Comisarías distribuidas de la siguiente manera:

- 4 en el distrito de Castilla, ubicadas en: El Indio, Castilla, Tacalá y el Aeropuerto.
- 2 en el distrito de Catacaos, ubicadas en: Catacaos y La Legua.
- 1 en el distrito de Cura Mori, ubicada en Cucungará.
- 1 en el distrito de La Arena, ubicada en La Arena
- 3 en el distrito de Las Lomas, ubicadas en: Protección de Carreteras, Las Lomas y Chipillico
- 5 en Piura, ubicadas en: San Martín, Los Algarrobos, Protección de Carreteras, de Familia, Piura.
- 2 en Tambogrande, ubicadas en Tambogrande y Cruceta.



En el distrito de Castilla, sector Río Seco se encuentra el establecimiento penitenciario para hombres que fue construido con una capacidad para albergar a 1,066 internos en ocho (08) pabellones en los que se divide; sin embargo, actualmente se encuentran reclusos 3,140 reclusos, en un estado de grave hacinamiento, durmiendo hasta 12 reos en un cuarto de cinco metros cuadrados.

Fuente: Policia Nacional del Peru

3.8. Recreación y Deporte.

A pesar de contar con infraestructura deportiva y recreativa insuficiente, esta se encuentra abandonada por falta de interés y responsabilidad no solo de los funcionarios ligados directamente con la actividad deportiva y cultural, sino que el propia ciudadanía se demuestra desinteresada por la conservación de la misma, entendiéndose como una falta de una educación comunitaria que en el marco del PROYECTO EDUCATIVO PROVINCIAL, plantee las políticas, los planes, los programas y proyectos que mejoren y amplíe la infraestructura pertinente

⁴ http://inseguridadciudadanagrupo247.blogspot.pe/2015/04/problema-de-investigacion_78.html



3.9. Capacidad Logística y de Producción.

Un elemento a resaltar, es la presencia en los últimos años de las tiendas por departamento, las cuáles no solo han generado empleo, sino que han dinamizado el sector servicios de la provincia. En total son seis (6) mega centros comerciales que han abierto sus servicios, uno en el distrito de Castilla, tres (3) en el distrito de Piura y dos (2) en el distrito Veintiséis de Octubre

El distrito de Castilla tiene un terminal terrestre para los buses que brindan el servicio a hacia los distritos del Alto Piura.

La provincia tiene en el Aeropuerto Internacional Guillermo Concha Ibérico, uno de los principales centros logísticos de todo el departamento, con importante movimiento de personas y mercaderías. A la fecha, son tres (3) Aerolíneas las que brindan el servicio Lima – Piura –Lima con un aproximado de 15 vuelos diarios.

3.10. Sistema Ambiental

La provincia de Piura se encuentra ubicada en el ecosistema bosque seco, uno de los ecosistemas de mayor vulnerabilidad en el mundo. Son grandes extensiones de bosque seco las que podemos encontrar en toda la provincia, principalmente en los distritos de Castilla, Tambogrande, La Unión, La Arena y Las Lomas.

Entre los principales problemas que encontramos, son la degradación y salinización de los suelos que sumados a la tala indiscriminada de árboles para leña y carbón, hacen que cada año se pierdan miles de hectáreas de bosque. La Salinización es uno de los factores que



más daño hace a los suelos cultivables de los distritos de La Unión, La Arena, Cura Mori y El Tallán y es consecuencia del uso de agroquímicos en la producción del cultivo de arroz y de la falta de un buen sistema de drenaje.

Uno de los factores positivos de los períodos de lluvia intensa o del fenómeno de El Niño es la reforestación natural del bosque seco, como ha ocurrido en la ruta que va hacia el Alto Piura, donde antes del FEN de 1983, existía solo desierto y las dunas invadían la carretera, pero después de dicho año y posteriormente con el FEN del año 1998-1999, se ha generado un bosque seco.

Se debe tener especial cuidado con las zonas y actividades que generan contaminación ambiental y van degradando la calidad ambiental.

La eliminación de desechos sólidos en botaderos al aire libre, sin que se le brinde el tratamiento adecuado también es materia de contaminación.

Fuente: Ley General del Ambiente

3.11. Sistema Económico Productivo.

Al igual que el resto del departamento, la provincia de Piura tiene una diversidad de actividades económicas entre las que destacan: Agricultura, servicios y comercio.

Según el censo agrícola de 2012, la provincia cuenta con una superficie de 659,909.98 hectáreas. De ellas, 131, 576.71 son agrícolas y de éstas 106,340 son bajo riego y 25,236.43 son de secano. No agrícolas, tenemos un total de 310,835.12 hectáreas. Entre los principales cultivos tenemos mango, limón, arroz, uva y últimamente el banano que viene incrementando sus áreas de cultivo, atraídos por el precio de este producto y el bajo costo de inversión que requiere su instalación. La producción agrícola está dirigida tanto al mercado nacional como internacional. Productos como mango, uva y banano están dirigidos principalmente al mercado internacional y otros productos como arroz y limón principalmente al mercado nacional. También existen fábricas que se encargan de procesar el limón para la producción de aceite y mango para jugo y refrescos.

De acuerdo al mismo censo agropecuario del año 2012, la provincia cuenta con 32,551 productores agropecuarios, que representan el 22.8% de productores de la región.

El abastecimiento del recurso hídrico para las actividades productivas e industriales, proviene de los Reservorios de Poechos (construido sobre el río Chira) y San Lorenzo.



Reservorio de Poechos, con una capacidad inicial de 800 millones de m³ y que actualmente solo alcanza los 350 millones de m³ debido a la sedimentación. Actualmente irriga 45,000 has. de cultivo en el medio y Bajo Piura.

Reservorio de San Lorenzo, con una capacidad inicial de 258,000 m³ que irriga tierras de Las Lomas, Tambogrande, Sullana y Piura. Actualmente tiene una capacidad útil de 200 millones de m³.

La presencia de los grandes centros comerciales en la ciudad de Piura, ha reconfigurado el panorama comercial en la provincia. Es en torno a ellos, como se mueve en gran parte la actividad comercial provincial y regional. Actualmente Piura cuenta con dos Megacentros Comerciales (Open y Real Plaza) y dos Centros Comerciales (Plaza del Sol y Plaza de la Luna). Igualmente en la ciudad, se han instalado varios centros comerciales de distinto giro de productos como Metro, Makro, Martin Maestro y otros.

El año 2012 en la provincia de Piura se registraron 25,598 Micro empresas, 1,043 pequeñas empresas y 29 medianas, haciendo un total de 26,670⁵.

De otro lado, la provincia actualmente cuenta con 33 petitorios de derechos mineros, de los cuales 17 se refieren a minería metálica y 16 a no metálica comprendiendo un área de 8,903 Km. de total de petitorios, 8 han sido titulados y 25 se encuentran en trámite.

Fuente:

Autoridad Nacional del Agua

Análisis Prospectivo Regional: Marco Normativo CEPLAN

3.12. Sistema Patrimonial

Patrimonio Cultural

El patrimonio cultural de la provincia está compuesto por iglesias, museos y casonas coloniales, que sucesivamente han sido reconocidas como tales. Entre ellas, podemos destacar: la Iglesia Catedral reconocida como patrimonio en el año 1942; la Casa Miguel Grau, reconocida en el año 1944, la Iglesia San Francisco, El Malecón Eguiguren y el Puente Viejo, reconocidos en el año 1982.

En el año 1987, las autoridades pertinentes declararon como patrimonio cultural la Casa Seminario Temple, la Plaza de Armas, La Plazuela Pizarro, la plazuela Hermanos Meléndez, la Plaza Bolognesi, la Plaza Grau y la Plazuela Ignacio Merino.

⁵ Fuente: Observatorio empresarial de micro, pequeña y mediana empresa. Proyecto de innovación, agenda regional para un crecimiento sostenido basado en estrategias de investigación e innovación para una especialización inteligente.

El 9 de noviembre de 1987, declaran 95 casas de Piura cuadrada, como patrimonio cultural de esta ciudad, la Iglesia la Merced y el área comprendida entre la Av. Bolognesi y San Teodoro; el río Piura y la Av. Loreto, como la Zona Monumental; el 17 de noviembre de 1999 se declara patrimonio cultural a la Iglesia Santísima Cruz del Norte y el 23 de junio del 2000, se declara patrimonio cultural al Cementerio San Teodoro.

La ciudad de Piura cuenta también con dos importantes Museos: como son la Casa Museo Grau, ubicado en lo que fuera la residencia del héroe de la guerra del pacífico y donde se exhibe una réplica del Huáscar, artículos personales, fotografías de Grau y varios artículos relacionados a su persona. También tenemos, el Museo Municipal Vicús que exhibe valiosas piezas arqueológicas de cerámica y metalurgia de la cultura Vicús, así como lienzos y óleos de artistas locales.

Al patrimonio cultural debemos sumarle la Biblioteca Municipal Ignacio Escudero, que cuenta con amplio local ubicado en la Av. Los Cocos del centro de Piura y es el centro coordinador de las bibliotecas de la región. Entre sus ambientes se encuentra una sala de adultos, otras salas de idiomas, de niños, jóvenes y hemeroteca.

Desde el año 2013, implementó el Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas (Open Source, Library System) que permite a los lectores acceder a los textos desde su propia computadora.



Gráfico N° 2

Modelo Conceptual de la provincia de Piura



4. Selección y Definición de Tendencias

El propósito de esta etapa, según la propia definición del CEPLAN, es identificar las principales fuerzas del entorno del territorio, para comprender como podría evolucionar el contexto en el que se desarrolla la provincia. De igual manera, se busca analizar la sensibilidad del territorio frente a dichas fuerzas y por consiguiente como es afectado por ellas.

Para identificar las tendencias, de acuerdo a la metodología propuesta por el CEPLAN, en un taller participativo con los miembros de la Comisión de Planeamiento Estratégico, primero se presentaron las doce tendencias contempladas y definidas en el documento prospectivo regional 2016-2030 y luego se agregaron otras que a criterio de los participantes, son importantes tener en cuenta para el proceso de desarrollo provincial. Posteriormente, en el primer taller descentralizado realizado en cada una de las zonas en la que fue dividida la provincia, se validaron las tendencias priorizadas

y se recogieron algunas que a consideración de los participantes, era importante tenerlas en cuenta.

4.1. Tendencias Seleccionadas

Al final, se consideró priorizar las diez tendencias que a continuación detallamos.

Nº	Listado de tendencias
1	Incremento de las cadenas de valor basadas en nuevas formas de organización de factores productivos.
2	Incremento de los riesgos por efecto de desastres y del cambio climático.
3	Incremento de la población urbana.
4	Mejora de los niveles de Conectividad Física y Tecnológica.
5	Persistencia del modelo primario-exportador.
6	Persistencia de las brechas de género.
7	Aumento de la importancia comercial con China
8	Menor disposición de agua por efecto del cambio climático y extensión de áreas de cultivo
9	Cambio en los patrones de consumo hacia productos agroecológicos
10	Aumento de la inseguridad ciudadana

Elaboración: Propia

Marco Normativo del CEPLAN

4.2. Definición de Tendencias

A continuación, se presenta la definición y análisis de cada una de las tendencias identificadas para la provincia.

TENDENCIA 1: Incremento de las Cadenas de Valor basadas en nuevas formas de Organización de Factores Productivos.

Por un lado, la cadena de valor puede definirse, según Porter, como una herramienta metodológica empresarial que permite analizar las funciones de una empresa y sus interacciones, a partir de la desagregación de sus actividades. De esta manera, se pueden identificar las fuentes de su ventaja competitiva, entre las que destacan el liderazgo en bajo costo y la diferenciación (Porter: 1980). Los factores productivos, por otro lado, son los recursos usados en el proceso de producción de bienes en una determinada industria.

El tema de las cadenas de valor es relativamente nuevo en el Perú, tanto en el sector público como privado. El interés surge de la preocupación por diversificar la producción y la canasta de exportaciones. Si bien en los últimos años el Perú ha tenido un significativo crecimiento de su PBI y de sus exportaciones, éstas aún mantienen la estructura de los últimos cincuenta años, es decir, con amplia participación del sector minero y de productos agrícolas. Por ende, las cadenas de valor desarrolladas en el Perú son escasas.



Sin embargo, a nivel mundial, este concepto ha evolucionado vertiginosamente, pasando de las cadenas locales y/o regionales a las cadenas de valor globales (CVG). Actualmente, existen mercancías que no solamente tienen insumos de diferentes partes del mundo, sino que su producción se ha deslocalizado y las partes se fabrican en diferentes países.

De acuerdo al documento “Elaboración de un mapeo de clústers en el Perú”, elaborado por PRODUCE y el Consejo Nacional de la Competitividad, en el país existen 41 cadenas de valor con potencial de convertirse en clúster.

En Piura, el concepto de cadenas de valor es impulsado desde hace algunos años por instituciones, programas del gobierno y por la cooperación internacional. Sobre esta última, es importante destacar la labor que la cooperación alemana (GIZ), la cooperación suiza (Swisscontact) y la cooperación española (CIPCA) han



desarrollado, sobre todo, en el sector agrícola, apoyando principalmente a la pequeña agricultura. Así, por ejemplo, en los últimos años se ha logrado impulsar la cadena de valor del banano orgánico en el Valle del Chira, del cacao centrado en el Valle del Alto Piura, del frejol caupí en Morropón, entre otros.

Se espera que, en los próximos años, se vaya consolidando esta forma de organización, como una estrategia para buscar mayores niveles de competitividad de los productores y empresarios en general.

En la provincia, tenemos varias cadenas de valor, principalmente en la actividad agrícola, entre las cuales podemos destacar la cadena de la uva en Castilla y de mango en Tambogrande. Hay otros productos con potencial de poder desarrollarse en cadenas como limón, arroz, maíz, cacao.

También hay potencial de desarrollarse las cadenas de ganado caprino, artesanía en tejidos de fibra vegetal, paja toquilla, bambú, algarrobina, miel de abeja y otros.

TENDENCIA 2: Incremento de Riesgos por efecto de Desastres y del Cambio Climático.

El riesgo de desastres comprende la probabilidad de daños o pérdidas futuras asociadas a la ocurrencia de un evento físico dañino. Dicho riesgo puede disminuirse o mitigarse de acuerdo a las medidas que se adopten para tal fin.

El escenario actual implica la necesidad de una política ambiental rígida urgente que de no darse implicaría un incremento de más de 5° C⁶, lo que significaría pérdidas de hasta 20% en el PBI mundial. Entre las regiones más afectadas se encuentran las más vulnerables al clima como África, el Sur y Sur-Este de Asia y América Latina.



Para el caso peruano se señala que nuestro país es el tercer país más afectado por el cambio climático.

Se estima, que un aumento de 2°C en la temperatura máxima y 20% en la variabilidad de las precipitaciones al 2050, generaría una pérdida de 6% respecto al PBI potencial en el año 2030, mientras que en el año 2050 estas pérdidas serían superiores al 20%, reduciéndose estas pérdidas a menos de la tercera parte en caso se adopten políticas globales que estabilicen las variables climáticas al 2030.

⁶BCRP: “El cambio climático y sus efectos en el Perú”

GráficoNº 3

Costo del Cambio Climático en el Perú sobre el PBI

Costo del Cambio Climático en el Perú sobre el PBI (Millones de Nuevos Soles)



Fuente: Alerta Temprana IPAE (15 septiembre 2009).

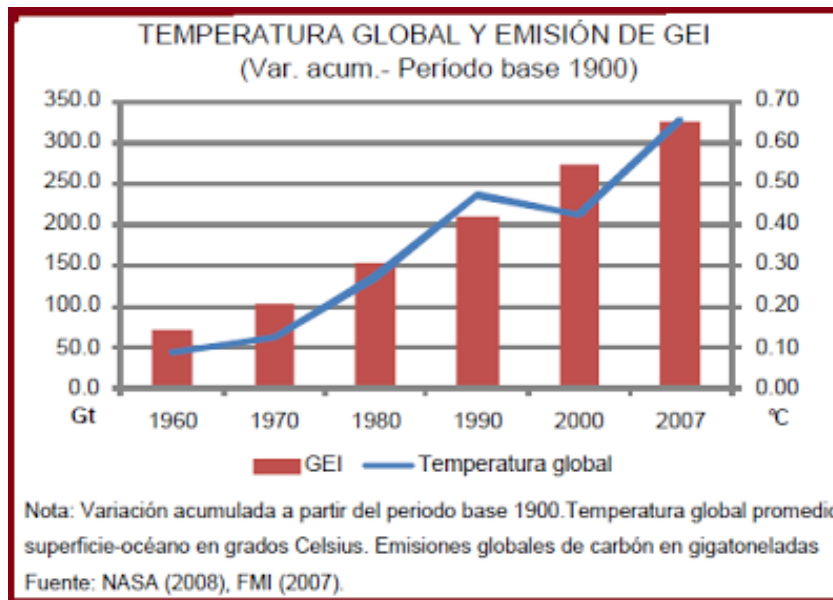
Fuente: Alerta Temprana IPAE (15 septiembre 2009).

Tomado del Boletín Informativo BCR 2010

El Perú muestra una gran vulnerabilidad ante variaciones climáticas drásticas, siendo evidencia de ello las pérdidas económicas que implicaron fenómenos como el Niño. En la actualidad se viene usando este término para referirse al acelerado calentamiento que se viene produciendo en la superficie terrestre como resultado de una mayor acumulación de Gases de Efecto Invernadero (GEI). En el Perú, los principales efectos climáticos del aumento de la temperatura global estarán asociados a: 1) el retroceso glaciar 2) el aumento de la frecuencia e intensidad del Fenómeno del Niño y 3) la elevación del nivel del mar.

El principal efecto de la acumulación gradual de GEI se estaría manifestando actualmente en nuestro país a través del retroceso glaciar. Según el CONAM, en los últimos 22 a 35 años se ha perdido el 22% de la superficie glaciar. Este hecho tendría consecuencias negativas sobre la disponibilidad del agua, considerando que la mayor parte de los ríos de la vertiente occidental de nuestros andes provienen de los glaciares. Así, un continuo proceso de desglaciación generaría inicialmente una mayor circulación del agua en los cauces alcanzando un máximo de disponibilidad durante los siguientes 25 a 50 años; luego, se iniciaría una progresiva disminución, agudizando el período de estiaje y, en consecuencia, reduciendo la disponibilidad de agua para consumo humano, procesos industriales y generación de energía por fuente hidroeléctrica.

Gráfico N° 4
Temperatura Global y Emisión del GEI



El principal desastre al que está expuesta la provincia de Piura, es el Fenómeno de "El Niño" (FEN). En efecto, el FEN, ocasiona grandes pérdidas económicas al destruir o afectar gran parte de la infraestructura social y económica de la provincia, como carreteras, vías urbanas, puentes, canales de regadío, colegios, establecimientos de salud, etc. Además, siempre existe la posibilidad de que las grandes avenidas de agua por el río Piura, destruyan los puentes que unen las ciudades de Piura y Castilla y que el río se desborde a su paso por la ciudad, inundando las viviendas ubicadas a ambos márgenes del río o se desborde al final de su cauce, inundando los distritos ubicados en la parte baja de la provincia como: Catacaos, El Tallán y Cura Mori, destruyendo viviendas, infraestructuras de servicios y zonas productivas.

El Fenómeno del Niño 1997-1998, 2017-2018 tuvo un impacto negativo en la agricultura, afectando el rendimiento de los principales productos agrícolas, debido al desarrollo de plagas y enfermedades, así como por los daños en la infraestructura de riego. Este impacto fue evidente también en otros sectores de la economía, como el pesquero, donde el FEN originó pérdidas del 30% de la producción.

En las ciudades de Piura y Castilla, hay asentamientos humanos ubicados en partes bajas que sufren de inundaciones y el colapso de las instalaciones de agua y desagüe. En Tambogrande, sectores de la población rural, quedan aislados ante la crecida del río.

Siendo el FEN un fenómeno recurrente en la región, el riesgo que suceda y ocasione los daños antes mencionados es siempre latente. Más aún si a pesar de su recurrencia, no se toman las medidas preventivas adecuadas.

En lo que respecta al cambio climático, ya viene afectando la salud de la población con la reaparición de enfermedades endémicas como: el Dengue, Zika y Chikungunya. Las fuertes temperaturas en el verano afectan la salud, sobre todo de los niños produciéndoles fiebres altas, habiéndose registrado muertes en los últimos años. En lo que respecta la producción, el cambio climático afecta la floración y maduración de ciertos cultivos, como el mango y limón. La alteración del ciclo de lluvias afecta también el inicio de cultivos transitorios como el arroz.

Para el futuro se prevé que si no se toman las medidas preventivas y de adaptación, los riesgos de afectación serán más graves. Así tenemos que según un estudio realizado por el CIES en la región⁷, se pronostica que para el año 2030, el mango disminuiría en un 7,48% su producción y el plátano en un 38,5%, como consecuencia de los efectos directos del cambio climático.

La falta de planificación en el crecimiento de las ciudades y de la incorporación de la gestión de riesgos en todas las infraestructuras que se construyen, hace que las ciudades sean cada vez más vulnerables.

TENDENCIA 3: Incremento de la Población Urbana

Durante las últimas cinco (5) décadas, la sociedad peruana ha estado marcada por una clara tendencia a la urbanización. De 1940 a 1993, la población urbana creció seis (6) veces, mientras la población nacional casi tres (3) veces y la rural apenas en 0.6 (INEI: cambios en la población peruana). Para el 2007, el 75.9% de la población residía en áreas urbanas, mientras que el 24.1% restante, lo hacía en el ámbito rural. Desafortunadamente, el crecimiento de la población urbana no ha estado acompañado por una oferta suficiente de viviendas, de infraestructura urbana y de servicios básicos y sociales.

Ello, ha generado que mucha población se asiente en los cinturones que circundan las ciudades, en viviendas de condición precaria y sin acceso a servicios básicos de calidad como agua, desagüe y energía, lo cual aumenta la vulnerabilidad de la población ante fenómenos externos. Según estudios, la población del país para el año 2030 sería 60% urbana y 40% rural.



Como se puede apreciar en el siguiente cuadro, en el departamento existe también un claro crecimiento de la población urbana, mientras que la población rural va

⁷Torres Ruiz de Castilla Lina: Análisis Económico del Cambio Climático En la Agricultura de la Región Piura-Perú. Caso: Productos Agroexportables. Cies 2010.

descendiendo año a año. Actualmente, la población urbana representa el 74.2 % de la población total departamental.

El crecimiento de la población urbana en nuestro departamento se centra principalmente en las ciudades de Piura, Paita, Sullana y Sechura, como resultado de la emigración de la población de las zonas rurales, principalmente de los distritos de la sierra, en búsqueda de oportunidades de empleo y estudio. La ciudad de Sechura es la que mayor crecimiento ha experimentado como consecuencia del desarrollo de las actividades económicas de minería no metálica y acuicultura. La población rural también se ve disminuida por el decrecimiento de la Tasa Bruta de Natalidad (TBN) que en Piura disminuyó de 27,4 en el período 1995-2000 a 20,7 en el período 2010-2015.

En los últimos diez años (2005-2015), las provincias de Sechura, Paita, Piura y Sullana, han visto aumentar su población en términos porcentuales. Mientras que las otras cuatro (4) provincias han tenido un crecimiento negativo en este mismo período.

Gráfico N° 5

Proyecciones de Población Urbana y Rural en el Departamento de Piura, 2003-2015



Fuente: INEI

Elaboración propia.

De acuerdo al Censo del año 2007, el 86% de la población provincial es urbana (573,139) y 14% es rural (92,852). Sin embargo, a nivel de distritos: Las Lomas y Tambogrande muestran la mayor cantidad de su población en el sector rural, con 39% y 63.5%, respectivamente.

Según proyecciones de la población hechas en base a datos proporcionados por el INEI, en el año 2025, la Provincia de Piura será la que mayor crecimiento habrá registrado en comparación con las otras provincias de la región, pasando de representar el 41,52% del total de la población regional al 41,69% de dicho total.

Siendo junto con las Provincias de Paita y Sechura, las únicas que tienen un crecimiento positivo en términos porcentuales.

EL crecimiento poblacional en la zona metropolitana, traerá como consecuencia una mayor demanda de servicios básicos: como agua, saneamiento, energía y servicios sociales: como salud, educación y vivienda, transporte; ejerciendo presión sobre estos servicios, la mayoría de los cuales se encuentran al borde del colapso, al no existir la capacidad para atender la demanda de la población. De no planificarse este crecimiento, como hasta ahora viene sucediendo, seguiremos teniendo poblaciones que se asientan en zonas vulnerables no mitigables, que luego son muy afectadas en épocas de lluvias intensas o FEN.

Cuadro N° 9

PIURA: POBLACION, SEGÚN PROVINCIAS, 2015 - 2025

Provincia	Población 2015	% Población	Proyección al 2025	% Población	Variación
Total	1 844 129	100,0	1 974 261	100,0	
Piura	765 601	41,516%	821 309	41,601%	0,085
Ayabaca	140 757	7,633%	149 895	7,592%	-0,040
Huancabamba	126 683	6,870%	134 931	6,835%	-0,035
Morropón	155 895	8,454%	165 955	8,406%	-0,048
Paita	129 904	7,044%	139 721	7,077%	0,033
Sullana	317 443	17,214%	339 630	17,203%	-0,011
Talara	132 695	7,196%	141 406	7,162%	-0,033
Sechura	75 151	4,075%	81 414	4,124%	0,049

Fuente: INEI
Elaboración: Propia

TENDENCIA 4: Mejora de los Niveles de Conectividad Física y Tecnológica

Por un lado, la conectividad física se refiere a toda la red de infraestructura vial y de transporte con la que cuenta el país y que sirve de soporte para el desarrollo económico y social del territorio. Por otra parte, la normatividad peruana considera a la conectividad tecnológica como el grado de acceso a los servicios de telecomunicaciones, tales como telefonía fija, telefonía móvil e internet, principalmente⁸.

En la última década, el departamento ha tenido evidentes mejoras en su infraestructura vial. Al 2014, existían 8,866 Km. de red vial, casi el doble de los que

⁸ TUO del Reglamento General de la ley de comunicaciones

existían el 2011. De ellos, el 74,52% pertenece a la red vial vecinal, el 18,16% a la red nacional y el 7,32% a la red regional. Actualmente cuenta con dos vías importantes: 1) La vía interoceánica IIRSA Norte, que une el puerto marítimo de Paita con el puerto fluvial de Yurimaguas en Loreto y que fuera inaugurada en el año 2011 con una inversión de 394 millones y una longitud de 955 km, ii) La autopista del sol, que une las ciudades de Piura y Sullana y se proyecta hasta la ciudad de Trujillo con una longitud de 475 kilómetros, lo que podría significar un ahorro de hasta dos horas de tiempo en este trayecto.

En lo que respecta a la conexión aérea, el departamento cuenta con dos (2) Aeropuertos ubicados en Piura y Talara, respectivamente. En los últimos años, se ha incrementado la cantidad de vuelos diarios Piura – Lima – Piura. Actualmente, hay un promedio de quince vuelos entre Piura y Lima y viceversa, siendo el Aeropuerto de Piura el que absorbe el 97,73% de pasajeros que ingresan por esta vía.

Además, Piura, cuenta con dos Puertos: el Puerto de Paita, es el segundo puerto más importante del Perú y sirve de plataforma de exportación a productores de Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad y Cajamarca, principalmente, cuenta con un moderno equipamiento logístico; y el Puerto de Bayóvar, utilizado principalmente para el Oleoducto Nor Peruano con embarcaciones de mayor anclaje.

Tanto las dos vías mencionadas, como los dos (2) Aeropuertos y el Puerto de Paita, son infraestructuras concesionadas y sirven para dinamizar la economía del departamento y su posible vinculación comercial con Manaos en Brasil a través del eje multimodal.

En cuanto la conectividad tecnológica, tenemos que entre el 2011 y el 2014, el porcentaje de personas mayores de seis años que hacen uso de internet se ha incrementado de 26 a 30,9 % y actualmente el 11% de las familias tienen acceso a internet. Para los próximos años, se cuenta con un proyecto de fibra óptica de internet de alta capacidad que comprende a 59 capitales de distrito y a 351 Centros Poblados. Esto sentará las bases para el desarrollo de empresas basadas en TIC.⁹

TENDENCIA 5: Persistencia del Modelo Primario - Exportador

El modelo primario exportador, se define como un modelo económico basado en la explotación y exportación de materias primas con escaso - y algunas veces nulo - valor agregado, lo cual ha sido parte de la historia de la mayoría de países de América Latina (Osorio 2012: pp). La persistencia de este modelo, es explicada por

⁹ 2016: Informe de estudios estadísticos, económicos y sociales de la región Piura: UDEP, UNP y GORE-Piura.

el incremento sostenido que los precios de las materias primas han registrado hasta inicios de la presente década.

Bajo el modelo primario exportador, el Perú incrementó el valor de su PBI y de sus exportaciones en los últimos años, lo que aumentó la recaudación fiscal y posibilitó el financiamiento de obras públicas y de programas sociales. Entre las principales materias primas que exporta el Perú destacan productos mineros como: el cobre, el oro, el plomo y la plata; productos pesqueros, como harina de pescado y aceite de pescado; hidrocarburos como: petróleo y gas; y agrícolas como el café.

No obstante, en contextos como el actual, donde los precios internacionales han decrecido considerablemente, es posible apreciar algunas de las grandes limitaciones de este modelo. Por un lado, los sectores dedicados a la exportación de materias primas suelen ser muy intensivos en capital y no en mano de obra, por lo que no contribuyen a la generación de empleo. Por otro, las economías de carácter primario-exportador suelen estar poco articuladas a su entorno y no promueven la inserción a las grandes cadenas de valor regional o mundial. Este modelo tampoco propicia la articulación inter-sectorial, pues compra casi todos sus insumos en el exterior o a los grandes importadores, considerando que la industria en nuestro país no tiene la oferta de productos de alta tecnología que requieren las grandes empresas.

Cuadro Nº 10

Piura: Exportaciones Tradicionales y No Tradicionales y sus Tasas de Crecimiento 2012-2014

EXPORTACIONES	SECTOR	2012		TASA CRECIMIENTO 2012-2013	2013		TASA CRECIMIENTO 2013-2014	2014	
		EXPORTACION FOB DOLARES	EXPORTAC. TOTAL		EXPORTACION FOB DOLARES	EXPORTAC. TOTAL		EXPORTACION FOB DOLARES	EXPORTAC. TOTAL
NO TRADICIONALES	Pesquero	515.419.497	19%	8%	557.404.981	20%	22%	679.083.338	23%
	Agrícola	403.411.972	15%	21%	487.344.298	17%	17%	570.169.454	19%
	Minería No Metálica	438.531.815	16%	-4%	421.769.144	15%	-22%	328.886.866	11%
	Otros	91.040.681	3%	27%	116.000.117	4%	-24%	87.821.708	3%
	SUB TOTAL	1.448.403.695	53%	9%	1.582.518.540	55%	5%	1.665.961.366	56%
TRADICIONALES	Petróleo y Derivados	1.061.055.880	38%	5%	1.113.835.555	39%	-1%	1.105.812.449	37%
	Pesquero	226.100.661	8%	-51%	111.109.249	4%	11%	122.915.786	4%
	Agrícola	18.490.587	1%	-25%	13.901.729	0%	426%	73.095.115	2%
	Oro	2.843.304	0%	1058%	32.915.201	1%	-95%	1.657.743	0%
	SUB TOTAL	1.308.490.432	47%	-3%	1.271.761.733	45%	2%	1.303.481.093	44%
TOTAL EXPORTACIONES		2.756.894.397	100%	4%	2.854.280.273	100%	4%	2.969.442.459	100%

Fuente: Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo – Piura

Elaboración: Propia

En el caso de Piura, la realidad es parecida, aunque nuestra región tiene una canasta de exportaciones variada, lo cual ha permitido que algunos productos no se hayan visto afectados por las últimas variaciones de precio, motivadas por el enfriamiento de la economía de los compradores. Así en el año 2014, nuestras exportaciones regionales han crecido un 4% respecto al año anterior, a

consecuencia del crecimiento de productos No Tradicionales del sector agrícola y pesquero, fundamentalmente de banano, uva, café, ají pprika, merluza y caballa en conserva.

En este mismo ao, Piura represent el 6% del valor de las exportaciones a nivel nacional, pero en el ao 2015, este porcentaje baj a 4,7%, debido al registro de una tasa de crecimiento negativa del 27% durante el 2015, respecto al ao anterior.

En los ltimos cinco aos, solamente el jugo de mango, la pasta de cacao, aceite de esencia de limn, panela y los hilados, han tenido un crecimiento positivo en las exportaciones.

Las exportaciones de la Provincia de Piura, tienen esta misma tendencia. Los productos agrcolas, como algodn, paltas y frutas como: el mango, limn, uva y otros, son exportados principalmente como productos frescos, sin ningn valor agregado. No se prev una poltica de apoyo para comenzar a revertir esta tendencia dndole mayor valor agregado a la produccin.



TENDENCIA 6: Persistencia de las Brechas de Gnero

Se define como brecha de gnero, a la diferencia entre las tasas femeninas y masculinas en la categora de una variable. El enfoque de gnero es la forma de mirar la realidad identificando las tareas y papeles que realizan los hombres y las mujeres en una sociedad y las relaciones de poder e inequidades que se producen entre ellos para conocer y explicar las causas que generan estas asimetras y desigualdades, y formular polticas que contribuyan a superar las brechas de

género. Los indicadores de brechas de género representan las diferencias que reflejan las desigualdades sociales y económicas entre mujeres y hombres. Cuanto menores sean las brechas, más cerca se estará de la igualdad.

En el país podemos notar que, a pesar de los avances en la legislación y algunas medidas de discriminación positiva, todavía subsisten grandes desigualdades de género. Entre las principales podemos destacar las siguientes:

- El 26.2% de mujeres que vive en el área rural es analfabeta; en el caso de los hombres, sólo el 8%.
- El 13% de mujeres entre 15 y 19 años, ya es madre o se encuentra embarazada. Entre los hombres de la misma edad, sólo el 1% son padres.
- En promedio, un profesional hombre gana 40 % más que una profesional mujer, en un puesto del Estado con características similares.
- En promedio, la mujer dedica el 52% de su tiempo de trabajo a labores domésticas no remuneradas y el hombre sólo el 24 % de su tiempo a estas actividades.

Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Para el caso de nuestra región, podemos precisar que subsisten muchas brechas de género, las cuales se resumen en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 11

Principales Brechas de Género en la Región Piura

Ítem	Año Base	Variable	Indicador	Brecha de Género	Fuente
Violencia	2013	Población (número) de 18 años y más que sufrió violencia sexual	Mujeres: 48 % Hombres 0 %	48	MININTER
Educación	2013	Analfabetismo	Hombres: 5,3% Mujeres: 10,4%	5,1%	INEI: ENAH0
Educación	2013	Nivel de estudio: % personas mayores de 17 años con al menos secundaria completa	Hombres: 60,5% Mujeres: 52,9%	7,6%	INEI: ENAH0 2013
Inclusión económica	2012	Tasa de actividad económica	Hombres: 84.8% Mujeres: 56.7%	28.1%	INEI: ENAH0 2012

Ingresos	2014	Ingreso promedio mensual (en %)	Hombres: 52,1% Mujeres: 47,8%	49,9%	ENAHO 2014
Participación política	2014	% de alcaldes o alcaldesas elegidas para el periodo 2015-2018	Hombres: 100% Mujeres: 0%	100%	JNE- Oficina de Participación Política.

Fuente: MIMP
Elaboración: Propia

Como se aprecia, las brechas de género siempre son desfavorables a las mujeres, se dan en diferentes aspectos y tienen relación con el desarrollo personal y la calidad de vida. Entre las principales brechas de género, resaltan las de violencia, las de acceso a la educación, la de ingresos económicos y la de representación política.

TENDENCIA 7: Menor Disposición de Agua para Uso Agrícola y Humano

Esta es una tendencia regional, que se viene apreciando en los últimos veinte años aproximadamente y que ha comenzado a generar algunos conflictos sociales entre los agricultores y de éstos con las autoridades. Ante la escasez de agua para irrigar sus cultivos generan presión a las autoridades a través de marchas, pronunciamientos, reuniones, etc. para que se les atienda con el recurso hídrico. Pero también, comienzan los enfrentamientos entre los propios productores por tener prioridad en la asignación del escaso recurso hídrico existente, Principalmente se enfrentan los productores de cultivos permanentes y los de cultivos transitorios.

Existen algunos factores que explican de cierta manera esta tendencia y que pasamos a explicar brevemente:

Disminución de la Capacidad de Almacenamiento del Reservorio de Poechos por Sedimentación, según el Proyecto Especial Chira Piura-operador de esta infraestructura hidráulica, al 2015 Poechos había perdido el 54% de su capacidad, manteniendo solamente el 46% de su capacidad total de almacenamiento que es de 880 millones de metros cúbicos. Si bien la sedimentación de este tipo de infraestructuras es algo normal, en nuestra región es más acelerada por efectos del Fenómeno del Niño, que es cuando los ríos traen más sedimento. Tanto la agricultura como el consumo humano en la región, son altamente dependientes de este reservorio. Por tanto, la falta de agua, afecta a todos.

Sedimentación del Reservorio de San Lorenzo, irriga los valles de San Lorenzo y Chipillico y ha perdido un 30% del total de su capacidad de almacenamiento.

Cambio Climático. Piura, es una de las regiones más afectadas por el cambio climático, debido a su cercanía con el Ecuador. Entre sus principales consecuencias, tenemos que este fenómeno viene afectando el ciclo de lluvias en la Región y en el

sur de Ecuador. Las lluvias se han vuelto irregulares, cada vez llueve más en ciclos más cortos y ante la falta de capacidad de almacenamiento, estas aguas vierten en el mar sin ser aprovechadas. De igual manera, los períodos de sequía se han vuelto más recurrentes.

Ampliación de la Frontera Agrícola, nuevos proyectos agrícolas, principalmente de agro exportación se han dado en la región, a los cuales se les aseguró cuota de agua con la justificación de atraer inversiones, en otros casos, problemas de corrupción en las Juntas y Comisión de Regantes, permiten incorporar en forma irregular a nuevos usuarios, generando mayor demanda de agua sin aumentar la capacidad de los reservorios.

Todas estas situaciones, hacen que la disposición del recurso hídrico para uso humano, industrial y agrícola en la provincia se vea afectada, generando conflicto entre los productores por la escasez del recurso.

TENDENCIA 9: Cambio en los Patrones de Consumo hacia Productos Orgánicos

Los productos orgánicos, son aquellos que han sido producidos sin utilizar determinadas sustancias o productos químicos, que son prohibidos por un protocolo y de acuerdo a la legislación vigente. Se pueden utilizar insumos químicos, siempre y cuando éstos sean permitidos.

En los países desarrollados del norte hay un incremento en la demanda de productos agrícolas producidos en forma orgánica al considerarse que son más sanos y menos tóxicos. Se estima que anualmente crece en un 20% esta demanda y se prevé que en el futuro este crecimiento sea mayor.



En consecuencia, para el futuro existiría un creciente mercado asegurado para este tipo de productos.

Al contrario, se percibe dificultades entre los productores para poder satisfacer esta demanda. Entre estas dificultades tenemos, producción a escala, costos de producción, inspección y certificación y la calidad de la producción. Por ello, se dice que son las grandes plantaciones las que estarían en mejores capacidades de poder cubrir esta demanda.

El Perú exporta aproximadamente 100 millones de dólares anuales en productos orgánicos, constituyéndose en un componente importante de las crecientes exportaciones peruanas.

En la región, algunos productos son cultivados en forma orgánica. Entre ellos tenemos: banano, cacao, café y panela. Piura es la primera región productora de banano orgánico en el país y la primera en área destinada a la producción orgánica

con aproximadamente 39,500 hás. certificadas al año 2014. De igual manera, es la segunda región en número de productores destinados a esta modalidad de cultivo. Visto lo anterior, consideramos que nuestro departamento tiene potencialidades para aumentar su participación en el mercado de productos orgánicos, mucho más si tomamos en cuenta que la diversidad de pisos ecológicos con que cuenta el territorio regional, le posibilitan una variedad de cultivos que pueden participar en nichos de mercado concretos.

La provincia de Piura, también tiene potencialidades para cultivar productos orgánicos. En Las Lomas, se cultiva el cacao y en Tambogrande, la Asociación AGROCAMP ya inició sus exportaciones de mango orgánico, productos que pueden extender sus áreas de cultivo e incluso se pueden incorporar nuevos cultivos orgánicos, como banano, uva y otros. Actualmente la municipalidad de El Tallán, viene apoyando a un grupo de agricultores para que inicien el cultivo de banano orgánico.

Fuente : Ministerio de Agricultura
CEPLAN REGIONAL

TENDENCIA 10: Aumento de la Inseguridad Ciudadana

Desde hace algunos años atrás, el tema de la inseguridad ciudadana ha ganado protagonismo en el país. El número de actos delictivos y de violencia asociada a ellos, ha aumentado año tras año, mientras las instituciones operadoras de justicia como la Policía Nacional, Fiscalía y Poder judicial se muestran impotentes para poder solucionar este flagelo, que es alimentado en gran parte por la corrupción de estas mismas instituciones encargadas de reprimirlo.

Esta situación, ha llevado a que según encuesta realizada por el Instituto de Opinión Pública (IOP) de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) a inicios del año pasado, el 80% de los encuestados consideraba la inseguridad como el principal problema del país.

En tanto, según un estudio realizado por el Barómetro de las Américas del Proyecto de Opinión Pública de América Latina



(LAPOP), en 28 países de América Latina entre enero del 2013 y febrero del 2014, el Perú ocupa el primer lugar en inseguridad, pues el 30.6% de personas aseguraron haber sido víctimas de la delincuencia. En el segundo lugar, está Ecuador con 27.5% y le sigue Argentina, con 24.4%.

En la región Piura, los delitos registrados por la Policía Nacional del Perú, han aumentado considerablemente entre los años 2010 y 2015. Así tenemos que mientras en el año 2010 se registraron 6,475 delitos, en el año 2015 se registraron

16,099, siendo el principal, el delito contra el patrimonio en modalidades de hurto, robo, estafa, etc., el cual representó el 70,4% del total de denuncias, seguido por el delito contra la vida, el cuerpo y la salud que sumó el 13,5% del total de denuncias¹⁰.

Son muchas las propuestas realizadas con la finalidad de cortar con esta tendencia que perjudica mucho al país, pues encarece y ahuyenta las inversiones, genera clima de inestabilidad, aumenta los gastos en seguridad, cobra vidas, etc. Entre las propuestas que destacan tenemos:

- Aumento del número de policías.
- Establecer sanciones más drásticas a los delincuentes
- Construir más cárceles.
- Permitir que los cuerpos de serenazgo municipal puedan usar armas.
- Establecer que el ejército salga a patrullar las calles.

Sin embargo, como se percibe, todas estas son medidas de tipo represivo y no se establecen políticas sociales y educativas dirigidas a los grupos en riesgo con la finalidad de prevenir los delitos.

En la provincia, la inseguridad no solamente está ligada al tema de los delitos contra el patrimonio, sino también a la minería ilegal e informal y al narcotráfico, cuyos delitos durante el año 2015 han registrado varias muertes. La minería informal e ilegal en Las Lomas y Tambogrande, genera mayor delincuencia y otros delitos como sicariato y ajuste de cuentas.

La denuncia de casos de violencia familiar, especialmente de violencia contra la mujer, se ha incrementado en los últimos años. Según estadísticas del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, en el año 2016, el Centro de Emergencia Mujer de Piura, atendió un total de 525 casos de personas afectadas por violencia familiar y sexual, en tanto en el año 2015, se atendió un total de 456 casos.

La ciudad de Piura, por ser la ciudad con mayor población y capital de la región, es la que concentra el mayor número de actos delictivos en todas las modalidades.

5. Identificación de los Eventos de Futuro

Los eventos de futuro son aquellos hechos o situaciones que se pueden presentar en el futuro y que no podemos prevenir, pero que impactarán en el desarrollo del territorio, pudiendo acelerar o retrasar su curso. Estos hechos pueden ser políticos, sociales, económicos, culturales o naturales.

Para su identificación, el equipo consultor elaboró un listado de posibles eventos de futuro que podrían presentarse en la provincia, teniendo como base los eventos priorizados en el Plan de Desarrollo Regional. En el segundo taller con la Comisión de Planeamiento Estratégico fue puesto a consideración de los participantes, quienes lo revisaron e incorporaron otros eventos posibles.

¹⁰ Fuente: Reporte estadístico de la Policía Nacional del Perú.

De esta manera, quedaron identificados los siguientes eventos.

Cuadro N° 12
Eventos de futuro

Eventos de Futuro	Descripción
<p>1. Explotación Minera Metálica</p>	<p>Desde hace unos años atrás existe la posibilidad de la explotación de recursos mineros metálicos en la provincia de Tambogrande. Hasta la fecha, la población ha logrado evitar que continúen los trabajos de exploración y comience su explotación.</p> <p>Entre los aspectos negativos que se consideran tenemos: contaminación ambiental de todo el valle por efecto de la remoción de tierras y los relaves mineros, afectación a la actividad agrícola-principal actividad económica de la provincia- y el incremento de los problemas sociales como delincuencia, prostitución y alcoholismo en la provincia.</p> <p>Por ahora, no hay fecha de inicio de este proyecto, pues se encuentra paralizado y más depende de una decisión política a nivel de gobierno o que las empresas logren la licencia social de la población.</p>
<p>2. Ocurrencia del Fenómeno "El Niño" (FEN)</p>	<p>El Fenómeno del Niño, es un fenómeno que consiste en el calentamiento de la superficie de las aguas del pacífico que afecta principalmente el sur este asiático, Australia y Sudamérica. Se caracteriza por el ingreso de una masa superficial de aguas cálidas en el mar, desde el norte en el caso del Perú, que genera un aumento de cambios climáticos anómalos, como el aumento de las temperaturas del mar, afectando la pesca, además de intensas lluvias y sequías.</p> <p>En el caso de Piura, el FEN se presenta normalmente con intensas lluvias en el período de enero - abril, ocasionando destrucción de gran parte de la infraestructura económica y social, como carreteras, puentes, colegios, viviendas, etc., escasez y encarecimiento de alimentos y alteración de todas las actividades económicas.</p> <p>Entre sus efectos positivos tenemos: Reforestación del bosque seco e incremento de las reservas de agua subterránea.</p> <p>Los episodios más cercanos y graves de este fenómeno que se recuerdan en el departamento son el FEN de los años 1982-1983 y el FEN de los años 1998-1999. Según los expertos los períodos de presentación de este fenómeno son cada vez más cercanos.</p>
<p>3. Ampliación de la Frontera agrícola</p>	<p>En la región se viene dando este proceso de ampliación de la frontera agrícola, a través de la adjudicación o venta de grandes extensiones de tierras agrícolas a empresarios interesados en sembrar productos de agro exportación. En algunos casos, esta entrega de terrenos ha estado acompañada de un compromiso de entrega de una dotación de agua para el cultivo, lo que ha traído más de una protesta de los pequeños</p>

	<p>productores locales que ven amenazada su dotación del recurso hídrico. Entre los aspectos positivos de la ampliación de la frontera agrícola tenemos: Dinamiza la economía local, Generación de nuevos cultivos exportables, Incremento del empleo, Mejoramiento de vías.</p> <p>Entre los aspectos negativos, figuran: Afectación de sostenibilidad del uso de suelo para viviendas, Incremento del efecto invernadero, Problemas por el uso del agua. Últimamente, incluso hay sospechas que la ampliación de la frontera agrícola hacia nuevos proyectos agrícolas, estaría sirviendo para lavar dinero proveniente del narcotráfico.</p>
4. Ocurrencia de Sismos	<p>La ocurrencia de un sismo de gran magnitud que ocasione daños personales y materiales de gran magnitud en la región, siempre es una posibilidad latente, debido a que nuestro país está ubicado en una zona de alta ocurrencia de sismos. Según el especialista Julio Kuroiwa, Piura se encuentra entre las tres zonas con mayores posibilidades de que este fenómeno ocurra.</p>

Elaboración: Propia
CEPLAN REGIONAL

ZONIFICACION ECOLOGICA - ECONOMICA

6. Identificación y Definición de Variables

En un taller con los integrantes de la Comisión de Planeamiento Estratégico, se procedió a presentar las variables contempladas en el Plan de Desarrollo Regional Concertado y se abrió la posibilidad que los participantes puedan incorporar algunas más, teniendo en cuenta la caracterización del territorio y las tendencias definidas. Posteriormente, en el Primer Taller Descentralizado, se puso a disposición de los participantes de las tres zonas esta propuesta y ellos incorporaron algunas otras. Finalmente, en taller con la Comisión de Planeamiento Estratégico se priorizaron las siguientes trece (13) variables

Cuadro N° 13
Variables estratégicas priorizadas

N°	Variables
1	Protección social
2	Desarrollo de competencias de las personas en situación de pobreza
3	Equidad social e igualdad de género
4	Educación de calidad
5	Población saludable
6	Seguridad ciudadana
7	Gobernabilidad Democrática
8	Competitividad del territorio urbano y rural

9	Disponibilidad de infraestructura para el desarrollo de las actividades económicas y de servicios
10	Calidad ambiental
11	Vulnerabilidad de la población ante el cambio climático y desastres
12	Disponibilidad del recurso hídrico
13	Dinámica poblacional

Fuente: Talleres participativos de elaboración del Plan de Desarrollo Provincial Concertado

Elaboración: Propia

Una vez identificadas y priorizadas las variables estratégicas, el equipo técnico procedió a definir cada una de ellas a partir de las definiciones realizadas por las respectivas instancias especializadas en cada tema.

Las definiciones permiten tener un marco conceptual claramente establecido, de tal manera que todos los que accedan a este documento, sepan exactamente que se quiere decir cuando se señala alguna variable.

Cuadro N° 14
Definición de Variables Estratégicas

N°	Variables Estratégicas	Definición
1	Protección Social	La protección social es un componente de la política social, que busca en su sentido más amplio, mantener niveles mínimos de calidad de vida para el desarrollo de las personas, con énfasis en las políticas y programas relacionados con la superación de la pobreza y pobreza extrema y el acceso a servicios sociales en la población en situación de riesgo, vulnerabilidad y abandono.
2	Desarrollo de Competencias de las Personas en Situación de Pobreza	Es la capacidad de solucionar problemas de manera eficaz y eficiente en un tiempo determinado Las personas que participan en el desarrollo pueden acceder a mejores condiciones de trabajo, de remuneración, a una mayor empleabilidad y una mejor calidad de vida. El desarrollo de calificaciones y competencias debería garantizar su capacidad para adaptarse a los cambios en las tecnologías y la organización del trabajo
3	Equidad Social e Igualdad de Género	La Equidad o Igualdad Social , es un conjunto de ideas, creencias y valores sociales como la justicia, la igualdad y la dignidad entre distintos grupos sociales. La equidad social supone la aplicación de los derechos y obligaciones de las personas de un modo que se considera justo y equitativo,

		<p>independientemente del grupo o clase social a la que pertenezca cada persona.</p> <p>Igualdad de Género, hace referencia a que hombres y mujeres tengan los mismos derechos y las mismas oportunidades sin discriminación de ninguna clase. No se trata de homogenizar, ni de desconocer las diferencias que hay entre hombres y mujeres.</p>
4	Educación de Calidad	<p>La calidad es creer profundamente en el potencial de cada persona y por lo tanto implica otorgarle a cada uno la posibilidad de un desarrollo integral profundo. La calidad de la educación implica también tener claridad de todos los factores que inciden en los procesos educativos, y saber que esos factores tienen que ser también de la máxima calidad. Lo central es que la educación podrá ser considerada de calidad en tanto nuestros niños y jóvenes desarrollen todo sus potenciales, y logren los aprendizajes que les permita desarrollarse como personas y como miembros activos de la sociedad.</p>
5	Población Saludable	<p>La población saludable, es aquella que involucra a grupos de población en espacios definidos buscando una equidad en la salud; es una ciudad viva, que ofrece a los habitantes espacios saludables. Estos espacios se dan cuando las condiciones de vida son favorables en términos de oportunidades, para el desarrollo individual y colectivo dentro de un entorno físico, social, ambiental y cultural. Por ello, el entorno asume un papel muy importante cuando se habla de salud, y su desarrollo implica tiempo, paciencia, ayuda política, un ecosistema equilibrado y una buena organización social.</p>
6	Seguridad Ciudadana	<p>La seguridad ciudadana, es la acción integrada que desarrolla el Estado con la colaboración de la ciudadanía y de otras organizaciones de bien público, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia, la utilización pacífica y ordenada de vías y de espacios públicos y, en general, evitar la comisión de delitos y faltas contra las personas y sus bienes.</p>
7	Gobernabilidad Democrática	<p>Gobernabilidad democrática, tiene que ver con la capacidad que tiene el Estado de responder de manera adecuada a las demandas y necesidades de la población, evitando la generación de conflictos sociales y asegurando la paz social y la convivencia pacífica.</p>
8	Competitividad del Territorio Urbano y	<p>Estrategia diseñada para producir múltiples productos y servicios y</p>

	Rural	generar nuevos motores de crecimiento económico. De este modo, se pretende impulsar la sofisticación económica, la reducción de la dependencia a los precios de las materias primas, la mejora de la productividad, el aumento del empleo formal y de calidad, y un crecimiento económico sostenible de largo plazo.
9	Disponibilidad de Infraestructura para el Desarrollo de las Actividades Económicas y de Servicios	<p>La infraestructura para el desarrollo de las actividades económicas, son aquellos elementos y espacios que se requieren para llevar a cabo procesos económicos como la extracción de bienes y materias primas, su proceso y transformación en productos y la proveeduría de servicios para la sociedad. Está representada por las vías, puentes, puertos, aeropuertos, infraestructura de riego, etc.</p> <p>La infraestructura social, se refiere a aquella infraestructura que sirve de base para brindar servicios destinados a la población como vivienda, salud, educación, saneamiento, etc.</p>
10	Calidad Ambiental	Es el conjunto de características (ambientales, sociales, culturales y económicas) que califican el estado, disponibilidad y acceso a componentes de la naturaleza y la presencia de posibles alteraciones en el ambiente, que estén afectando sus derechos o puedan alterar sus condiciones y los de la población de una determinada zona o región.
11	Vulnerabilidad de la Población ante el Cambio Climático y Desastres	Es un proceso social, cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad; así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre, considerando las políticas nacionales con especial énfasis en aquellas relativas a materia económica, ambiental, de seguridad, defensa nacional y territorial de manera sostenible.
12	Disponibilidad del Recurso Hídrico	Por recurso hídrico, se entiende la cantidad y disponibilidad de agua que existe en cualquiera de sus fuentes. Es un recurso limitado y está bajo presión constante. Preservar la calidad del agua dulce, es importante para el abastecimiento de agua potable, la producción de alimentos y el uso de aguas recreativas
13	Dinámica Poblacional	La dinámica de población, es la especialidad de la ecología que se ocupa del estudio de los cambios que sufren las poblaciones biológicas en cuanto a tamaño, dimensiones físicas de sus miembros, estructura

		de edad, sexo y otros parámetros que las definen, así como de los factores que causan esos cambios y los mecanismos por los que se producen.
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Elaboración: Propia

CEPLAN REGIONAL: PDRC

7. Diagnóstico de Variables Estratégicas

La finalidad de esta etapa, es dar cuenta de la situación actual del territorio provincial, mediante el análisis del comportamiento histórico de cada variable estratégica priorizada, que nos permita reconocer las principales fuerzas que influyeron en este comportamiento. Antes de pasar el diagnóstico, presentamos los indicadores seleccionados para cada variable y los actores relacionados a cada variable.

7.1. Identificación de Indicadores

Con la finalidad de poder medir el comportamiento de cada variable y así poder evaluar si se está avanzando hacia el logro de las metas y objetivos planteados, se ha seleccionado una batería de indicadores asociados a cada variable teniendo en cuenta que reúnan al menos las siguientes condiciones: 1) que sean medibles, 2) que haya una fuente oficial y confiable que haga su medición, 3) que exista una data histórica de al menos cinco años hacia adelante y 4) que su medición sea sostenible; es decir, que obtengamos la certeza de que se va seguir midiendo al menos hasta el año 2030. Además a nivel local (Provincial y distrital) no existe mucha información de fuentes oficiales y la que existe está desfasada con dos a tres años.

A pesar que se recomienda en lo posible no tener más de un indicador por variable, esto a veces no es posible dada la complejidad de la variable que necesita más de un indicador para dar cuenta de una manera más certera de su comportamiento.

A continuación presentamos cada variable con su respectivo indicador

Cuadro N° 15
Indicadores por variable

Variables Estratégicas	Indicadores	Fuente
1. Protección Social	% de hogares pobres con al menos un miembro beneficiario de programas alimentarios	INEI – ENAHO
	N° de personas de 65 años a más afiliados al Programa Pensión 65	Oficina. Regional Pensión 65

2. Desarrollo de Competencias de las Personas en Situación de Pobreza	Porcentaje de población en situación de pobreza	INEI - ENAHO.
3. Equidad Social e Igualdad de Género	Brecha de alfabetismo por género de 15 años a más	INEI
	Porcentaje de Población que accede a un seguro de salud	INEI –SIRTD
	Tasa de embarazo adolescente	ENDES – INEI
4. Educación de Calidad	% de alumnos con nivel de logro de aprendizaje satisfactorio en Lógico Matemático en alumnos de 2do. Nivel	MINEDU – ECE
	% de alumnos con nivel de logro de aprendizaje satisfactorio en comprensión lectora en alumnos de 2do. Nivel	MINEDU - ECE
	Número de alumnos por docente (primaria)	ESCALE-MINEDU
	Relación alumnos-computadoras en primaria	ESCALE-MINEDU
5. Población Saludable	Número de muertes maternas	MINSA-DIRESA INEI – SIRTD
	Tasa de mortalidad infantil (Por 1000 nacidos vivos)	
	Tasa de desnutrición crónica infantil en niños y niñas de 0 a 5 años	INEI-ENAHO
	Número de habitantes por cada medico	INEI-SIRTD ¹¹
	% de hogares que se abastecen de agua mediante red pública	INEI-ENAHO-series nacionales
	% de hogares que accede a un sistema de eliminación de excretas (baño, letrinas, pozo séptico)	ENAHO – INEI-SIR
6. Seguridad Ciudadana	Victimización (Porcentaje)	INEI-PNP
	Nº de víctimas de accidentes de tránsito fatales (personas registradas muertas)	MININTER DGTIC
7. Gobernabilidad Democrática	Nº de conflictos sociales vigentes	Observatorio de conflictos sociales-GORE
8. Competitividad del Territorio Urbano y Rural	Promedio de años de estudio de la población de 25 años y más	IDH-PNUD
	% de la población con al menos secundaria completa	IDH-PNUD

¹¹ Los datos corresponden a la región.

	N° de PYMES formalizadas	Oficina de Licencias - MPP
	Ingreso familiar per cápita (en soles)	INEI
9. Disponibilidad de Infraestructura para el Desarrollo de las Actividades Económicas y de Servicios	% red vial vecinal y rural asfaltada	Gerencia Territorial y de Transporte-MPP
	Cobertura de electrificación	ENOSA
	% de población de 6 y más años que tiene acceso a internet	INEI – ENAHO.
10. Calidad ambiental	N° de municipalidades que cuentan con botadero de residuos sólidos	Municipalidades Distritales y Provincial
11. Vulnerabilidad de la población ante el cambio climático y desastres	N° de familias que viven en zonas de peligro de inundaciones	Comité Provincial de Defensa Civil
12. Disponibilidad del Recurso Hídrico	Producción de agua potable en Piura y Castilla (en MMM3)	EPS GRAU
13. Dinámica Poblacional	Tasa de crecimiento Promedio anual de la población.	INEI

7.2. Diagnóstico

El diagnóstico sirve para ver la situación actual del territorio, a partir del análisis de la información histórica registrada para cada variable estratégica y sus indicadores. Esta metodología permite centrarnos en los elementos clave o aspectos más importantes del territorio.

Una de las principales dificultades para este diagnóstico es encontrar datos actualizados para cada variable estratégica. A nivel local (Provincial y distrital) no es fácil encontrar información actualizada que permita su análisis.

Mucha información tiene de dos a cuatro años de retraso y en algunos casos el indicador ya no se sigue midiendo por lo que dificulta su registro histórico que permita evaluar su comportamiento y proyectar su tendencia. Esto ha llevado a que nos veamos obligados a dejar de lado algunos indicadores

Cuadro N° 16

Diagnóstico de las Variables Estratégicas de la Provincia

Variab Estratégicas	Indicadores	Fuente	2011	2012	2013	2014	2015
1. Protección Social.	% de hogares pobres con al menos un miembro beneficiario de programas alimentarios	INEI - ENAHO	38.2	37.6	41.8	44.8	-----
	Nº de personas de 65 años y más afiliados al programa Pensión 65	Of. Regional Pensión 65 – Piura	-----	-----	-----	-----	9,594
2. Desarrollo de Competencias de las Personas en Situación de Pobreza.	Porcentaje de población en situación de pobreza (pobreza total)	INEI – Compendio Estadístico Piura 2016	-----	-----	31,1%	-----	-----
3. Equidad Social e Igualdad de Género	Brecha de alfabetismo por género de 15 años a más	INEI	4.9	4.4	4.4	4.3	4.1
	Porcentaje de Población que accede a un seguro de salud	INEI –SIRTD	64.9%	61,9%	61,7%	68.2%	73.0%
	Tasa de embarazo adolescente	ENDES – INEI	----	16%	18.4%	18%	16.7%
4. Educación de Calidad	% de logros de aprendizaje en Lógico Matemático en alumnos de 2do. Nivel	MINEDU - ECE	18.7	18.6	24.2	35.3	39.6
	% de logros de aprendizaje en comprensión lectora en alumnos de 2do. Nivel	MINEDU - ECE	42.3	45.7	46.6	57.8	67.
	Número de alumnos por docente (primaria)	MINEDU: Unidad estadística educativa	21	22	20	20	20
	Relación alumnos-computadoras en primaria	ESCALE-MINEDU	10.0	9.1	14.8	9	13
5. Población Saludable	Número de muertes maternas	SIEN	5	6	4	5	6
	Tasa de mortalidad infantil (Por 1000 nacidos vivos)		7.4	6.7	5.9	5.3	4.8
	Tasa de desnutrición crónica infantil en niños y niñas de 0 a 5 años		20.9	18.5	17,8%	15.7	18,7
	número de habitantes por cada médico	INEI-SIRTD ¹²		1335	1148	1154	1023

¹² Los datos corresponden a la región.

	% de hogares que se abastecen de agua mediante red pública	INEI-ENAHO	74.4	80.7	82.5	82.1	81.8
	% de hogares que accede a un sistema de eliminación de excretas	ENAHO – INEI-SIR	52.5	57.0	55.5	54.1	58.9
6. Seguridad Ciudadana.	Victimización (Porcentaje)	INEI- PNP	34.4	34.1	31.1	33.9	32.1
	Nº de víctimas de accidentes de tránsito fatales en la región (personas registradas muertas)	MININTER	135	307	185	128	140
7. Gobernabilidad Democrática.	Nº de conflictos sociales vigentes	GORE- Observatorio de Conflictos Sociales	-----	-----	0	0	0
8. Competitividad del Territorio Urbano y Rural.	Promedio de años de estudio de la población de 25 años y más	IDH-PNUD	-----	9,03	-----	-----	-----
	% de la población con al menos secundaria completa	IDH-PNUD	-----	63,9	-----	-----	-----
	Nº de PYMES formalizadas	MPP	48326	52315	54714	56315	57829
	Ingreso familiar per cápita (en soles)	INEI-ENAHO	-----	-----	-----	638,9	-----
9. Disponibilidad de Infraestructura para el Desarrollo de Actividades Económicas y de Servicios.	% red vial vecinal y rural asfaltada	Gerencia Territorial y de Transporte-MPP	-----	-----	-----	-----	5,45%
	Cobertura de electrificación	INEI	-----	-----	-----	-----	92.6%
	% de población de 6 y más años que tiene acceso a internet	INEI – ENAHO	26.0	26.3	28.7	30.9	32,4%
10. Calidad Ambiental.	Nº de municipalidades que cuentan con botadero de residuos sólidos	Municipalidades	6	6	6	6	6
11. Vulnerabilidad de la Población ante el Cambio Climático y Desastres.	Nº de familias que viven en zonas de peligro de inundaciones	Comité Provincial de Defensa Civil	-----	-----	-----	-----	-----
12. Disponibilidad de los Recursos Hídricos	Producción de agua potable en Piura y Castilla (en MMM3)	EPS Grau	35,684	36,841	36,953	37,469	-----
13. Dinámica Poblacional	Tasa de crecimiento Promedio anual de la población.	INEI	0.9	0.8	0.8	0.8	0.8

7.3. Protección Social.-

A pesar que el país en general, y la región en particular, han tenido un importante ritmo de crecimiento económico en los últimos veinte años, aún se mantiene un grueso sector de la población en situación de pobreza y pobreza extrema que no logra los beneficios de este crecimiento, manteniéndose en una situación de exclusión y marginalidad respecto al resto de la población. Así tenemos que en la provincia de Piura, el año 2013 registraba un nivel de pobreza del 31,1%, habiendo disminuido solamente el 0,9% respecto al nivel registrado el 2009. Es decir, en cuatro años, se había disminuido en menos de un punto porcentual el nivel de pobreza en la provincia. Sullana, Paita y Talara, registran menores niveles de pobreza que Piura.

Cura Mori es el distrito más pobre de la provincia con el 74% de la población en dicha condición, siendo considerado entre los diez distritos más pobres del departamento. Le siguen La Arena con el 66,8% y las Lomas con el 61,9%. El Tallán y La Unión mantienen niveles de pobreza por encima del 50%. En tanto el nuevo distrito Veintiséis de octubre figura entre los diez distritos menos pobres con el 17,6%. Podemos notar entonces que nuestra provincia, mantiene aún alto niveles de pobreza, a pesar que como sabemos, en los últimos años, ha sido receptora de una gran inversión privada en agro exportación y en la instalación de grandes centros comerciales. De mantenerse este mismo ritmo, tendrían que pasar cuarenta años para que la provincia disminuya en un significativo diez por ciento su nivel de pobreza. Además si lo analizamos por zonas, encontramos que los distritos de la zona Bajo Piura, son los que concentran mayores niveles de pobreza.

Cuadro N° 17

Provincia Piura: Población y Condición de Pobreza por Distrito y Zonas (en porcentaje)

Zona	DISTRITO	2013		N° de Orden
		Población	Incidencia de Pobreza	
Zona Las Lomas – Tambogrande	LAS LOMAS	26.900	61,9	3
	TMBOGRANDE 3/	119.086	41,6	8
Zona Metropolitana	PIURA 3/	153.544	37,3	9
	CASTILLA 3/	143.203	42,4	7
	VEINTISEIS DE OCTUBRE	147.683	17,6	10
	CATACAOS	72.863	47,2	6
Zona Bajo Piura	CURA MORI	18.639	74,0	1
	LA ARENA	37.607	66,8	2
	EL TALLÁN	5.463	53,0	4
	LA UNIÓN	40.613	51,4	5
Fuente: INEI: mapa de Pobreza 2013 Elaboración: Propia				

Con la finalidad de atenuar sus consecuencias y proteger a las familias pobres, los gobiernos que se han sucedido en el país, han creado diferentes programas sociales, entre ellos tenemos Foncodes (1991), Juntos (2005), Pensión 65 (2011), Cuna Más (2012), Qali Warma (2012) y Fonie (2013).

En la provincia, el Estado también viene protegiendo a las familias de menores recursos a través de varios programas sociales, los mismos que a través de los años, han venido aumentando la cobertura de atención. Así tenemos que a finales del año 2016, el 38,2% de hogares pobres tienen al menos un miembro que se beneficiaba de programas alimenticios; 9,594 adultos mayores se benefician del programa Pensión 65 y 23,242 familias son beneficiarias del programa Juntos; en tanto Qali Warma atiende a un total de 879 instituciones educativas, beneficiando a 96,543 alumnos y alumnas de dichos colegios.

7.4. Desarrollo de Competencias de las Personas en Situación de Pobreza.

Si bien, los programas sociales buscan proteger a las familias en situación de pobreza y pobreza extrema, para dotarlas de un mínimo de condiciones de vida, es necesario dotar a estas familias de las herramientas necesarias para que logren superar su situación o como dicen los especialistas, crucen la línea de pobreza de una manera sostenida. Como hemos visto anteriormente, la pobreza total en la provincia ha disminuido muy poco en el período 2009-2013, a pesar de las inversiones realizadas tanto por el sector público como privado en la región y en la provincia. Otras provincias en la región como Ayabaca, Huancabamba y Sechura han disminuido la pobreza en porcentajes más significativos (5,2; 8,1y 6,8%, respectivamente). Esto hace suponer que los beneficios del crecimiento económico y las inversiones no están llegando a este sector de la población, o llega muy poco que no le permite superar la línea de pobreza. En ese sentido, consideramos necesario desarrollar las competencias de esta población a través del acceso a mayores y mejores niveles educacionales, formación técnica ocupacional, fondos de estímulo a la creatividad y a las iniciativas de negocios, etc., etc. Programas como Beca 18, Fondo Empleo, son buenos, pero insuficientes.

La falta de acceso a la propiedad de la tierra y la atomización del tamaño de las unidades agrícolas, son dos variables que alimentan la pobreza. En los distritos de la zona del Bajo Piura, que son los que mayores niveles de pobreza tienen, hay

productores que cuentan con menos de una hectárea de cultivo y de ello viven sin tener otra actividad económica complementaria.

7.5. Equidad Social e Igualdad de Género

El desarrollo, para que sea realmente inclusivo debe comprender a todas las personas del territorio sin importar lugar de nacimiento o donde se vive, etnia, género o edad. Sin embargo, constatamos que este ideal aún está lejos de alcanzarse y que siempre hay diferencias que generan desigualdades. En la provincia, aún persisten grandes desigualdades entre la zona urbana y rural, entre la capital provincial y los distritos, entre hombres y mujeres, etc. Por ejemplo, podemos señalar que el porcentaje de pobreza es muy desigual entre los diferentes distritos, teniendo algunos como Cura Mori, La Arena, El Tallán y La Unión que sobre pasan el 50% y otros como Piura y Veintiséis de Octubre que están muy por debajo de este nivel. De igual manera, el acceso a servicios básicos, principalmente agua y saneamiento no es igual entre la zona urbana y rural de nuestra provincia, ni entre los distintos distritos. Esto es importante tener en cuenta porque muchas veces, la zona donde se nace o se vive determina las oportunidades que pueda tener una persona.

El acceso a los servicios de salud y la brecha de género, son dos indicadores considerados para medir esta variable y encontramos que en lo que respecta al acceso a los servicios de salud, el 73% de la población provincial cuenta con algún tipo de seguro de salud como son ES-SALUD, SIS, o algún sistema privado, faltando aún que se integre un importante 27%.

En cuanto a brechas de género, tenemos que la brecha de alfabetismo se encuentra en un 4% a favor de los hombres. La tasa de embarazo adolescente es de 16,7, siendo considerada todavía muy alta respecto a la encontrada en otras provincias. Todos sabemos que un embarazo adolescente, además del riesgo que trae para la joven, en la mayoría de casos debe asumirlo sola, sin su pareja o con el apoyo de sus padres, además que con hijo, las oportunidades de empleo y estudio se le ven al menos recortadas.

Se debe tener en cuenta, que las desigualdades de género no se dan de la misma manera en la zona urbana que en la rural. En esta última, se acentúan algunas situaciones como el acceso y permanencia en la educación, las tareas domésticas y el acceso al espacio público. Considerar estas desigualdades y brechas es importante a la hora de diseñar y ejecutar políticas públicas para incorporar en ellas acciones dirigidas a disminuirlas.

7.6. Educación de Calidad

La provincia de Piura cuenta con una oferta educativa en todos los niveles: desde inicial hasta universitaria. Por ser Piura la capital de la provincia y de la región, concentra las sedes de las principales universidades públicas y privadas, institutos de educación superior públicos y privados. En todos los demás distritos, existe una oferta educativa en los tres niveles de educación básica, y en algunos de ellos, también existen institutos de educación superior no universitaria.

La educación pública, adolece de los mismos problemas de la educación a nivel nacional, con contenidos curriculares no adecuados a la realidad local y sin tener claridad en el perfil del egresado que se quiere lograr. La formación del alumno no es integral, sino que responde a una serie de materias desconectadas unas de otras y de la realidad local, pensadas más en transmitir una serie de contenidos al alumno, en una relación vertical profesor – alumno donde estos últimos adoptan una posición pasiva, receptora, acrítica.

De esta forma la educación pública, no permite desarrollar en los alumnos un sentido de criticidad, de pensamiento propio, de identidad y mucho menos no ayuda a formar ciudadanos y ciudadanas en toda su integridad. En pocas palabras, no los prepara para la vida, en un contexto donde son pocos los alumnos con oportunidad de continuar estudios superiores y la mayoría de ellos al terminar sus estudios tienen que enfrentarse a la vida. En las zonas rurales, esta situación se agrava teniendo en cuenta las dificultades de infraestructura, material educativo, acceso a nuevas tecnologías y equipamiento que se tiene. Además de las pérdidas de horas de clase por diversos motivos.

El año 2015, se registraron en la provincia un total de 202,934 alumnos de educación básica regular, de los cuales 142,475, es decir el 70,2% correspondía a instituciones educativas públicas y 60,459 (29,8 %) a instituciones educativas privadas. Es decir, los colegios públicos atienden a más de dos tercios de población escolar de la provincia y un importante 30% de alumnos es atendido por colegios privados. Esta división entre colegios públicos y privados es un factor que multiplica y acentúa las desigualdades sociales y económicas en la provincia. Mientras que las familias que tienen recursos económicos envían a sus hijos a los mejores colegios privados, las de menores recursos tienen que resignarse a enviarlos a los colegios públicos o colegios privados de menor calidad. Se debe resaltar, que aún existen colegios públicos que gracias al esfuerzo de los docentes y dirección brindan una buena educación y conservan su prestigio.

Desde que se comenzó a aplicar la prueba ECE (encuesta censal escolar), se ha convertido en uno de los principales indicadores de medición de la calidad educativa, en tanto evalúa los resultados del proceso de enseñanza aprendizaje, poniendo énfasis en este segundo factor (el aprendizaje) que es la razón de ser de la educación. Si tomamos este indicador para medir la mejora de la educación en la

provincia, encontramos resultados bastante satisfactorios. Entre los años 2011 y 2015, los alumnos del segundo grado de primaria que han alcanzado un nivel satisfactorio en lógico matemático han pasado del 18,7% al 39,6%, lo que quiere decir, que ha mejorado en un 20,9% el número de alumnos que han obtenido este resultado. Caso similar ha sucedido en comprensión lectora donde el porcentaje de alumnos que han logrado resultado satisfactorio ha mejorado en un 24,7% pasando de 42,3% el 2011 al 67% el año 2015.

Los distritos de El Tallán y Tambogrande, son los que han alcanzado los menores porcentajes de alumnos en nivel satisfactorio con 38,7% y 41,9%, respectivamente en comprensión lectora y 24,3% y 30,4% en matemática. En tanto, los distritos de La Arena y La Unión son los que mejor porcentaje han alcanzado, 45,7% y 46,9%, respectivamente.

A nivel de educación superior, encontramos que los institutos públicos de educación superior técnica no han actualizado su oferta educativa, adecuándola a la actual demanda del mercado y siguen ofreciendo carreras técnicas tradicionales con poca demanda en el actual mercado de trabajo. Representantes de la Cámara de Comercio de Piura, muchas veces se han pronunciado en el sentido que no hay técnicos suficientes para la demanda del mercado laboral.

Por su parte a nivel universitario, a las dos Universidades tradicionales, la Universidad Nacional de Piura (UNP) y la Universidad de Piura (UDEP), se han sumado varias filiales de universidades privadas como Alas Peruanas, Antenor Orrego, César Vallejo, San Pedro, Los Ángeles de Chimbote, que han facilitado el acceso a la educación superior universitaria de muchos jóvenes de la provincia y de la región, cuya calidad de la enseñanza es cuestionada, entendiéndose más como un negocio privado que como un aporte a la educación y desarrollo de la región.

7.7. Población Saludable

Existe entre la población, una visión de la salud más desde el aspecto curativo que preventivo promocional. Importa más la cantidad de establecimientos de salud, que las medidas de prevención que pueda hacerse desde la población. Por ello, existe siempre la demanda de más establecimientos, mejor equipamiento y más profesionales de salud. Además se entiende la salud, como un derecho ciudadano que debe ser atendido por el Estado en forma universal y gratuita. Sin embargo, se comprueba que la salud, es uno de los servicios más descuidados y en los que menos ha invertido el Estado en el último quinquenio. Los establecimientos de salud, cualquiera que sea su categoría, no cuentan ni con el personal, ni el equipamiento ni infraestructura adecuada y suficiente para brindar un buen servicio a la población.

Al igual como sucede en educación, Piura, concentra los principales establecimientos de salud tanto del MINSA como de ESSALUD y del sector privado.

Es aquí donde acuden todos los pacientes de la región que requieren una intervención más especializada o sus casos son de mayor gravedad. Sin embargo, se constata un déficit de establecimientos teniendo en cuenta que la relación médicos por población y camas hospitalarias por población en nuestra región, es muy por debajo de otras regiones, afectando así la atención a la población de la provincia.

También es necesario resaltar lo señalado en el Taller Descentralizado en La Arena, en el sentido que la población no contribuye con el cuidado de su salud y muchas veces espera estar en situación crítica para acudir a un establecimiento. Así por ejemplo, a una mujer embarazada no se le hacen los controles y recién se le lleva al establecimiento de salud cuando la partera ya no puede hacer nada y su situación es grave. En otros casos, primero se lleva al paciente al curandero y recién cuando se agrava se recurre a un establecimiento de salud.

A pesar de lo anterior, algunos indicadores de salud tienen un comportamiento positivo en la provincia, entre ellos podemos destacar que, la tasa de mortalidad infantil se ha reducido de 7,4% en el año 2011 a 4,8% el año 2015, el porcentaje de niños con desnutrición crónica infantil ha tenido una tendencia decreciente hasta el año 2014, disminuyendo 5.2% en el período 2011-2014, sin embargo, el 2015 se registra un aumento del porcentaje de desnutrición con respecto al año anterior, estableciéndose en 18,7%, siendo más alto en los niños varones que en las mujeres, con valores de 20.8% y 16.6%, respectivamente para el año 2015. Los distritos de Piura y Veintiséis de Octubre, registran el menor porcentaje de niños con desnutrición crónica 10.4% y 8.9%, respectivamente, siendo los distritos de El Tallán y La Arena los que registran los mayores porcentajes alcanzando el 42.6% y 31.2%, respectivamente.

Los servicios básicos de agua y saneamiento tienen una influencia directa en la salud de la población, por que ayudan a combatir infecciones a la piel, estomacales, parasitosis y otras enfermedades.

Por eso, su acceso es importante para contribuir a la salud de la población. En la provincia el 81,8% de los hogares cuentan con el servicio de agua a través de red pública y el 58,9% tienen algún sistema de eliminación de excretas. Sin embargo, hay que señalar que no todo el servicio de agua de red pública es agua potable, principalmente en los distritos que no son atendidos por la EPS GRAU y cuentan con servicios atendidos por las JASS o las municipalidades.

La EPS Grau, tiene serios problemas para brindar un servicio de calidad a sus usuarios. Tiene problemas de cobertura, regularidad y calidad del agua que se consume. Hay muchos sectores de la población, principalmente asentada en las áreas periféricas de las principales ciudades como Castilla, Piura, Sullana y Paita que no cuentan con el servicio, otros que el servicio es de muy mala calidad

llegando el líquido elemento solo por dos o tres horas diarias y con una muy baja potencia que solo sirve para llenar baldes para su almacenamiento. LA EPS Grau, es una empresa quebrada actualmente en manos de sus acreedores que necesita ser reflotada, existiendo actualmente la propuesta para que sea concesionada a la empresa privada para que invierta en su mejoramiento.

7.8. Seguridad Ciudadana

Actualmente, la seguridad ciudadana es considerada uno de los principales problemas de la provincia y de la región. La sensación de inseguridad que vive la población, principalmente en las ciudades más grandes y urbanas como Piura, Castilla, Catacaos y Tambogrande es alta y cruza todos los sectores sociales. Los casos de delitos no solo se han incrementado sino que se han agravado, se han vuelto más violentos y han aparecido nuevas formas como sicariato, marcas, robos con mano armada, ajustes de cuentas y extorsión.

Piura, por ser la ciudad más grande y la capital de la provincia y la región es la que registra mayor número de estos delitos. En Las Lomas y Tambogrande se percibe otro tipo de delitos ligado a la minería ilegal como trata de personas, alcoholismo, ajuste de cuentas, etc. Ante esta realidad la población se muestra consternada, insegura y desconfiada del accionar de las instituciones encargadas de hacer cumplir las leyes como la Policía Nacional, el Poder Judicial y la Fiscalía, a quienes se les acusa de no actuar de forma eficiente y oportuna en contra de la delincuencia en todas sus formas.

De acuerdo a datos contenidos en el Plan Provincial de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social 2016, recogidos de las respectivas comisarías, en el año 2015 se registran como más frecuentes los siguientes delitos en cada distrito:

Piura: Contra la Vida, el Cuerpo y la Salud, con 183 denuncias, siendo las lesiones, la modalidad más alta con 177 denuncias.

Contra la Libertad, registra 51 denuncias, siendo las modalidades más frecuentes la violación de domicilio con 21 denuncias y la violación de la libertad sexual en adultos y menores con 7 denuncias cada una.

Contra el Patrimonio, hubo 4,043 denuncias, siendo las más frecuentes hurto (2678 denuncias), asalto y robo a personas (1085), Apropiación ilícita (429) y estafas (106).

Contra la Familia, se realizaron 745 denuncias, de las cuales 242 eran referidas a violencia física y 197 a violencia psicológica.

Accidentes de Tránsito, se recibieron 835 denuncias, siendo las más frecuentes choque con 371 denuncias, choque y fuga 283 denuncias y atropello 110 denuncias.

Cura Mori: Violencia familiar: 75, faltas contra el patrimonio: 31, hurto: 30

Tambogrande: Violencia familiar: 289, hurto: 97, robo: 68

De los distritos El Tallán, La Unión, Las Lomas y Veintiséis de Octubre, no se registra información.

Como se aprecia en el listado, los actos delictivos que más se denuncian en las comisarías de la provincia son: lesiones, robos, hurtos y violencia familiar.

A pesar que la región cuenta con dos escuelas de sub oficiales ubicadas en Sullana y La Unión, respectivamente, existe un déficit de policías en la región y en la provincia para cumplir con los estándares internacionales que hablan de un policía por cada doscientos cincuenta (250) a trescientos (300) habitantes.

Mapa N° 4

Mapa del delito en Piura



Fuente: Plan Provincial de Seguridad Ciudadana

La legislación parece estar hecha para proteger a los delincuentes y no al ciudadano o a los agentes del orden, quienes muchas veces son enjuiciados por las acciones que realizan en cumplimiento de sus funciones. Las municipalidades han asumido una función de protección del ciudadano a través de la incorporación de cuerpos de serenazgo, que cumplen una labor más persuasiva que represiva, puesto que no están autorizados a portar armas que les permita enfrentar en

mejores condiciones a la delincuencia. La poca disposición de los ciudadanos a pagar por este servicio, no permite que las municipalidades puedan mejorarlo o ampliarlo.

Los altos niveles de corrupción en las instituciones encargadas de combatir la delincuencia como la policía nacional, poder judicial y fiscalía, no contribuyen a su erradicación, al contrario, la alimentan y sostienen. Mientras estos niveles de corrupción se mantengan, no será fácil combatirla, pues la impunidad estimula al delincuente.

Según el mapeo de puntos críticos en violencia e inseguridad (MAPA DEL DELITO) contemplado en el Plan Provincial de Seguridad Ciudadana, en la ciudad de Piura existen 72 puntos críticos de mayor incidencia delictiva, de los cuales, 42 se encuentran dentro de la jurisdicción de la Comisaría de Piura, 8 a la comisaría de Los Algarrobos y 22 la Comisaría de San Martín.

7.9. Gobernabilidad Democrática

Existen algunos problemas que aún no logran solucionarse, como el problema de la municipalidad distrital de Castilla con la comunidad campesina San Juan Bautista de Catacaos por la propiedad de algunos terrenos, o los problemas de la municipalidad provincial de Piura con la municipalidad del nuevo distrito Veintiséis de Octubre, por la venta de los terrenos ubicados en dicho distrito. También está sin solucionar en forma definitiva el conflicto entre la población de Tambogrande y el proyecto minero ubicado en dicho distrito.

A pesar de ello, un tema que está debilitando la Gobernabilidad Democrática en la provincia al igual que en el resto del país, es la corrupción. La población percibe que todas las autoridades son corruptas y que en su accionar priman los intereses personales y no de la comunidad. Esta percepción debilita el grado de legitimidad que puedan tener las autoridades –principalmente municipales- y las ponen en situación de fragilidad ante la población, perdiendo el sentido de autoridad y de poder.

La municipalidad provincial viene enfrentando algunos problemas con los transportistas por la formalización de rutas y con los vendedores ambulantes del mercado central, por el desalojo de estos comerciantes de las áreas públicas del mercado. Sin embargo, debemos reconocerlos como potenciales fuentes de conflicto y violencia, si es que no se implementan estrategias de conciliación entre las partes.

8. Ampliar viabilidad urbana

8.1. Competitividad del Territorio Urbano y Rural

La competitividad del territorio está dada por las bondades que éste pueda tener para poder atraer inversiones que generen desarrollo. Entre estas bondades podemos señalar las infraestructuras, los equipamientos, el talento humano, los recursos naturales y los servicios con que cuenta el territorio

La provincia de Piura cuenta con gran cantidad de recursos naturales como tierras de calidad para el cultivo; bosques secos para actividades como la apicultura, crianza de ganado menor, industrialización de la algarrobina; y minerales, como es el caso de los distritos de Tambogrande y Las Lomas.

Su ubicación estratégica también es importante a la hora de definir su competitividad, pues por la ciudad capital se articulan las dos principales vías: la IIRSA NORTE que la une a la selva y la Panamericana Norte que la integra hacia el sur con Lima y hacia el norte con Tumbes y Ecuador.

Desde hace algunos años, la provincia ha recibido importantes inversiones para el cultivo de productos de agroexportación, principalmente en los distritos de Castilla y Tambogrande, con la apertura de los grandes centros comerciales en Castilla y Piura. Gracias al mejoramiento de las vías, Piura ha intensificado su comercio con el vecino país de Ecuador, desde donde todas las semanas vienen ciudadanos a realizar compras en los principales centros comerciales.

Uno de los factores importantes de competitividad, son las competencias del factor humano y es allí donde todavía tenemos algunas dificultades. Por ejemplo, el promedio de años de estudio de la población de 25 años a más, es de 9,03 años, es decir tenemos una población adulta que en promedio no tiene ni secundaria completa, lo que les resta posibilidades de estudio a nivel técnico o universitario; solo el 63,9% tiene secundaria completa, por debajo de Sullana y Talara que tienen el 64,46% y 66,61%, respectivamente.

Sin embargo, entre los factores de competitividad, también debemos tener en cuenta la formalidad de las actividades económicas, las acciones de sostenibilidad ambiental y social, el respeto a la diversidad cultural y condiciones de trabajo adecuados.

8.2. Disponibilidad de Infraestructura para el Desarrollo de las Actividades Económicas y de Servicios

A pesar que la provincia cuenta con una serie de infraestructuras, tanto para el desarrollo económico como para la prestación de servicios como se ha detallado en el capítulo referente a la caracterización (sistema relacional), aún se percibe un déficit de infraestructuras que permita potenciar las actividades económicas y los servicios que se prestan a la población. Entre las primeras se pueden señalar reservorios de almacenamiento de agua para uso agrícola, industrial y doméstico, parques industriales, terminales terrestres, parques científicos tecnológicos, etc. Entre las segundas podemos señalar hospitales de mediana y alta complejidad, vías integradoras en la ciudad, etc.

Sin embargo, podemos destacar que la provincia tiene solamente un 5,45% de la red vial vecinal asfaltada, que es la que normalmente conecta las capitales distritales con los caseríos y las zonas productoras. En electrificación sí se tiene un buen nivel de cobertura, estando actualmente en un 92,6% lo que significaría que ya está cerca a niveles óptimos.

El 32,4% de la población tiene acceso a internet que actualmente es uno de los medios más usados para la obtención de información variada como precios, mercados, demandas de productos, etc.

Podemos resumir entonces que en esta variable, la provincia tiene algunos puntos fuertes como su interconexión vial y aérea, no sucede lo mismo con otras infraestructuras y servicios de apoyo a las actividades económicas como aquellos que ya hemos señalado.

El fenómeno de El Niño Costero sucedido a inicios del presente año, afectado fuertemente la infraestructura vial urbana e inter distrital de la provincia. En anexo adjunto se detalla más este fenómeno.

8.3. Calidad Ambiental

Sobre este tema existe poca información detallada a nivel provincial, por lo que señalaremos algunas generalidades. Las principales fuentes de contaminación ambiental en la provincia son: 1) Río Piura, 2) Parque Automotor que contamina con monóxido de carbono, 3) Desechos Sólidos arrojados en lugares no adecuados y sin tratamiento.

El río Piura es contaminado, debido a que en su trayecto, vierten sobre él una serie de desechos como aguas residuales doméstica y hospitalaria, plaguicidas y herbicidas, aguas residuales industriales, residuos sólidos como basura, desmonte, etc.

El crecimiento del Parque Automotor en la provincia y principalmente en sus principales ciudades, también ha traído un aumento de la emanación de monóxido de carbono que contamina el aire, lo que trae consecuencias en la salud de la población.

Los desechos sólidos orgánicos y no orgánicos y el desmonte que son arrojados en lugares no adecuados, también acrecientan la contaminación del medio ambiente afectando la calidad ambiental de la provincia. De igual manera, la deforestación del bosque seco para el uso comercial de los árboles, sea como leña o como carbón genera el deterioro del medio ambiente, afectando la calidad ambiental.

El desarrollo de la minería ilegal en los distritos de Las Lomas y Tambogrande genera contaminación del agua, aire y afecta el equilibrio ambiental en sus alrededores. Por ello es importante una política que busque formalizar a estos mineros para que incorporen en sus actividades técnicas y equipamientos adecuados para evitar la contaminación.

En los distritos del Bajo Piura, el uso de herbicidas y pesticidas también afectan el medio ambiente. Actualmente hay decenas de hectáreas de cultivo que han dejado de ser productivas por efecto de la salinización, a consecuencia del uso abundante de urea para el cultivo de arroz y la falta de un buen sistema de drenaje.

8.4. Vulnerabilidad de la Población ante el Cambio Climático y Desastres

Por su cercanía al Ecuador, la región Piura y por tanto la provincia de Piura, es uno de los territorios más afectados por el cambio climático, cuya manifestación es el aumento de la temperatura promedio, lo que trae como consecuencia alteraciones en el clima, en las precipitaciones, en la temperatura de las aguas del mar, etc. afectando la salud y la producción agrícola y pesquera, principalmente.

A pesar que esta situación ya se vive en la provincia, no se nota en la población ni en las autoridades, una preocupación por realizar actividades para mitigar sus efectos en la salud y en las actividades económicas de la población.

El surgimiento o resurgimiento de enfermedades endémicas como el Zika, Chikungunya y la alteración del ciclo de lluvias, hacen que ahora llueva en forma más intensa en menor período de tiempo, son manifestaciones de este fenómeno. En la producción, el cambio climático afecta la floración y la maduración de los cultivos como mango, banano y uva. En la pesca, tenemos que el calentamiento de las aguas del mar por encima del promedio normal, hace que muchas especies marinas migren en búsqueda de aguas, cuyas temperaturas se adecuen más a sus necesidades de sobrevivencia.

De otro lado, uno de los principales desastres a los que está expuesta la provincia es el Fenómeno de El Niño, cuya ocurrencia a partir del año 1983 se ha intensificado aunque con menor grado a excepción del año 1998, en la que el fenómeno volvió a presentarse en toda su magnitud.

Este fenómeno se manifiesta con lluvias intensas que generan inundaciones, pérdidas de cultivos, destrucción de infraestructuras públicas y privadas como colegios, establecimientos de salud, infraestructura de riego, carreteras, puentes y viviendas, entre otros; además de muchas vidas humanas que se pierden en diferentes circunstancias. El río Piura se desborda en varios tramos generando la inundación de las ciudades de Piura y Castilla y de muchos centros poblados del Bajo Piura y su inmenso caudal pone en riesgo los puentes que unen los distritos de Piura y Castilla. El año 2008 colapsó el puente Bolognesi y el año 1983 el llamado Puente Viejo. El estrechamiento del cauce del río en algunos puntos por levantar construcciones genera un estrangulamiento del cauce que no permite que el agua discurra normalmente formando cuellos de botella que termina por desbordar el caudal en días de gran avenida que sobrepasen los 2,500 metros cúbicos por segundo.

La falta de un sistema integral de drenaje pluvial en las ciudades de Piura y Castilla hace que en los períodos de lluvias intensas se formen cuencas ciegas que

dificultan la transitabilidad, inundan viviendas y forman grandes aniegos. En la actualidad se han ubicado más de treinta (30) cuencas ciegas, entre estas dos ciudades.

En todos los distritos de la provincia, principalmente en Piura, Castilla, Catacaos, Cura Mori y El Tallán, existen familias que viven en zonas de alta vulnerabilidad ante la crecida de ríos o quebradas o por ser zonas de drenaje pluvial. Lejos de disminuir el número de familias asentadas en zonas vulnerables éste ha crecido, principalmente en las zonas periféricas de las ciudades de Piura y Castilla, donde se aprecia el asentamiento de la población migrante principalmente de las provincias de la sierra. En tanto, los planes de prevención y contingencia elaborados por las municipalidades, casi nunca se tienen en cuenta a la hora de definir las inversiones. En resumen, a juzgar por lo que se ve, ni la población, ni las autoridades, han interiorizado la necesidad de convivir con estos dos fenómenos e incorporarlos en la planificación de actividades y proyectos con la finalidad de prevenir o mitigar sus efectos en la población y el territorio.

Es tal el grado de vulnerabilidad que no es necesaria la presencia de un fenómeno de El Niño, basta con un evento de lluvias normales para que ciudades como Piura, Castilla y Tambogrande se vean seriamente afectadas. En Piura y Castilla, la falta de una buena planificación del crecimiento de las ciudades hace que pobladores se instalen en zonas inundables que ante las primeras lluvias se ven seriamente afectadas por las inundaciones y el colapso de los servicios de agua y desagüe.

9. GESTION DEL AGUA GUIA: CONTEXTO PROVINCIAL

9.1. Climatología¹³

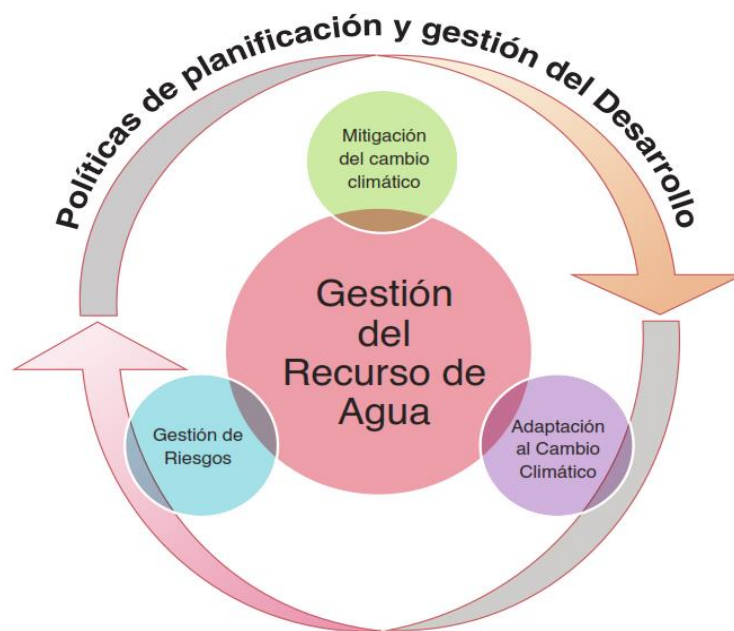
La proximidad a la línea ecuatorial y la influencia que ejercen sobre ésta los desiertos costeros y la corriente de El Niño determinan un clima sub árido tropical cálido, con una atmósfera húmeda de promedio 65%.

Este clima fue modificado por la influencia de la Represa de Poechos; la ciudad presenta una temperatura máxima de 40° C y una mínima de 19° C en las partes bajas siendo 26° C su promedio anual, siendo la dirección del viento en la ciudad de sur-oeste a nor-oeste, con una velocidad máxima de 36 km/hora.

La dirección del viento es de sur-oeste a nor-oeste, con una velocidad máxima de 36 km/hora. Su clima puede ser muy variado, sobre todo en los años que se presenta el Fenómeno de El Niño. Existen marcados períodos de lluvias que se dan en el verano, entre los meses de diciembre y marzo. Se presentan años secos y épocas excepcionalmente lluviosas.

¹³ Guía de la Gestión Integrada de Recursos Hídricos para Gobiernos Locales, REMURPE

El agua es el recurso esencial para todo desarrollo, sin embargo, su utilización y su conservación tiene todavía una organización muy frágil. Una buena administración del agua se reflejaría directamente en la política económica y social de un gobierno, por lo tanto no es posible separar las políticas de administración del agua de las políticas administrativas del Gobierno en general.



9.2. Hidrología.¹⁴

9.2.1. Cuenca del Chira.

La cuenca Catamayo-Chira, tiene 17.199,18 km², de los cuales 7.212,37 km², (41,93 %) están en territorio ecuatoriano y 9.986,81 km², (58,07 %) en Perú. En Ecuador abarca los cantones Céllica, Pindal, Macará, Sozoranga, Calvas, Espíndola, Gonzanamá, Quilanga, y parte de los cantones de Loja, Catamayo, Paltas, Puyango, Olmedo y Zapotillo, de la provincia de Loja en el Ecuador y en el departamento de Piura- Perú parte de las provincias de Ayabaca, Huancabamba, Morropón, Paita, Piura, Sullana, y Talara.

¹⁴ Guía de la Gestión Integrada de Recursos Hídricos para Gobiernos Locales, REMURPE

Principios

(Artículo III° - Ley de Recursos Hídricos)



9.2.2. Delimitación de la cuenca.

La cuenca, está constituida por seis subcuencas que corresponden a los mismos ríos, Catamayo, Macará, Alamor, Quiroz, Chipillico y Chira (denominado sistema).

9.2.2.1. Hidrografía

El río Catamayo, recibe varias denominaciones: Palmira, Piscobamba, Solanda, Chinguilamaca, El Arenal y al recibir el río Guayabal, adopta el nombre de Catamayo, recibe a pequeños ríos hasta su confluencia con el río Macará. Luego toma la denominación río Chira, el cual recibe al río Quiroz, en la margen izquierda a 34 km y Alamor en la margen derecha a 47 km de la confluencia, antes de ingresar al reservorio de Poechos. A 4 km de Poechos, recibe el río Chipillico en la margen izquierda y en ambas márgenes, otros pequeños arroyos que se activan en épocas de lluvias.

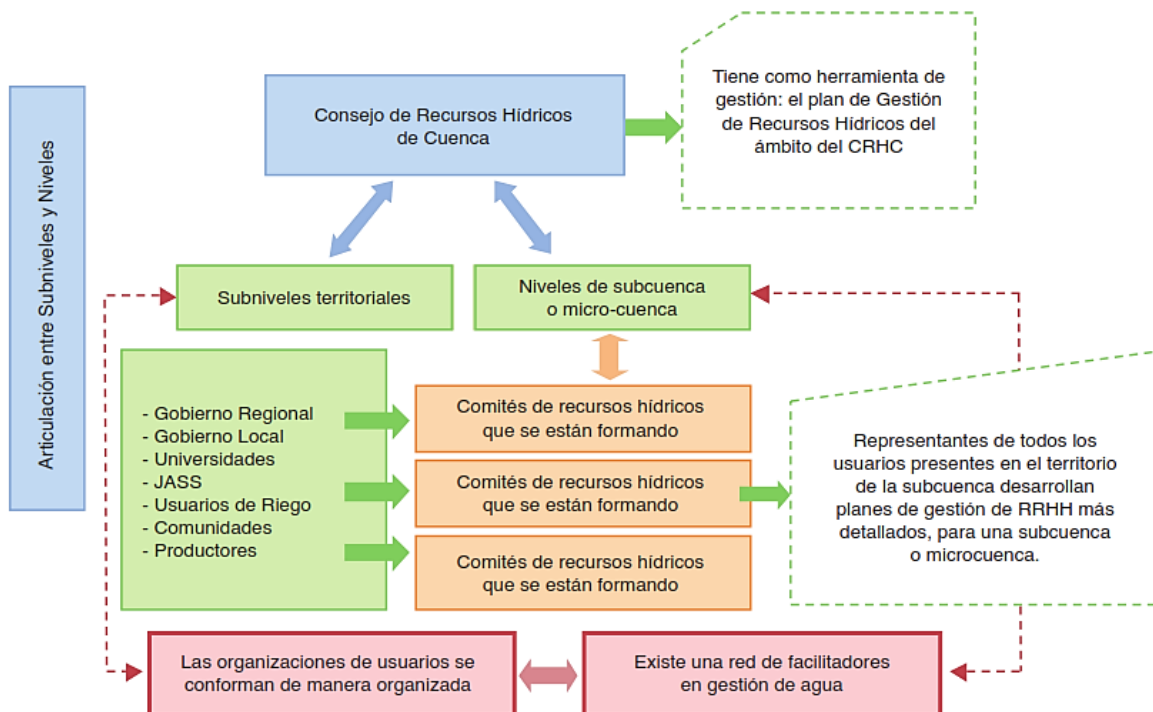
Los afluentes principales del río Catamayo- Chira en territorio peruano, aunque de alimentación intermitente y a veces secos, en la margen derecha, que dan lugar a subcuencas de importancia en extensión, identificadas en este estudio son las siguientes: La Solana, que es la más grande con 123.197 ha (7,16% del área de la cuenca); la Samán con 88.638 ha(5,15%; La Manuela con 16.717

ha(0,97%), Sangorita con 11.889 ha (0,6%); Quebrada del Billar con 3.277 ha (0,19%) y Monte Limo con 20.767 ha (1,2%).

En la margen izquierda, en sentido norte/sur, desde el río Macará hasta el río Chipillico, las subcuencas de Las Lajas con 4.737 ha (0.3%); Cardo con 1.914 ha; Remolinos con 17.65 ha (0.10%); La Noriacon 1.584 ha; Masa con 14.417 ha (0.8%) y otras de menor importancia como las subcuencas de los ríos Camarones, Del Gallo, Algarrobillo, Huasimal, Peñitas, Perdidos, Del Jaguar, Cerro Negro, Pilares, Montecillo.

En esta misma margen, desde el tramo del río Chipillico hasta la desembocadura del río Catamayo- Chira en el Océano Pacífico, se identificaron las siguientes subcuencas: Lateral con 4.811 ha (0.27%); Cieneguillo con 9.635 ha (0.56%); La Soledad con 2.854 ha y otras de menor importancia.

Dentro de este sistema se consideran también todas las áreas interfluviales, es decir aquellas que por su topografía y pendiente drenan directamente al río Chira independiente de sus sistemas hidrográficos grandes o pequeños, que abarcan 14.404 ha . También se incluyen algunas áreas de drenaje las subcuencas cuyos nombres no ha sido posible identificar, que suman 39.733 ha.



9.2.2.2. Características hidrológicas de la cuenca:

Las características climáticas que inciden en la cuenca del río Chira según ENERGO Proyect. Estudio de base del Valle Chira. Defensas e Inundaciones son:

- Clima seco y árido formado bajo la influencia de la corriente fría sureña (de Humbolt) que desplazan las masas frías, junto a la costa peruana, hacia el norte y de la corriente cálida ecuatorial (de Niño), que desplaza aguas marinas calientes a lo largo de la línea Ecuatorial, del Oeste al Este, en dirección a las costas peruanas y ecuatorianas.
- Para la zona alta de la cuenca, aguas arriba de la represa Poechos es característico un clima Inter. –tropical, con precipitaciones abundantes en los meses de verano.

Es por ello que la cuenca presenta un régimen de precipitaciones bastante específico, que incluso en la zona de la cuenca de clima seco ocurran lluvias torrenciales de gran intensidad.

Las precipitaciones tienen las siguientes propiedades:

- Escasas en las franjas costeras
- Aumento de las precipitaciones a mayor alejamiento de la costa y mayor altura s.n.m.
- Mayor número de días de lluvia a mayor altura m.s.n.m
- invierno seco y verano húmedo
- Posibilidad de lluvias torrenciales durante el período húmedo con mayor incidencia en el mes de marzo (50 % de las precipitaciones totales) las precipitaciones del periodo estival (enero – marzo) son del orden del 90%

10. Dinámica Poblacional

Según proyecciones del INEI, la provincia de Piura tiene actualmente una población de 764,884 habitantes, equivalente al 41% de la población total del departamento del mismo nombre. Los distritos de Piura (153,544), Veintiséis de Octubre (147,683), Castilla (143,203), Tambogrande (119,086) y Catacaos (72,779), son los que concentran la mayor proporción de la población con 503,621 habitantes en conjunto, que representan el 83.18% de la población de la provincia. El distrito con menos población es El Tallán, con 4,962 habitantes.

Según grupos etarios, la población entre 0 y 14 años es de 221,252 personas, las que se encuentran en edad de trabajar (15-64 años) suman 505,902 habitantes y la población adulta mayor de 65 años a más, es de 44,114 habitantes, lo que quiere decir que el grueso de la población se concentra en el rango de edad de poder trabajar.

Si tomamos en cuenta la variable sexo, vemos que actualmente la población masculina asciende a 380,260 habitantes y la femenina a 384,708, es decir, hay una breve prevalencia de población femenina en la provincia.

De acuerdo a proyecciones del INEI, el año 2025 pasará a representar el 41,6%, siendo una de las tres provincias, junto con Paita y Sechura, las que tendrán un crecimiento porcentual positivo en este período. En el período 2005 -2015, la población de la provincia ha crecido en un 18%, siendo la provincia que más ha crecido en este período

después de Sechura que registra un crecimiento de 38% y Paita con un crecimiento de 27%.

En el período 2007 – 2015, la provincia ha pasado de representar el 39,73% de la población regional al 41%.

Las ciudades de Piura y Castilla son las más importantes en la provincia, ya que ellas albergan las principales instituciones públicas y privadas de la región y a la vez son las principales ciudades receptoras de inmigrantes que vienen de las provincias de Huancabamba, Ayabaca y Morropón, que registran un crecimiento negativo en el período 2005 -2015 (-6%, -2%, -21%)

En resumen, podemos decir, que tenemos una población provincial costeña, principalmente urbana y mayoritariamente femenina, con un alto porcentaje de población joven y en edad de trabajar.

11. Dependencia

La tasa de dependencia poblacional es un indicador muy importante porque permite ver la carga poblacional que recae en las personas en edad de trabajar. La razón de dependencia es la relación de personas menores de quince años más la población mayor de sesenta y cinco años entre la población en edad activa (población de quince a sesenta y cuatro años de edad).

A nivel regional, en el año 2007, la razón de dependencia demográfica fue de 64,5 dependientes por cada 100 personas en edad de trabajar. Si vemos los resultados del censo del año 1993 encontramos que para ese año, el valor fue de 81 personas dependientes, mientras que en el censo de 1981 se registró 91 personas dependientes. Encontramos así una marcada tendencia a disminuir la carga de personas dependientes en la región.

La provincia de Piura registra para el año 2007 una razón de dependencia de 60 personas, siendo una de las más bajas, superada solo por Sullana y Talara que registran valores más bajos de 58,5 y 54,4 respectivamente.

Para el año 2016, según estimaciones del INEI, la razón de dependencia ha bajado a nivel regional a 56,10 personas dependientes por cada cien personas activas y a nivel de la provincia de Piura se registra 52,45 personas. Vemos entonces, que también a nivel de la provincia de Piura ha habido una disminución de la razón de dependencia.

FASE ESTRATEGICA

1. PROGRAMA EMERGENTE EN LOS PRIMEROS CIEN DIAS DE GOBIERNO

- PAPELETAS EDUCATIVAS IMPUESTAS A LOS INFRACTORES DE LA NORMATIVA MUNICIPAL, COMO PROCESO PREVIO A LAS SANCIONES ECONOMICAS RESPECTIVAS.

- MODERNIZACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL, AGREGANDO VALOR A LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA MUNICIPALIDAD A LOS CIUDADANOS.
- REVISIÓN DE LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS PREVIA EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL PROYECTO SEMILLA.
- PROPUESTAS DE UN PROYECTO DE INVERSIÓN PARA LAS MUNICIPALIDADES DELEGADAS POR AÑO DEL PERIODO MUNICIPAL.
- REVISIÓN DE OBRAS EMBLEMÁTICAS EN EJECUCIÓN.
- GOBIERNO LOCAL ABIERTO Y TRANSPARENTE CENTRADA EN LA VENTANA O FORO DEMOCRÁTICO DE COMUNICACIÓN PERMANENTE CON LA CIUDADANÍA, DEPENDIENDO DIRECTAMENTE DEL DESPACHO DE ALCALDÍA.
- MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE CONCEJO MUNICIPAL, INCORPORANDO LA COMISIÓN DE ÉTICA Y LA COMISIÓN DE DEFENSA DEL CIUDADANO.
- APLICAR EL PRINCIPIO DE LA PROPORCIONALIDAD, EN LA CONFORMACIÓN DE REGIDORES.
- GOBIERNO DE TODOS PARA TODOS: CONFORMACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL, COMO ÓRGANO FUNCIONAL DE CONSULTA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES.
- FORTALECER LAS CAPACIDADES DISTRITALES PARA EVITAR EL CENTRALISMO.
- ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA AV. DON BOSCO DESDE EL MALECON HASTA LA AV. 2 [6.5 KMS}
- ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA AV. CHULUCANAS DESDE VILLA PERU-CANADA HASTA LA AV. SULLANA 6 KMS
- INFORME A LA CIUDADANÍA Y A LOS ÓRGANOS PERTINENTES SOBRE LA EJECUCIÓN DE LA AV. SULLANA Y OTRAS OBRAS EN EJECUCIÓN

2. Escenario Apuesta

El aspecto clave del planeamiento estratégico territorial, es la posibilidad que tienen los actores locales de diseñar, y luego construir, el modelo de territorio que desean para el futuro a partir de factores clave identificados en la parte prospectiva (tendencias, variables estratégicas, hechos de futuro y el diagnóstico estratégico).

El escenario apuesta se ubica entre el escenario tendencial y el escenario óptimo al que puede aspirar la provincia. Es decir, el escenario apuesta responde a la decisión de los actores locales de intervenir en ciertos factores del desarrollo con la finalidad de suscitar cambios que permitan cumplir los objetivos y metas propuestas.

La definición del escenario apuesta, se realizó en un grupo de trabajo del Primer Taller participativo con los principales actores sociales, económicos y políticos de la provincia. Fueron ellos los que en un primer lugar definieron la posición estratégica de la provincia, para luego establecer el escenario apuesta de cada variable estratégica. Posteriormente, la Comisión de Planeamiento Estratégico conjuntamente con el equipo consultor, redactó la propuesta de escenario apuesta a partir del análisis de los

valores establecidos en cada variable estratégica. Posteriormente, esta propuesta fue validada en el segundo taller con los actores locales.

A continuación, presentamos los valores establecidos en el escenario apuesta para cada variable estratégica:

Cuadro N° 17
Escenario Apuesta al 2021

VARIABLES ESTRATÉGICAS	INDICADORES	VALOR ACTUAL 2015	ESCENARIO APUESTA 2021	ESCENARIO OPTIMO
1. Protección Social	% de hogares pobres con al menos un miembro beneficiario de programas alimentarios	44,88	70%	100%
	N° de personas de 65 años a más afiliados al programa Pensión 65	9,594	-----	-----
2. Desarrollo de Competencias de las Personas en Situación de Pobreza	Porcentaje de población en situación de pobreza	31,1% (2013)	20%	10%
3. Equidad social e igualdad de género	Brecha de alfabetismo por género de 15 años a más	4,1% (2015)	2,0%	0%
	% Población que accede a un seguro de salud	61,9 (2012)	80%	100%
	Tasa de embarazo adolescente	16,7%	12%	5%
4. Educación de calidad	% de estudiantes con nivel de logro de aprendizaje satisfactorio en Lógico Matemático en alumnos de 2do. Nivel	39,6% (2015)	60%	100%
	% de estudiantes con nivel de logro de aprendizaje satisfactorio en comprensión lectora en alumnos de 2do. Nivel	67,8% (2015)	80%	100%
	N° de alumnos por docente (primaria)	20 (2015)	20	20
	Relación alumnos por computadora en primaria	13 (2015)	6	1
5. Población saludable	% de muertes maternas por año	6 (2015)	3	0
	Tasa de mortalidad infantil (Por 1000 nacidos vivos)	4,8 (2015)	2	0
	Tasa de desnutrición crónica infantil en niños y niñas de 0 a 5 años	18,7% (2015)	10	0
	N° de habitantes por médico	1023 (2015)	800	500
	% de hogares que se abastecen de agua mediante red pública	81,8% (2015)	90%	100%
	% de hogares que accede a un sistema	58,91%	70%	100%

	de eliminación de excretas (baño, letrinas, pozo séptico)	(2015)		
6. Seguridad ciudadana	Victimización (Porcentaje)	32,1%	15%	0
	Nº de víctimas de accidentes de tránsito fatales en la región (personas registradas muertas)	140	100	15
7. Gobernabilidad Democrática	Nº de Conflictos Sociales Vigentes	0	0	0
8. Competitividad del territorio	Promedio de años de estudio de la población de 25 a más años	9,03%	12	14
	% de población con al menos secundaria completa	63,99%	80%	100%
	Nº de PYMES formalizadas	57,829	70,000	70,000
9. Disponibilidad de infraestructura para el desarrollo de las actividades económicas y de servicios	% Red vial vecinal y rural asfaltada.	5,45%	20%	60%
	% Cobertura de electrificación	92.6% (2015)	95%	100%
	% de la población de 6 y más años de edad que hace uso de Internet	32,4% (2015)	70%	80%
10. Calidad ambiental	Nº de municipalidades que cuentan con botadero de residuos sólidos	6	8	10
11. Vulnerabilidad de la población ante el cambio climático y desastres	Nº de familias asentadas en zonas no mitigables	-----	-----	00
12. Disponibilidad y calidad de los recursos hídricos	Producción de agua potable en Piura y Castilla (en MMM3)	37,469	45,000	-----
13 Dinámica poblacional	Tasa de crecimiento promedio anual de la población (en porcentaje)	08%	0,7	0,5%

Elaboración: Propia

Descripción

Piura, es una provincia que viene alcanzando altos niveles de desarrollo económico y social, como consecuencia del aprovechamiento de su posición estratégica en la región, la explotación racional de sus recursos naturales y el desarrollo de las capacidades de su población, que han hecho de la provincia un territorio competitivo, mejorando la calidad de vida de su población.

En lo económico, su variada producción agropecuaria cada vez gana más mercados internacionales, tanto convencionales como de productos orgánicos. Productos como uva, cacao, mango, limón y banano han aumentado sus exportaciones y otros

productos como arroz, yuca, frejoles, frutales y verduras, consolidan su presencia en el mercado regional y nacional. Los pequeños productores, han mejorado la tecnificación de sus cultivos y se han articulado en cadenas productivas que les permite disminuir sus riesgos y asegurar la venta de sus productos en mejores condiciones de precio. Tambogrande y Castilla consolidan su presencia en el mercado internacional y los otros distritos poco a poco vienen ganando más presencia en este importante mercado.

Los productores agropecuarios de los distritos del Bajo Piura (Catacaos, La Unión, El Tallán y Cura Mori) han iniciado un fuerte proceso de reconversión productiva hacia productos de exportación. En tanto, los pobladores de la zona rural de la provincia, aprovechan mejor el bosque seco para realizar actividades económicas como crianza de ganado menor, apicultura y derivados de algarroba (algarrobina, tofis, licores, etc). La actividad comercial se ha intensificado gracias a la recuperación económica del país y al incremento del intercambio comercial con el vecino país del Ecuador. El principal mercado de abastos de la ciudad de Piura ha sido reordenado y hoy luce limpio, ordenado y libre de ambulantes. Los centros comerciales han aumentado el número de ventas y se han instalado dos nuevos centros comerciales en la zona metropolitana y uno en Tambogrande. Gracias a un trabajo conjunto entre las Municipalidades, el Ministerio y Dirección de la Producción y el Ministerio y Dirección del Trabajo, las PYMES se vienen formalizando, mejorando la calidad del empleo de sus trabajadores. Todo esto ha permitido una drástica disminución de la población en situación de pobreza del 32% en el año 2013 al 20% actualmente. Sin embargo, los distritos de Cura Mori y El Tallán, mantienen preocupantes niveles de pobreza por encima del 50% .

El aumento progresivo del parque automotor y la no planificación del crecimiento urbano han permitido que las condiciones de transitabilidad en la ciudad de Piura, capital de la provincia, siga empeorándose, a pesar de los avances de ampliación de la avenida Sánchez Cerro, la vía integradora prolongación de la Av. Chulucanas y la construcción del quinto puente.

Los trabajos de prevención y la incorporación del enfoque de riesgos en las obras de infraestructura han hecho que los distritos afectados por los desbordes del río Piura ahora sean más seguros y menos inundables. El 60% de la población asentada en zonas inundables no mitigables por desborde del río o por las precipitaciones, en los distritos de Castilla, Piura, Veintiseis de Octubre, Catacaos, El Tallán y Cura Mori, ha sido trasladado hacia lugares más seguros. En otras zonas se han realizado obras de drenaje y protección que les permite enfrentar en mejores condiciones estos fenómenos climatológicos.

3. Visión de Desarrollo de la Provincia al 2021

La Visión es definida como la “fotografía del futuro”. Es la situación ideal que aspiran lograr los ciudadanos del territorio en un período de tiempo determinado; es la que

direcciona e impulsa el proceso de desarrollo provincial, por ello su formulación debe ser consensuada entre todos los actores del desarrollo. Metodológicamente, la Visión se establece de acuerdo al escenario apuesta y en su redacción debe ser concisa, desafiante e inspiradora, capaz de movilizar al conjunto de la sociedad local para su cumplimiento.

Para la redacción de la visión provincial, en el Primer Taller con actores locales, los participantes elaboraron una propuesta de contenidos teniendo como elementos de referencia, las tendencias y el escenario apuesta. Posteriormente el equipo consultor elaboró una propuesta de redacción, la misma que fue validada en el Segundo Taller con actores locales. Al final la visión de desarrollo quedó definida de la siguiente manera:

4. Objetivos estratégicos, del movimiento

Los objetivos estratégicos, sirven para definir los cambios que se quieren lograr en el territorio, para mejorar las condiciones y calidad de vida de las personas. Describen el propósito a ser logrado, el cual es medido a través de indicadores y metas¹⁵. Para su redacción se debe tener en cuenta las variables y el escenario apuesta.

El indicador es un enunciado que permite medir el estado de cumplimiento de un objetivo, facilitando su seguimiento¹⁶

Para la definición de los objetivos estratégicos se partió de una propuesta elaborada por la Comisión de Planeamiento y que además de considerar las variables y el escenario apuesta, tuvo en cuenta la visión contemplada en el Plan de Desarrollo vigente en la provincia y los objetivos estratégicos contemplados en el Plan de Desarrollo Regional Concertado. Posteriormente en el Segundo Taller con los actores locales, se hicieron algunos aportes y correcciones para que finalmente el equipo consultor elabore la propuesta final. De igual manera, se procedió con los indicadores y metas.

Cuadro N° 18
Objetivos Estratégicos, Indicadores y Metas Definidas

Objetivos Estratégicos	Indicadores	Valor Actual (2015)	Meta al 2021
1. Mejorar los niveles de seguridad ciudadana y convivencia familiar	Percepción de inseguridad (Porcentaje)	89,5%	50%
	Porcentaje de población de 15 y más años de edad que ha sido víctima de algún acto delictivo contra su seguridad	33,6%	22%

¹⁵ CEPLAN 2014

¹⁶ CEPLAN: Directiva General del Proceso de planeamiento estratégico.

	N° de municipalidades que han instalado sus instancias de concertación contra la violencia familiar	0	8
2. Reducir la vulnerabilidad de la población ante el cambio climático y riesgo de desastres	N° de municipalidades que cuentan con plan de riesgo de desastres actualizado	---	8
	N° de municipalidades que cuentan con mapa de riesgos	8
3. Garantizar el acceso equitativo de la población a servicios públicos de calidad (educación, salud, agua, saneamiento, energía, recolección de desechos sólidos)	IDH Provincial	0,4885 (2012)	0,600
	% de la población que tiene al menos una Necesidad Básica Insatisfecha (NBI)	39,1% (2013)	10%
4. Conservar la calidad ambiental y la gestión racional de los recursos naturales de la provincia	N° de municipalidades que cuentan con instrumentos de gestión ambiental	-----	8
5. Mejorar la gobernabilidad democrática en la Provincia	N° de conflictos sociales en la provincia	0	0
	N° de alcaldes vacados o revocados en la Provincia	0	0
6. Promover el desarrollo económico-competitivo de la provincia	Ingreso Familiar per cápita (en nuevos soles)	638,9 (2012)	1,000
	Porcentaje de población en situación de extrema pobreza	7,8% (2013)	4,5%
7. Promover el crecimiento ordenado, armónico y articulado de las principales ciudades de la provincia	N° de ciudades capitales de distrito que elaboran e implementan planes de desarrollo urbano	-----	10

5. Acciones Estratégicas, Indicadores y Metas

Las acciones estratégicas buscan definir las estrategias de política territorial, que contribuyan al logro de los objetivos estratégicos propuestos de forma eficiente¹⁷.

En el tercer taller con la Comisión de Planeamiento Estratégico se elaboró una primera propuesta de acciones estratégicas y en el segundo taller descentralizado se recogieron nuevas propuestas, para ello, se tuvo en cuenta lo avanzado en la fase prospectiva (caracterización, tendencias, variables estratégicas) y la fase estratégica.

¹⁷CEPLAN: Guía Metodológica para Territorios, Julio 2016

Por definición, las acciones estratégicas son de carácter general, marcan las líneas de acción por donde se debe intervenir para lograr los cambios esperados. A cada acción, le corresponde un conjunto de programas, proyectos o actividades que cada actor del desarrollo debe definir para contribuir al logro del objetivo estratégico correspondiente.

Cuadro N° 19
Acciones Estratégicas, Indicadores y Metas

Objetivo Estratégico	Acciones Estratégicas	Indicadores	Meta 2021
1.Mejorar los niveles de Seguridad Ciudadana y Convivencia Familiar	Implementar el sistema de patrullaje integrado en Piura, Castilla y Veintiséis de Octubre	Sistema implementado	1
	Fortalecer el servicio de serenazgo en las municipalidades de la Provincia	Municipalidades que capacitan a su cuerpo de serenazgo	10
		Municipalidades que equipan a su cuerpo de serenazgo (oficina, camionetas, motos)	8
	Reactivar y fortalecer el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana	N° de acuerdos implementados por el Comité de Seguridad Ciudadana por año	4
	Gestionar el aumento del número de efectivos policiales en las comisarías de la provincia	N° de pobladores por policía	300
	Instalar y/o mejorar el sistema de video vigilancia en las principales ciudades	N° de sistemas instalados y en funcionamiento	5
	Fortalecer las organizaciones sociales dedicadas a la seguridad ciudadana	Porcentaje de organizaciones fortalecidas	100%
	Realizar campañas de sensibilización contra la violencia familiar	N° de campañas realizadas	8
	Formular, regular, dirigir, ejecutar, promover, supervisar y controlar planes, políticas y programas locales y comunitarios, para sensibilizar, prevenir, detectar y atender toda forma de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar	Planes y políticas públicas locales implementadas para prevenir, detectar y/o atender la violencia familiar	4
Instalar instancias de concertación contra la violencia familiar	N° de municipalidades que han instalado sus instancias de concertación	8	

		contra la violencia familiar	
2.Reducir la vulnerabilidad de la población ante el cambio climático y riesgo de desastres	Promover la creación de Mesa Técnica Provincial para ver el tema del cambio climático.	N° de acuerdos tomados e implementados por la Mesa Técnica al año	2
	Promover un estudio de impacto del cambio climático en la Provincia que permita la realización de acciones de prevención y mitigación.	Estudio realizado	1
	Sensibilizar, capacitar a las familias ubicadas en zonas vulnerables expuestas al riesgo	% de familias capacitadas	100%
	Realizar acciones de prevención ante posibles ocurrencias del FEN (limpieza de canales y drenes, descolmatación del río Piura, construcción de defensas ribereñas, polders, etc.	N° de municipalidades que han realizado acciones de prevención	10
	Construir sistemas de drenaje pluvial en todas las ciudades	N° de ciudades que cuentan con un eficiente sistema de drenaje pluvial	10
	Incorporar el enfoque de gestión de riesgos en todas las obras de infraestructura pública que se realizan en la provincia	N° de municipalidades que incorporan el enfoque de riesgos en sus proyectos	10
	Reubicar a las familias que viven en zonas de riesgo no mitigables.	% de familias reubicadas	100%
	Fortalecer y equipar el sistema de Defensa Civil de la provincia	% del presupuesto municipal invertido en fortalecimiento del sistema de defensa civil	%
3.Garantizar el Acceso Equitativo de la población a servicios públicos de calidad (educación, salud, agua, saneamiento, energía, recolección de desechos sólidos)	Promover la adecuación curricular de la educación básica regular a la realidad local (producción, cultura, historia, geografía)	Porcentaje de II.EE que incorporan contenidos locales	70%
	Implementar el Plan Municipal del Libro y la Lectura, como estrategia para el fomento de la lectura	N° de actividades contempladas en el Plan, implementadas	80%
	Desarrollar programas de actualización docente en metodologías educativas y temas de acuerdo a su especialidad	Porcentaje de docentes capacitados	100%
	Desarrollar un programa de equipamiento de instituciones educativas (computadoras, impresoras, material de enseñanza, textos escolares)	Instituciones educativas equipadas	80%
	Desarrollar un programa de construcción y mejoramiento de	Porcentaje de Instituciones educativas con	40%

	infraestructura educativa	infraestructura renovada y/o ampliada	
	Actualizar e implementar el Plan Educativo Local (PEL)	Porcentaje de IIEE que implementan acciones contempladas en el PEL	80%
	Implementar con equipamiento moderno a establecimientos de salud de la provincia	Porcentaje de establecimientos de salud equipados	80%
	Implementar con personal médico y paramédico a los establecimientos de salud de acuerdo a su nivel	Porcentaje de establecimientos de salud implementados	80%
	Realizar campañas preventivas promocionales de la salud, principalmente del binomio madre-niño.	Número de campañas implementadas	10
	Construcción de Hospital de Alta Complejidad	Nº de hospitales construidos	1
	Diseñar y ejecutar programas de mejoramiento de la nutrición infantil	% de niños desnutridos	10%
	Dotar del servicio de agua potable a la población que aún no tiene acceso a este servicio	Porcentaje de población que accede al servicio de agua potable (% del total de pobladores)	30%
	Mejorar el servicio de agua potable (más horas de servicio, mayor presión) en zonas periféricas	Porcentaje de la población que accede a servicio de agua de calidad	60%
	Potabilizar el servicio de agua en las zonas rurales	Porcentaje de la población rural que accede al servicio de agua potable	60%
	Ampliar la cobertura del servicio de saneamiento a toda la población, a través de sistemas adecuados a cada zona	Porcentaje de población que accede a un sistema de saneamiento (baño, letrinas de arrastre hidráulico, pozo ciego)	75%
	Ampliar la cobertura del servicio de energía eléctrica	Porcentaje de la población que cuenta con servicio de energía eléctrica	95%
	Implementar Proyecto integral de Tratamiento adecuado de residuos sólidos para las ciudades de Piura, Veintiséis de Octubre, Castilla y Catacaos	Proyecto implementado	1
4.Conservar la Calidad Ambiental y la	Establecer mecanismos y acciones de control de la contaminación del aire y agua del río Piura	% de disminución de la contaminación del aire en principales ciudades de la provincia	20%

Gestión Racional de los Recursos Naturales de la Provincia		% de disminución de la contaminación del río Piura	30%
	Mejorar el sistema de recojo y tratamiento de residuos sólidos	% de residuos sólidos recogidos en las capitales de distrito	90%
	Ejecutar proyectos y acciones de conservación del bosque seco	Nº de proyectos y/o acciones ejecutados	5
	Implementar el Plan integral de Gestión ambiental de residuos sólidos de la provincia	Nivel de implementación del Plan (en %)	60%
	Promover el aprovechamiento racional de los recursos del bosque seco	Nº de acciones de promoción a nivel provincial por año	2
	Promover el uso de tecnologías de riego	Número de hectáreas que incorporan algún sistema de riego tecnificado	1,000
5. Mejorar la Gobernabilidad Democrática en la Provincia	Promover la difusión de manifestaciones culturales de la provincia	Nº de manifestaciones culturales promovidas	5
	Institucionalizar la Asamblea de Alcaldes de la Provincia. (AAP)	Nº de reuniones de la AAP por año	4
	Establecer mecanismos e instancias de tratamiento y solución de conflictos sociales	Nº de conflictos sociales resueltos a través de instancias establecidas	3
	Fortalecer los mecanismos e instancias de participación ciudadana en los gobiernos locales de la Provincia.	Nº de instancias fortalecidas por año por distrito	2
	Fortalecer los sistemas de transparencia y lucha contra la corrupción en los gobiernos locales	Nº de municipalidades que han implementado acciones de transparencia y lucha contra la corrupción	6
	Realizar acciones de fortalecimiento de la sociedad civil en gestión pública local	Nº de ciudadanos capacitados	500
	Ejecutar programas de modernización de la gestión municipal	Nº de municipalidades que han ejecutado programas de modernización	8
6. Promover el Desarrollo Económico-Competitivo de la Provincia	Realizar un estudio de demanda de mano de obra calificada.	Estudio realizado	1
	Promover la formación de mano de obra calificada de acuerdo a las necesidades del mercado de trabajo	Nº de institutos públicos que han incorporado nuevas carreras técnicas en su oferta educativa	4
	Promover una mayor escolaridad de la fuerza laboral	Años de estudio promedio de la población en edad de	13

		trabajar	
	Promover la formalización de las PYMES	N° de PYMES formalizadas	250
	Promover iniciativas económicas de personas organizadas	N° de iniciativas económicas promovidas	40
	Apoyar la construcción y funcionamiento del parque industrial	N° de parques industriales construidos	1
	Promover la inversión privada	N° de proyectos de inversión privada generados	10
	Fomentar la siembra de cultivos alternativos con alto valor en el mercado internacional	N° de Has que han realizado reconversión productiva hacia nuevos productos	1500
	Construir infraestructura de almacenamiento y conducción de agua de riego	Porcentaje de aumento de capacidad de agua almacenada	20%
	Desalinización de terrenos de cultivo en Bajo Piura	N° de hectáreas recuperadas	100
	Promover una mayor tecnificación de los cultivos agrícolas	N° de pequeños productores agrarios que han incorporado riego tecnificado en sus cultivos	150
	Realizar acciones de promoción de actividades turísticas en la provincia	Plan de Desarrollo turístico provincial elaborado e implementado	1
7.Promover el Crecimiento Ordenado, Armónico y Articulado de las principales ciudades de la Provincia	Promover la construcción del terminal terrestre de Piura	Terminal Terrestre construido	1
	Elaborar e implementar el Plan de Acondicionamiento territorial de la Provincia	Plan de Acondicionamiento elaborado	1
	Elaborar y/o actualizar e implementar planes de desarrollo urbano de los distritos de la Provincia.	Planes de desarrollo urbano elaborados e implementados	10
	Construir vías integradoras en la ciudad de Piura	N° de Km. de vías construidas o pavimentadas	

6. Identificación de la Ruta Estratégica

En el siguiente cuadro, presentamos la ruta que se debe seguir en la ejecución de las acciones estratégicas para poder cumplir con los objetivos estratégicos planteados.

Esta ruta responde a varios criterios para su elaboración como la prioridad e importancia de las acciones, recursos disponibles, coherencia de la acción para el logro del objetivo, decisión política y compromisos contraídos por las autoridades.

Cuadro N° 12
Ruta Estratégica

Objetivo Estratégico	N°	Acciones Estratégicas	2016		2017		2018		2019		2020		2021	
			I	II	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II
1. Mejorar los Niveles De Seguridad Ciudadana Convivencia Familiar	1	Implementar el sistema de patrullaje integrado en Piura, Castilla y Veintiséis de Octubre		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	2	Fortalecer el servicio de serenazgo en las municipalidades de la Provincia		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	3	Gestionar el aumento del número de efectivos policiales en las comisarías de la provincia			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	4	Reactivar y fortalecer el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	5	Instalar sistemas de video vigilancia en las principales ciudades		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	6	Fortalecer las organizaciones sociales dedicadas a la seguridad ciudadana		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	7	Realizar campañas de sensibilización contra la violencia familiar		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	8	Formular, regular, dirigir, ejecutar, promover, supervisar y controlar planes, políticas y programas locales y comunitarios, para sensibilizar, prevenir, detectar y atender toda forma de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	9	Instalar instancias de concertación contra la violencia familiar			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2. Reducir La Vulnerabilidad de la Población ante el Cambio Climático y Riesgo de Desastres	1	Promover la creación de Mesa Técnica Provincial para ver el tema del cambio climático.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	2	Promover un estudio de impacto del cambio climático en la Provincia que permita la realización de acciones de prevención y mitigación.			X	X	X	X						
	3	Sensibilizar, capacitar a las familias ubicadas en zonas vulnerables expuestas al riesgo		X	X	X	X	X	X	X	X			
	4	Realizar acciones de prevención ante posibles ocurrencias del FEN (limpieza de canales y drenes, descolmatación del río Piura, construcción de defensas ribereñas, polders, etc.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

	5	Construir sistemas de drenaje pluvial en todas las ciudades			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	6	Incorporar el enfoque de gestión de riesgos en todas las obras de infraestructura pública que se realizan en la provincia			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	7	Reubicar a las familias que viven en zonas de riesgo no mitigables.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	8	Fortalecer y equipar el sistema de Defensa Civil de la provincia		X	X	X	X	X	X	X				
3.Garantizar el Acceso Equitativo de la Población A Servicios Públicos de Calidad (Educación, Salud, Agua, Saneamiento, Energía, Recolección de Desechos Sólidos)	1	Promover la adecuación curricular de la educación básica regular a la realidad local (producción, cultura, historia, geografía)		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	2	Implementar el Plan Municipal del Libro y la Lectura, como estrategia para el fomento de la lectura	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	3	Desarrollar programas de actualización docente en metodologías educativas y temas de acuerdo a su especialidad		X	X	X	X	X	X					
	4	Desarrollar un programa de equipamiento de instituciones educativas (computadoras, impresoras, material de enseñanza, textos escolares)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	5	Desarrollar un programa de construcción y mejoramiento de infraestructura educativa	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	6	Actualizar e implementar el Plan Educativo Local (PEL)			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	7	Implementar con equipamiento moderno a establecimientos de salud de la provincia		X	X	X	X	X	X	X	X			
	8	Implementar con personal médico y paramédico a los establecimientos de salud de acuerdo a su nivel	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	9	Realizar campañas preventivas promocionales de la salud, principalmente del binomio madre-niño.		X	X	X	X	X	X	X	X			
	10	Construcción de Hospital de Alta Complejidad									X	X	X	X
	11	Diseñar y ejecutar programas de mejoramiento de la nutrición infantil	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	12	Dotar del servicio de agua potable a la población que aún no tiene acceso a este servicio	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	13	Mejorar el servicio de agua potable (más horas de servicio, mayor presión) en zonas periféricas		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	14	Potabilizar el servicio de agua en las zonas rurales		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

	15	Ampliar la cobertura del servicio de saneamiento a toda la población, a través de sistemas adecuados a cada zona		X	X	X	X	X	X	X			
	16	Ampliar la cobertura del servicio de energía eléctrica			X	X	X	X	X	X			
	17	Implementar Proyecto integral de Tratamiento adecuado de residuos sólidos para las ciudades de Piura, Veintiséis de Octubre, Castilla y Catacaos				X	X	X	X	X	X	X	X
4. Conservar la Calidad Ambiental y la Gestión Racional de los Recursos Naturales de la Provincia	1	Establecer mecanismos y acciones de control de la contaminación del aire y agua del río Piura		X	X	X	X	X	X	X	x	x	X
	2	Mejorar el sistema de recojo y tratamiento de residuos sólidos	x	X	X	X	X	X	X	X	X		
	3	Ejecutar proyectos y acciones de conservación del bosque seco	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	4	Implementar el Plan integral de Gestión ambiental de residuos sólidos de la provincia	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	5	Promover el aprovechamiento racional de los recursos del bosque seco			X	X	X	X	X	X	X	X	X
	6	Promover el uso de tecnologías de riego		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5. Mejorar la Gobernabilidad Democrática en la Provincia	1	Promover la difusión de manifestaciones culturales de la provincia		X	X	X	X	X	X	X	X	x	X
	2	Institucionalizar la Asamblea de Alcaldes de la Provincia. (AAP)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	3	Establecer mecanismos e instancias de tratamiento y solución de conflictos sociales		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	4	Fortalecer los mecanismos e instancias de participación ciudadana en los gobiernos locales de la Provincia.		X	X	XX	X	X	X	X	X	X	
	5	Fortalecer los sistemas de transparencia y lucha contra la corrupción en los gobiernos locales		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	6	Realizar acciones de fortalecimiento de la sociedad civil en gestión pública local		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	7	Ejecutar programas de modernización de la gestión municipal			X	X	X	X	X	X	X	X	X
6. Promover el Desarrollo Económico-Competitivo de la	1	Realizar un estudio de demanda de mano de obra calificada.		X	X	X	X	X					
	2	Promover la formación de mano de obra calificada de acuerdo a las necesidades del mercado de trabajo		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Provincia	3	Promover una mayor escolaridad de la fuerza laboral	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	4	Promover la formalización de las PYMES		X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	5	Promover iniciativas económicas de personas organizadas		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	6	Construir parques industriales					X	X	X	X				
	7	Promover la inversión privada		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	8	Fomentar la siembra de cultivos alternativos con alto valor en el mercado internacional		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	9	Construir infraestructura de almacenamiento y conducción de agua de riego	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	10	Desalinización de terrenos de cultivo en Bajo Piura		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	11	Promover una mayor tecnificación de los cultivos agrícolas			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	12	Realizar acciones de promoción de la actividad turística en la provincia		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	7. Promover el Crecimiento Ordenado, Armónico y Articulado de las Principales Ciudades de la Provincia	1	Promover la construcción del terminal terrestre de Piura			X	X	X	X	X				
		2	Elaborar e implementar el Plan de Acondicionamiento territorial de la Provincia			X	X	X	X	X	X	X	X	X
3		Actualizar/y/o elaborar los planes de desarrollo urbano de los distritos de la Provincia		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
4		Construir vías integradoras en la ciudad de Piura		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

7. GOBIERNO ABIERTO DE CARA AL CIUDADANO Y RENDICION DE CUENTAS

7.1. DIALOGO SOCIAL¹⁸

¹⁸http://prodescentralizacion.org.pe/assets/ONDS/pub_prodes_manual_capacitacion_gestion_dialogo_modulo_1.pdf

Es nuestra decisión Institucional que el diálogo entre los componentes de la Institución Gobierno Regional del espacio Consejo Regional, la Gestión Administrativa y la Sociedad Civil será una herramienta que nos permita orgánicamente articular e implementar políticas , implementarlas y darle sostenibilidad por la participación de la sociedad civil organizada, instrumentando ejes e instrumentos para la prevención, la creación y recuperación de la confianza social hoy lamentablemente perdida y transformar los conflictos en oportunidades de desarrollo que aspira a la solución pacífica de los conflictos y construir una cultura de paz dentro del marco de la Gobernabilidad Democrática de la Región, y para que esto se realice es mi compromiso que dentro de los primeros 100 días instalaremos vía una Ordenanza Regional el CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL, integrado por todos los Alcaldes Provinciales, Distritales, Empresarios, Micro Empresarios, Trabajadores y los representantes de las organizaciones de Base Territorial Regional y Provincial.

Este Consejo Consultivo Regional propondrá el NUEVO PACTO SOCIAL POR LA GOBERNABILIDAD en un lapso mayor de seis meses.

7.2. FISCALIZACION POLITICA

Propondremos la modificatoria del Reglamento Interno del CONSEJO REGIONAL, para que teniendo como base el principio de la Proporcionalidad que reestructure las Comisiones de Consejeros y permitan la creación de la Comisión de Ética y Defensa del Consumidor, como espacios de transparencia la Gestión Regional y el Ciudadano tenga la herramienta que defienda sus derechos ante la Administración Regional.

Esta propuesta modificaría la Estructura Orgánico Funcional con la finalidad de crear el Órgano Administrativo que dependiendo directamente de la Gerencia Regional atienda la demanda de la ciudadanía, en forma oportuna e idónea.

7.3. CONTROL ADMINISTRATIVO

Implementaremos el Control Concurrente con procesos claros y objetivos a fin de que el funcionario o servidor público que consagre acto administrativo que genere derechos y obligaciones entre la Entidad Regional y el Ciudadano, advierta de probables o posibles espacios de corrupción y el servicio administrativo sea más transparente y oportuno.

Formularemos el Manual de Indicadores Estratégicos para el cumplimiento y evaluación de Resultados, los Indicadores de Rendimiento para mejorar la calidad del Rendimiento Laboral, contando con un Plan General que contenga actividades

de desarrollo de capacidades que abarque el nivel Consejo Regional, el nivel Administrativo y a la Sociedad Civil.

El Órgano de Control Interno contará con todo nuestro apoyo para que en el marco de sus competencias ejerza sus atribuciones y funciones a cabalidad, dentro del Marco Normativo de la República.

Se implementará dentro del más breve plazo via Ordenanza Regional el Reglamento de Sanciones Administrativas de Carácter Funcional para Funcionarios y Servidores Públicos en toda el área de influencia de nuestra gestión, como un instrumento no solo sancionador sino correctivo, respetando el debido proceso y el respeto a los derechos de los trabajadores a una justa defensa.

La transparencia y acceso a la información no tendrá ninguna traba burocrática, todo proceso y procedimiento administrativo será estructurado teniendo como referencia la Simplificación de Trámites, con la finalidad que el ciudadano desde su hogar pueda hacer el seguimiento de sus expediente administrativo y al mismo tiempo deba informarse de las actuaciones del Consejo Regional, la Gobernación y todo lo actuado por los funcionarios y servidores público, para lo cual se aperturará en el Portal Institucional el Espacio **FORO DEMOCRÁTICO** de libre acceso a la ciudadanía en general.

RENDICIÓN DE CUENTAS se desarrollará de conformidad al marco normativo de la República tanto en el espacio del Presupuesto Público por Resultados, como en DOS CABILDOS uno al comienzo del Ejercicio Presupuestal después de aprobado el PIA REGIONAL, y la segunda Rendición al Final del mismo, el primero para informar de la Programación Anual que se pretende cumplir y el segundo de los logros y resultados alcanzados.

- **Brecha social:** La idea de brecha alude a una separación o una abertura. Social, por su parte, es aquello relacionado con la sociedad: la comunidad de individuos que interactúan entre sí y que comparten una misma cultura. Una brecha social, por lo tanto, supone la fractura de una sociedad. El grupo que está atravesado por una brecha no es homogéneo, sino que entre sus integrantes existe una determinada distancia en ciertos aspectos.

El concepto de brecha social está vinculado a la desigualdad social. Entre el conjunto de personas que tienen casa propia, estudios universitarios y acceso a los servicios de salud, y el conjunto de individuos que habitan en viviendas precarias, no tienen formación académica y no cuentan con la posibilidad de tratarse en hospitales o clínicas, se registra una grieta. Ese trecho que separa a



ambos grupos puede entenderse como una brecha social: el gobierno debe intentar eliminar esa brecha, mejorando las condiciones de vida de los menos favorecidos y favoreciendo la equidad.

Numerosas son las causas que se encuentran detrás de la brecha social. No obstante, entre las más significativas están algunas como estas:

- La corrupción, que se traduce, sobre todo, en evasiones fiscales y paraísos fiscales por parte de quienes se encuentran en las altas esferas. Una situación esa que afecta a la economía del país.
- La existencia de sistemas fiscales injustos que vienen a establecer que los que menos tienen sigan teniendo que pagar más que los que poseen una economía más boyante.
- La privatización de los servicios públicos también es responsable de la citada brecha, pues dificulta que personas que no cuentan con una economía sólida puedan acceder a esos.
- La distribución injusta de la tierra así como de la inversión de un país es otra de las causas de la existencia y crecimiento de la brecha social.

Es posible medir la brecha social desde diferentes ángulos: puede calcularse según el nivel de ingresos, la educación, la calidad del empleo o las características de la vivienda, por citar algunas posibilidades. Cuando las brechas sociales son muy marcadas, es habitual que se registren hechos de violencia con frecuencia, ya que la sociedad está disgregada.

La reducción de las brechas sociales, en este marco, contribuye a la pacificación de la sociedad y favorece el desarrollo de un proyecto inclusivo, donde todos los integrantes de la comunidad se sientan parte del conjunto y trabajen con un fin en común. *Fuente: Julián Pérez Porto y María Merino. Publicado: 2009. Actualizado: 2009.*

PIURA, ESCENARIOS ACTUALES, BRECHAS, ÓPTIMO Y TENDENCIAL¹⁹

	VARIABLES ESTRATÉGICAS	INDICADORES	ESCENARIO	Nº	VARIABLES ESTRATÉGICAS
1	Protección social	% de hogares pobres con al menos un miembro beneficiario de programas alimentarios	44.80%	100%	74.89%
		% de población con al menos una NBI	26.40%	5%	13.36%

¹⁹ <http://orton.catie.ac.cr/REPOC/A9496E/A9496E.PDF>

		Índice de Desarrollo Humano (IDH) a nivel departamental	0.46	0.995	0.73
2	Desarrollo de competencias de las personas para la reducción de la pobreza	Porcentaje de población en extrema pobreza	7.84%	0%	3.55%
		Brecha de alfabetismo por género de 15 años a más	5.1%*	0%	0.93
		Población que accede a un seguro de salud	61.69%*	100%	52.06%
3	Equidad social y de género	Brecha de ingresos por género (en soles)	482.9	0%	1381.61
		Tasa de embarazo adolescente	18.1	5	87.69
		% de logros de aprendizaje en lógico Matemático en alumnos de 2do. nivel	29.72%	100%	86.93%
		% de logros de aprendizaje en comprensión lectora en alumnos de 2do. nivel	47.61%	100%	100%
4	Calidad educativa	% de hombres y de mujeres mayores de 17 años con al menos secundaria completa	56.7%*	5%	43.01%
		Cobertura total de educación en niños y niñas de tres a cinco años	80.9%	100%	100%
		Tasa de mortalidad materna (por cada 100 000 nacidos vivos)	29.0	7	17.30
		Tasa de mortalidad infantil (antes de cumplir un año x cada 1000 nacidos vivos)	18.20	3	14.69
5	Población saludable	Tasa de desnutrición crónica infantil en niños y niñas de cero	21.7	5	25.22

		a cinco años			
		Cobertura médica por mil habitantes	0.86	1	1.26
		% de hogares que se abastecen de agua mediante red pública	54.1%	90%	61%
		% de hogares que accede a un sistema de eliminación de excretas (baño, letrinas y pozo séptico)	54.1%	90%	61%
		Victimización (porcentaje)	23%	4%	0 %
6	Seguridad ciudadana	N° de víctimas de accidentes de tránsito fatales (personas registradas muertas x año)	128	12	388
		Percepción de inseguridad (porcentaje)	87%	20%	1 %
7	Gobernabilidad democrática	Índice de Percepción de Corrupción (puesto en el ranking regional - Incore)	17	1	22
		Índice de Conflictos Sociales Vigentes (puesto en el ranking regional)	17	1	14
8	Diversificación productiva	Producto Bruto Interno (PBI) per cápita en dólares	9752	100 000	27.512.57
		% de producción manufacturera	16% **	28%	12.55%
		% de exportaciones no tradicionales	56.0%	75%	69.04%
9	Empleo adecuado	% PEA ocupada en empleo adecuado	43.54%	100%	22.12%
		% Red vial departamental asfaltada	28.98%	100%	29.59%
10	Disponibilidad de la	% Cobertura de	88.2%	100%	96.32

	infraestructura económica y de servicios	electrificación			
		% de la población de seis y más años de edad que hace uso de Internet	30.9%	100%	61.65
11	Calidad del ambiente y de la gestión ambiental	Calificación sanitaria de playas (%de playas saludables)	65.7%	100%	22.08%
		Número de hectáreas deforestadas por año	149 445	789 624	161577.95
		Número de hectáreas acumuladas protegidas bajo modalidades de conservación	16263.61	0	73795.16
12	Vulnerabilidad de la población ante desastres y el cambio climático	% de población en zonas de riesgo	ND***	ND	ND
13	Disponibilidad de los recursos hídricos	Volumen de oferta hídrica (en mm3)	2864.5	6000	8239.42
		Capacidad de almacenamiento de agua en reservorios (en mm3)	606.77	1772.335	6000

Fuente:

* Año base 2013.

** Estructura del PBI a precios constantes 2007.

*** No se registran datos.

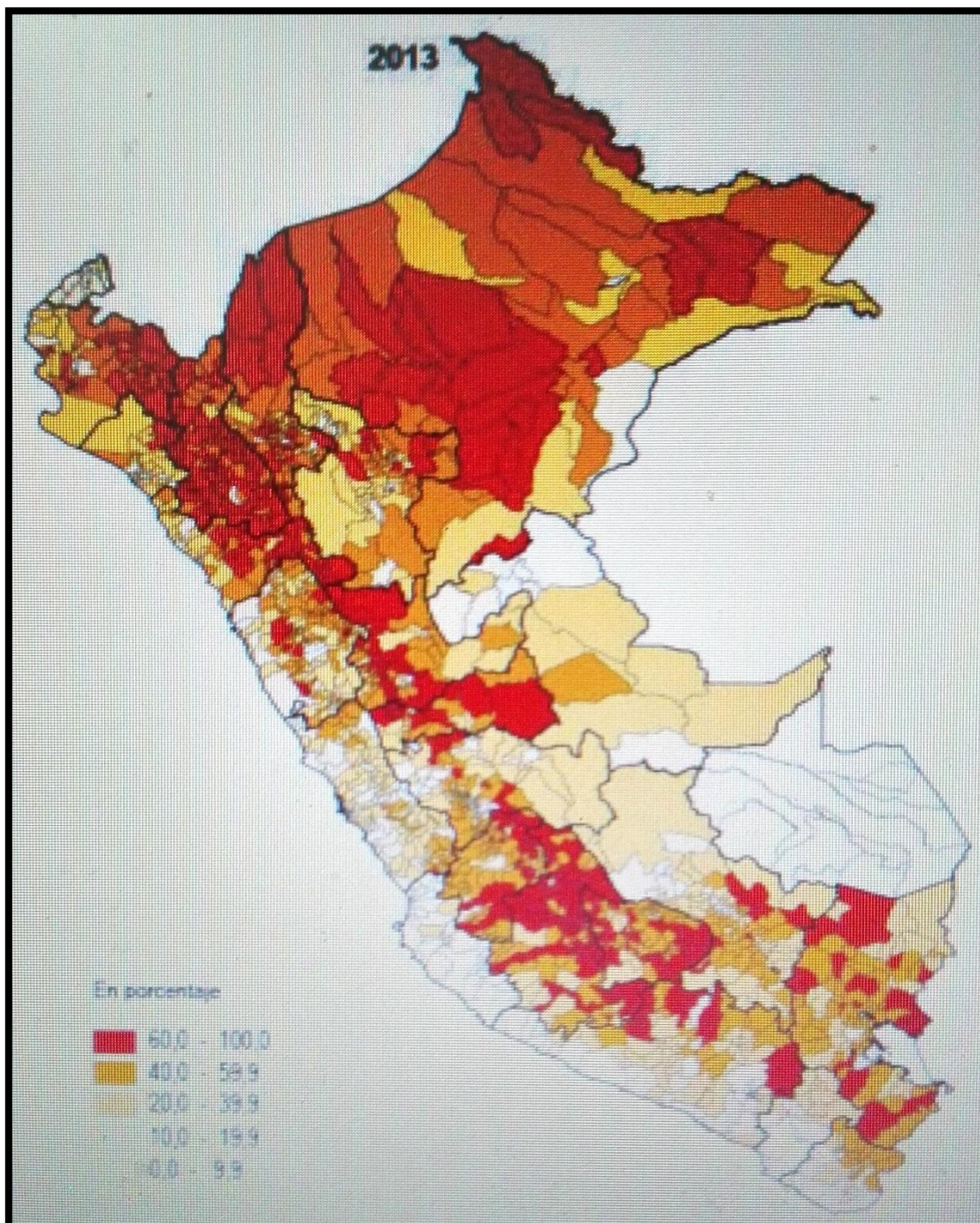
ANÁLISIS PROSPECTIVO REGIONAL (2016-2030)

Anexos

Anexo 2
Listado de proyectos y acciones estratégicas para la provincia

1. Construcción, mejoramiento y rehabilitación de carreteras de integración al interior de los distritos
2. Ampliación del Aeropuerto Internacional Cap. FAP Guillermo Concha Ibérico
3. Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable en toda la provincia, con énfasis en las zonas rurales
4. Mejoramiento y ampliación del sistema de saneamiento en toda la provincia, con sistemas adecuados en zonas rurales.
5. Proyecto integral de mejoramiento del sistema de limpieza pública y uso final de residuos sólidos en las ciudades de Piura, Catacaos, Veintiséis de Octubre y Castilla.
6. Mejoramiento de la infraestructura educativa
7. Construcción de infraestructura de apoyo a las actividades económicas: mercados, infraestructura de riego, vías de penetración a zonas productivas, etc.
8. Ampliación, mejoramiento y/o reconstrucción del sistema de drenaje pluvial en las ciudades capitales de distrito
9. Construcción de Terminal Terrestre en la ciudad de Piura
10. Construcción de vías integradoras en la ciudad de Piura
11. Construcción de quinto puente sobre el río Piura
12. Mantenimiento y ampliación de defensas ribereñas

Anexo 3
Mapa de Pobreza 2013



Anexo 4

Fenómeno de El Niño Costero

Hasta mediados del mes de enero del presente año, se hablaba en el departamento de un año seco y muchas voces se levantaron para pedir la declaratoria de emergencia por sequía. Los animales comenzaron a enflaquecer y morir en el campo por falta de pastos. Cultivos transitorios como arroz, maíz y algodón no podían instalarse por falta de agua. Cultivos permanentes como mango y banano comenzaban a sentir la falta de agua; sin embargo, este panorama cambió a partir de fines de enero cuando comenzaron a sucederse fuertes precipitaciones, principalmente en la franja costera del territorio departamental. Rápidamente la infraestructura de servicios como colegios, establecimientos de salud, agua y saneamiento y la infraestructura vial como puentes, caminos y carreteras se vieron afectadas, interrumpiendo el tránsito terrestre tanto al interior del departamento como hacia el resto del país. Por este tiempo comienzan también a registrarse las primeras familias afectadas y damnificadas, principalmente de los asentamientos humanos ubicados en las partes bajas o inundables de los distritos de Castilla y Veintiséis de Octubre. A fines de enero ya se hablaba de una emergencia debido a las fuertes lluvias y las diversas poblaciones afectadas comenzaron a demandar ayuda principalmente de ropa y alimentos.

Estas lluvias, pusieron en evidencia la carencia de sistemas de drenaje urbano en las ciudades de Piura y Castilla y la existencia de cuencas ciegas que no permiten el drenaje del agua de las precipitaciones. Se estima la existencia de más de 60 cuencas ciegas entre las ciudades de Piura y Castilla.

Frente a la intensidad y frecuencia de las precipitaciones, diversos científicos y estudiosos del tema climatológico en el país, no dudaron en llamar a este fenómeno lluvioso como “Niño costero” teniendo en cuenta que solo se daba en las costas del Perú y del vecino país de Ecuador, como consecuencia del calentamiento de las aguas de mar hasta cuatro grados por encima del promedio normal para estos meses que es de 24º a 25º.

Con fecha 3 de febrero de 2017, a través del Decreto Supremo Nº 011-2017-PCM, el gobierno central declaró por sesenta días el estado de emergencia en los departamentos de Tumbes, Piura y Lambayeque debido a los desastres que estaban ocasionando las fuertes lluvias. Esta declaración permitió al gobierno regional y gobiernos locales asignar recursos para la atención de la emergencia y ayuda humanitaria a las familias damnificadas. Posteriormente, con fecha 29 de marzo, a consecuencia del desborde del río Piura que inundó gran parte de las ciudades de Piura y Castilla y los distritos de Catacaos y Cura Mori, el gobierno central, a través de Decreto Supremo Nº 035-2017-PCM, declaró el Estado de Emergencia Nacional en el departamento de Piura, por desastre de gran magnitud a consecuencia de intensas lluvias.

El desborde del río Piura el día 27 de marzo significó un vuelco total en la emergencia. Hasta esa fecha, la afectación era en la infraestructura pública como vías, puentes, colegios y establecimientos de salud. Con la inundación, la emergencia cambió y la mirada se dirigió hacia los damnificados, casas inundadas, casas afectadas, cultivos perdidos. La prioridad comenzó a ser la habilitación de albergues y la ayuda alimentaria. Al mismo tiempo, la alarma internacional se activó y la ayuda humanitaria de diversos países y organismos internacionales como PNUD, UNICEF, CARE INTERNACIONAL y PLAN INTERNACIONAL comenzó a llegar. Actualmente, el PNUD viene financiando 9 proyectos por un monto total de 5 millones 170 mil dólares en los distritos de Piura, Castilla, Veintiséis de Octubre, Catacaos y Cura Mori, que

fueron los afectados por la inundación. Lo que se busca con estos proyectos, es mejorar las condiciones de vida de la población damnificada y afectada.

El 27 de marzo, el río no pudo soportar los cerca de 3,500 m³ de agua por segundo y se desbordó por varios sectores como la Universidad Nacional y el puente Cáceres que une las ciudades de Piura y Castilla. Los sectores más afectados por este desborde fueron: por el lado de Piura las urbanizaciones Los Cocos del Chipe, El Chipe, San Eduardo y el Centro de Piura; y por el lado de Castilla las urbanizaciones Miraflores y El Bosque, donde el agua llegó hasta a metro y medio de altura.

A consecuencia del desborde, muchas familias de estas urbanizaciones han tenido que abandonar sus viviendas o instalarse en el segundo piso de las mismas. Muchas familias han perdido sus bienes como artefactos, muebles, camas, etc. Y las viviendas requieren de limpieza y en muchos casos de refacción y cambio de instalaciones sanitarias.

En los distritos de Catacaos y Cura Mori, la inundación fue similar y debido a la fragilidad de las viviendas muchas familias se encuentran damnificadas. En una primera evaluación se estimaba un promedio de quince a veinte mil personas damnificadas.

Este desborde puso en cuestión las labores de prevención hechas el año anterior en el que el gobierno central a través del Ministerio de Agricultura y del gobierno regional invirtió un aproximado de 220 millones en obras de prevención. Pero de igual manera, quedó demostrado nuevamente que ni las autoridades ni la población de la región han aprendido a convivir con este fenómeno y no se asume la prevención como un factor que se debe tener en cuenta en todas las actividades, principalmente en la construcción de viviendas y en los proyectos de infraestructura pública.

A continuación, presentamos algunos cuadros con información al detalle sobre el impacto de este fenómeno en la provincia

Cuadro N° 1
Piura: Población Damnificada y Afectada según Distrito

Fecha de empadronamiento: Del 12 al 30 de Abril

UBIGEO	DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO	TOTAL							
		Total		Damnificado		Afectado		No damnificado, ni afectado	
		Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
20	PIURA	131.296	100,0	59.453	45,3	43.732	33,3	28.111	21,4
2001	PIURA	90.970	100,0	39.290	43,2	33.488	36,8	18.192	20,0
200101	PIURA	7.828	100,0	1.335	17,1	2.227	28,4	4.266	54,5
200104	CASTILLA	8.198	100,0	3.311	40,4	3.487	42,5	1.400	17,1
200105	CATACAOS	33.824	100,0	15.537	45,9	13.366	39,5	4.921	14,5
200107	CURA MORI	6.213	100,0	2.714	43,7	2.807	45,2	692	11,1
200108	EL TALLAN	1.718	100,0	777	45,2	587	34,2	354	20,6
200109	LA ARENA	9.232	100,0	4.177	45,2	3.156	34,2	1.899	20,6
200110	LA UNION	3.069	100,0	1.093	35,6	1.384	45,1	592	19,3
200111	LAS LOMAS	1.136	100,0	259	22,8	270	23,8	607	53,4
200114	TAMBO GRANDE	14.870	100,0	7.921	53,3	4.860	32,7	2.089	14,0
200115	VEINTISÉIS DE OCTUBRE	4.882	100,0	2.166	44,4	1.344	27,5	1.372	28,1

Fuente: INEI, Empadronamiento de personas damnificadas 2017.

Como vemos en el cuadro anterior, la provincia de Piura registra un total de 39,290 damnificados y 33,488 afectados, siendo Catacaos el distrito que registra el mayor número de damnificados (15,537) seguido de Tambogrande con 7,921 y La Arena con 4,177. En cuanto los afectados igual Catacaos es el distrito que registra el mayor número, seguido de Tambogrande y Castilla.

En el cuadro N° 2 podemos apreciar que del total de personas empadronadas en la provincia (28,092), el 40,3% se encuentra trabajando. Del total que no trabaja, el 14,1% es a causa del desastre, es decir, perdió su forma de empleo a consecuencia del desastre y un importante 27,7% dice nunca haber trabajado. En términos absolutos, Catacaos es el distrito que registra el mayor número de personas que no trabajan a consecuencia del desastre (2,053), seguido de Tambogrande (833)

Queda claro en términos de pérdida de trabajo, el distrito de Catacaos es el más afectado, necesitando programas de empleo temporal que permitan a la población acceder a un trabajo eventual para asegurar su subsistencia hasta que puedan retomar sus modos de vida habituales.

Este es un tema importante, puesto que normalmente cuando se habla de reconstrucción no se toma en cuenta esta variable importante y por tanto no se toman acciones concretas para asegurar a la población afectada la recuperación de sus fuentes de ingreso.

Cuadro N° 2
Población Damnificada por Condición de Trabajo Actual, Según Provincia y Distrito 2017
(Población de 14 y más años de edad)

Fecha de empadronamiento: Del 12 al 30 de Abril

UBIGEO	DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO	CONDICIÓN DEL TRABAJO ACTUAL											
		Total		Trabaja		No trabaja						No especificado	
						A causa de desastre		Nunca trabajó		Otro			
		Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
20	PIURA	42.888	100,0	16.765	39,1	5.475	12,8	12.943	30,2	7.614	17,8	91	0,2
2001	PIURA	28.092	100,0	11.333	40,3	3.949	14,1	7.787	27,7	4.956	17,6	67	0,2
200101	PIURA	1.075	100,0	512	47,6	100	9,3	250	23,3	212	19,7	1	0,1
200104	CASTILLA	2.637	100,0	1.092	41,4	336	12,7	806	30,6	398	15,1	5	0,2
200105	CATACAOS	10.969	100,0	4.211	38,4	2.053	18,7	2.782	25,4	1.893	17,3	30	0,3
200107	CURA MORI	1.938	100,0	791	40,8	250	12,9	618	31,9	277	14,3	2	0,1
200108	EL TALLAN	502	100,0	179	35,7	56	11,2	105	20,9	162	32,3	-	-
200109	LA ARENA	2.903	100,0	1.259	43,4	145	5,0	943	32,5	553	19,0	3	0,1
200110	LA UNION	733	100,0	307	41,9	76	10,4	226	30,8	123	16,8	1	0,1
200111	LAS LOMAS	202	100,0	90	44,6	16	7,9	67	33,2	29	14,4	-	-
200114	TAMBO GRANDE	5.573	100,0	2.093	37,6	833	14,9	1.680	30,1	943	16,9	24	0,4
200115	VEINTISÉIS DE OCTUBRE	1.560	100,0	799	51,2	84	5,4	310	19,9	366	23,5	1	0,1

Fuente: INEI, Empadronamiento de personas damnificadas

Cuadro N° 3

Hogares Damnificados por Necesidades Prioritarias, Según Provincia y Distrito 2017

Fecha de empadronamiento: Del 12 al 30 de Abril

UBIGEO	DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO	TOTAL	NECESIDADES PRIORITARIAS													
			Agua		Saneamiento, letrinas		Alimentos		Atención de salud		Ayuda para la educación		Empleo		Otros 1/	
			Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
20	PIURA	17.985	12.740	70,8	6.827	38,0	15.775	87,7	11.395	63,4	4.357	24,2	6.503	36,2	3.271	18,2
2001	PIURA	11.556	8.137	70,4	4.788	41,4	9.743	84,3	6.562	56,8	2.337	20,2	3.821	33,1	2.554	22,1
200101	PIURA	424	243	57,3	149	35,1	277	65,3	251	59,2	50	11,8	109	25,7	113	26,7
200104	CASTILLA	948	530	55,9	437	46,1	756	79,7	629	66,4	198	20,9	330	34,8	204	21,5
200105	CATACAOS	4.231	2.984	70,5	1.516	35,8	3.619	85,5	1.937	45,8	653	15,4	1.374	32,5	1.198	28,3
200107	CURA MORI	846	550	65,0	347	41,0	787	93,0	548	64,8	262	31,0	291	34,4	121	14,3
200108	EL TALLAN	216	67	31,0	57	26,4	197	91,2	138	63,9	58	26,9	98	45,4	66	30,6
200109	LA ARENA	1.204	735	61,0	455	37,8	1.023	85,0	804	66,8	232	19,3	383	31,8	236	19,6
200110	LA UNION	340	210	61,8	209	61,5	250	73,5	205	60,3	63	18,5	69	20,3	49	14,4
200111	LAS LOMAS	100	78	78,0	59	59,0	70	70,0	41	41,0	11	11,0	24	24,0	12	12,0
200114	TAMBO GRANDE	2.396	1.986	82,9	1.077	44,9	2.063	86,1	1.555	64,9	661	27,6	902	37,6	340	14,2
200115	VEINTISÉIS DE OCTUBRE	851	754	88,6	482	56,6	701	82,4	454	53,3	149	17,5	241	28,3	215	25,3

Fuente: INEI, Empadronamiento de personas damnificadas 2017

El cuadro N° 3 nos muestra que la necesidad de alimentos resalta como primera prioridad para las familias damnificadas de la provincia, seguida de agua y atención de salud. Al contrario de lo que podría pensarse, el tema de saneamiento básico queda como cuarta prioridad. El tema de la salud está ligado a la enfermedad del dengue que viene azotando a la población y a enfermedades dérmicas que han surgido como consecuencia del contacto con aguas de desagüe y barro. Solo en el caso de Las Lomas y Tambogrande, la primera prioridad en cuanto necesidades la tiene el agua.

Cuadro N° 4

Provincia de Piura: Sectores afectados

ACTUALIZADO AL 10 DE MAYO DE 2017, A LAS 18:20 HORAS.

UBICACIÓN	TRANSPORTES						AGRICULTURA -		AGRICULTURA -	
	CAMINOS RURALES DESTRUIDOS (Km)	CAMINOS RURALES AFECTADOS (Km)	CARRETERAS DESTRUIDAS (Km)	CARRETERAS AFECTADAS (Km)	PUENTES DESTRUIDOS	PUENTES AFECTADOS	CANAL DE RIEGO AFECTADOS	CANAL DE RIEGO DESTRUIDOS	AREA DE CULTIVO AFECTADO (Has)	AREA DE CULTIVO PERDIDO (Has)
PROV. PIURA										
DISTR. LA ARENA		36								
DISTR. PIURA				55.1		1				
DISTR. VEINTISEIS DE OCTUBRE										
DISTR. CURA MORI		29.7					5			
DISTR. CASTILLA		0.08	4.9	3.6						
DISTR. LA UNION		3		6			4			
DISTR. TAMBO GRANDE	0.1	179.84	0.1	15.46	1	2	52.01	1.76	120	
DISTR. LAS LOMAS		9.52			1	2	35			
DISTR. EL TALLAN	5.8			3.07						
DISTR. CATACAOS		0.1								

FUENTE: INDECI

Cuadro Nº 5

Provincia de Piura: IIEE que necesitan reconstrucción por afectación del niño costeño a mayo
2017

I.E.	Nivel	Monto	DISTRITO	LOCALIDAD
20041	Inicial /Primaria	S/. 1.000.000,00	La Arena	CASARANA
917	Inicial	S/. 500.000,00	La Arena	CHAQUIRA
14061	Inicial /Primaria	S/. 1.200.000,00	La Union	DOS ALTOS
Jose Cayetano Heredia	Secundaria	S/. 4.000.000,00	Catacaos	PUEBLO NUEVO DE CATACAOS
Juan Manuel More Yovera	Primaria /Secundaria	S/. 9.257.851,00	Cura Mori	POZO DE LOS RAMOS
CRFA LAS CAPULLANAS	Secundaria	S/. 700.000,00	Cura Mori	CHATO GRANDE
1324	Inicial	S/. 250.000,00	Catacaos	La Campiña
1155	Inicial	S/. 600.000,00	Catacaos	PAREDONES
386	Inicial	S/. 600.000,00	Cura Mori	POZO DE LOS RAMOS
1152	Inicial	S/. 500.000,00	Cura Mori	MONTE VERDE
14051	Primaria	S/. 500.000,00	Catacaos	Pedregal Chico
14924 DANIEL ALCIDES CARRION	Inicial	S/. 800.000,00	Tambogrande	MALINGAS
14146	Inicial /Primaria/Secundaria	S/. 500.000,00	Tambogrande	LA PEÑITA
20153	Inicial /Primaria/Secundaria	S/. 600.000,00	Tambogrande	SANTA ANA
15261	Inicial /Primaria/Secundaria	S/. 1.500.000,00	Las Lomas	PUERTA PULACHE

FUENTE: INDECI

Cuadro Nº 6
Establecimientos de Salud Afectados
(Información al 17 de abril)

EE.SS.	DISTRITO	ESTADO	OBS
HOSPITAL - 1 SANTA ROSA	PIURA	AFECTADO	OPERATIVO
E.S. I - 4 SAN PEDRO	PIURA	AFECTADO	OPERATIVO
E.S I-3 MARIA GORETI	CASTILLA	AFECTADO	OPERATIVO
E.S. I-3 TACALA	CASTILLA	AFECTADO	OPERATIVO
E.S. I-3 SAN SEBASTIAN	VEINTISEIS DE OCTUBRE	AFECTADO	OPRATIVO
E.S. I-4 CASTILLA (CESAMICA)	CASTILLA	AFECTADO	OPERATIVO
E.S.I-3 VICTOR RAUL	PIURA	AFECTADO	OPERATIVO
E.S. I-4 ALGARROBOS	PIURA	AFECTADO	OPERATIVO
LE.S.I-3 MICAELA BASTIDAS	VEINTISEIS DE OCTUBRE	AFECTADO	OPERATIVO
I-4 CONSUELO DE VELASCO	VEINTISEIS DE OCTUBRE	AFECTADO	OPERATIVO
E.S. I - 4 TAMBOGRANDE	TAMBOGRANDE	AFECTADO	OPERATIVO
E.S. I - 4 CATACAOS	CATACAOS	AFECTADO	OPERATIVO
E.S. I-4 LA UNION	LA UNION	AFECTADO	ATENCION POR CONSULTORIIOS
E.S. I - 3 LA ARENA	LA ARENA	AFECTADO	OPERATIVO
E.S. I - 3 LA LEGUA	CATACAOS	AFECTADO	OPERATIVO, DECLARADO COMO INHABITABLE
E.S. I - 2 SIMBILA	CATACAOS	AFECTADO	OPERATIVO
E.S.I-1 NARIHUALA	CATACAOS	AFECTADO	OPERATIVO
E.S. I - 1 LOMA NEGRA	LA ARENA	AFECTADO	OPERATIVO
E.S I-1 CUMBIBIRA	CATACAOS	AFECTADO	OPERATIVO
E.SI-2 POZO DE LOS RAMOS	CATACAOS	AFECTADO	
E.S I-1 NUEVO CHATO CHICO	CATACAOS	AFECTADO	OPERATIVO
E.S I-2 PEDREGAL GRANDE	CATACAOS	INOPERATIVO	INHABILITADO
E.S. I - 2 MONTE SULLON	CATACAOS	INOPERATIVO	INOPERATIVO
E.S I-1 STA ROSA	CURA MORI	AFECTADO	OPERATIVO

E.S.I-1 RIO VIEJO NORTE	LA ARENA	AFECTADO	OPERATIVO
E.S.I-2 CHATITO	LA ARENA	AFECTADO	OPERATIVO
E.S.I-2 CASA GRANDE	LA ARENA	AFECTADO	ATENDIENDO
E.S. I - 1 LAS MALVINAS	LA ARENA	AFECTADO	OPERATIVO
E.S. I -1 SAN PABLO	CATACAOS	AFECTADO	OPERATIVO
E.S. I - 1 SAN JACINTO	CATACAOS	AFECTADO	OPERATIVO
E,S I-3 CURA MORI	CURA MORI	AFECTADO	OPERATIVO
E.S. I-2 LA PEÑITA	TAMBOGRANDE	AFECTADO	Filtraciones en consultorios
E.S. I-2 PROGRESO BAJO	TAMBOGRANDE	AFECTADO	Filtraciones
E.S. I - 1 LLOQUE YUPANQUI	TAMBOGRANDE	AFECTADO	Filtraciones
E.S. I - 2 PAPAYO - EL ALGARROBO	TAMBOGRANDE	AFECTADO	Drenaje colapsado
E.S. I - 1 CHICA ALTA	TAMBOGRANDE	AFECTADO	Filtración en el techo
E.S. I - 1 PEDREGAL	TANBOGRANDE	AFECTADO	Filtraciones en el establecimiento.
E.S. I - 2 MALINGAS	TAMBOGRANDE	AFECTADO	Filtraciones
E.S. I - 1 OCOTO ALTO	TAMBOGRANDE	AFECTADO	Filtraciones
E.S. I - 1 LA GREDA	TAMBOGRANDE	AFECTADO	E.S. AISLADO
E.S. I - 1 YAHUAR HUACA	TAMBOGRANDE	AFECTADO	OPERATIVO
E.S. I - 1 SANTA ANA	TAMBOGRANDE	AFECTADO	Afectado
E.S. I - 1 MALINGUITAS	TAMBOGRANDE	AFECTADO	Filtraciones
E.S. I - 2 LA RITA	TAMBOGRANDE	AFECTADO	AISLADO
E.S. I - 2 CRUCETAS	TAMBOGRANDE	AFECTADO	Filtraciones
E.S. I - 2 PALOMINOS	TAMBOGRANDE	AFECTADO	Filtraciones
E.S. I - 1 LAS MONICAS	TAMBOGRANDE	AFECTADO	Filtraciones
E.S. I - 1 TEJEDORES	TAMBOGRANDE	AFECTADO	Filtraciones
E.S. I - 1 EL PORVENIR - HUALTACO	TAMBOGRANDE	AFECTADO	Filtraciones en el techo
E.S I-1 S/FRANCISCO DE PAMPA ELERA	LAS LOMAS	AFECTADO	AISLADO
E.S. I-3 SAN ISIDRO	TAMBOGRANDE	AFECTADO	INHABILITADO
E.S I-3 LAS LOMAS	LAS LOMAS	AFECTADO	OPERATIVO

E.S.I-2 CHIPILICO	LAS LOMAS	AFECTADO	AISLADO
E.S.I-1 LA MENTA	LAS LOMAS	AFECTADO	AISLADO
E.S.I-1 EL SAUCE	LAS LOMAS	AFECTADO	AISLADO
E.S. I-1 PAMPA ELERA BAJA	LAS LOMAS	AFECTADO	AISLADO
E.S. I-1 EL TALLAN	EL TALLAN	AFECTADO	OPERATIVO

FUENTE: Dirección Regional de Salud - DIRESA

Reconstrucción Post Niño

Pasado el fenómeno, el 29 de abril el gobierno central publicó la ley N° 30556 llamada Ley de Reconstrucción, por la cual declara prioritaria, de interés nacional y de necesidad pública, la implementación y ejecución de un Plan para la rehabilitación y reconstrucción de la infraestructura de uso público en las zonas afectadas por los desastres. El Plan estará liderado por la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, entidad adscrita a la Presidencia del Consejo de Ministros, “de carácter excepcional y temporal”, encargada de liderar e implementar las disposiciones.

Este organismo tiene un plazo de tres años para cumplir con la reconstrucción del país, aunque este plazo puede ser prorrogado hasta por un año.

Por su parte, tanto la municipalidad provincial de Piura como las municipalidades distritales vienen haciendo su propia evaluación de daños y elaborando sus fichas y perfiles de proyectos para la reconstrucción para que sean incorporados en el Plan de Reconstrucción.

Cuadro N° 7

Proyectos Propuestos para la Reconstrucción de la Ciudad de Piura

ITEM	<u>NOMBRE DEL PROYECTO</u>	CÓDIGO SNIP	MONTO DE INVERSION
	PREVENCION DE RIESGOS DE DESASTRES		S/. 591.000.000,00
1	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL PARALELO AL RIO PIURA, DISTRITO PIURA, PROVINCIA PIURA	IDEA	S/. 10.000.000,00
2	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL CUENCAS LOS ROSALES, EL GOLF, LOS DOS GRIFOS.	IDEA	S/. 50.000.000,00
3	DEFENSA RIBEREÑA DESDE LOS EJIDOS HASTA EL PUENTE MIGUEL GRAU, COLINDANTES CON LA ZONAS URBANAS DE PIURA Y CVASTILLA, PROVINCIA PIURA	IDEA	S/. 300.000.000,00
4	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE EVACUACION DE AGUAS PLUVIALES POR GRAVEDAD EN LA FRANJA CENTRAL EN LA CIUDAD DE PIURA	30240	S/. 166,000.000,00
5	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL AV. SULLANA, DISTRITO PIURA, PROVINCIA PIURA	IDEA	S/. 70.000.000,00

	SANEAMIENTO		S/. 804.475.457,00
1	REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL AA.HH SAN PEDRO - DISTRITO DE PIURA - PROVINCIA DE PIURA – PIURA	171498	S/. 6.701.327,00
2	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LOS AA.HH. DE LOS DISTRITOS DE PIURA Y CASTILLA, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA	31980	S/. 356.734.774,00
3	REHABILITACION DE REDS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL A.H ALMIRANTE MIGUEL GRAU I Y II ETAPA DEL DISTRITO DE PIURA - PROVINCIA DE PIURA	246010	S/. 8.644.678,00
4	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE PRODUCCION, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION PRIMARIA DE AGUA POTABLE EN LOS DISTRITOS DE PIURA Y CASTILLA, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA	291420	S/. 290.036.805,00
5	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS SAN MARTIN – REGION PIURA	270163	S/. 142.357.873,00
	INFRAESTRUCTURA VIAL		S/. 457.680.450,00
1	CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL A. H. PACHITEA, DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA – PIURA	176180	S/. 5.534.179,44
2	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA AV. B, D, LOS ALGARROBOS, CALLE 5 HASTA LA PROLONG. SANCHEZ CERRO Y LAS CALLES 13, 18 HASTA LA INTERSECCION DE LA AV. PROLONG. CHULUCANAS DE LA CIUDAD DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA – PIURA	138348	S/. 11.926.708,00
3	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL EN EL SECTOR 01,02 Y SEGUNDA ETAPA DEL SECTOR 3 EN LA UPIS OLLANTA HUMALA TASSO DEL DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA-PIURA META 01: CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL SECTOR 01 Y SEGUNDA ETAPA DEL SECTOR 03	323328	S/. 5.087.160,63
4	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL EN EL SECTOR 01,02 Y SEGUNDA ETAPA DEL SECTOR 3 EN LA UPIS OLLANTA HUMALA TASSO DEL DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA-PIURA META 02: CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL SECTOR 01 Y SEGUNDA ETAPA DEL SECTOR 02	323328	S/. 6.938.224,07
5	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LAS AREAS CIRCUNDANTES Y ADYACENTES AL CUARTEL JOSE JOAQUIN INCLAN EN LA CIUDAD DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA-PIURA	323159	S/. 12.582.932,96

6	CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL A. H. 18 DE MAYO - DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA – PIURA	219677	S/. 5.358.870,00
7	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. SULLANA NORTE EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA AV. MARISCAL ANDRES AVELINO CACERES Y UPIS OLLANTA HUMALA EN EL DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA – PIURA	323248	S/. 16.783.994,45
8	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES EN LA APV LOS TITANES II ETAPA, DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA – PIURA	253081	S/. 3.555.541,52
9	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION AV. LOS DIAMANTES, ENTRE LA AV. PANAMERICANA, AV. CESAR VALLEJO HASTA LA AV.18 CHULUCANAS, PROVINCIA DE PIURA	IDEA	S/. 20.000.000,00
10	MEJORAMIENTO DE PRINCIPALES CALLES Y AVENIDAS DE LA CIUDAD DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA.	IDEA	S/. 200.000.000,00
11	CONSTRUCCION DEL MALECON EGUIGUREN DEL RIO PIURA, PROVINCIA PIURA	IDEA	S/. 5.000.000,00
12	RECONSTRUCCION DE LA AV. CHULUCANAS, COLECTORA, CIRCUNVALACION, IGNACIO MERINO, DISTRITO PIURA, PROVINCIA PIURA.	IDEA	S/. 170.000.000,00
13	AMPLIACION DEL PUENTE CACERES 150 A 200 METROS.	IDEA	
14	AMPLIACION DEL PUENTE INDEPENDENCIA	IDEA	
	TOTAL	S/. 1.853.155.907,00	

Fuente: MPP: Gerencia de Planificación y Desarrollo

Cuadro Nº 8

Proyectos de Reconstrucción de Vías Vecinales Distritales de la Provincia de Piura 2017

Nº	Nombre del Proyecto de Inversión Pública	Código SNIP	Monto S/.
1	Mejoramiento del Camino Vecinal Integrador Ruta 61 desde Casagrande, Santa Elena Hasta Loma Negra del Distrito de La Arena , Provincia de Piura-Piura	236536	1,450,075
2	Mejoramiento del Camino Vecinal integrador RUTA 36, San Jacinto, Palo Parado, La Piedra, Paredones, monte Castillo, Mocara Hasta Puente Independencia del Distrito de Catacaos , Provincia de Piura-Piura	203672	12,877,689.00
3	Mejoramiento del Camino Vecinal Integrador desde las Lomas, Las Palmeras, Las Peñitas, Pampa Elera Baja, Pampa Elera Alta hasta Chipillico, Distrito de las Lomas , Provincia de Piura-Piura.	212323	28,316,778.00
4	Mejoramiento del Camino Vecinal Integrador R13 empalme 1NL CP 06 San Isidro, San Francisco de Yaranche R15 Santa Rosa, Bello Horizonte, Leoncio Prado, Totoral Bajo, Manco Capac Palominos. Hasta empalme PI107 Distrito de Tambogrande -Provincia de Piura-Piura	267758	14,211,068.00
5	Mejoramiento del Camino Vecinal Integrador R10 empalme 1NL-CP 02, CP 03-Vallecito 9 de Octubre, CP 11 de Distrito de Tambogrande -Provincia de Piura-Piura	273037	10,949,312.00
6	Mejoramiento del Servicio de Transítabilidad Vehicular y Peatonal en el Camino Vecinal EMP. PE1NK – San Luis – RUTA 64 – Alto de los Carrillos – Cruce Pi 587 – EMP. 584 Rio Viejo Sur del Distrito de la Arena , Provincia de Piura-Piura	376485	7'120,274.12
7	Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad Vehicular en el Camino Vecinal PI 529 EMP.- Juan Velasco Alvarado EMP. PI 589 San Juan de Curumuy del Distrito de Piura - Provincia de Piura – Piura	376694	5,879,450.63
TOTAL S/.			80,804,647

Fuente: MPP: Gerencia de Planificación y Desarrollo

Anexo 5
Plantilla de Articulación de los Planes de Desarrollo Local Concertado

Gobierno local	Municipalidad Provincial Piura
Órgano encargado de Planeamiento Estratégico	Gerencia de Planificación y Desarrollo
Responsable del órgano de Planeamiento Estratégico	Econ. Luis Felipe Alama Alzamora
Período del Plan	2016 – 2021

Objetivo Estratégico PDRC	Indicador	Línea Base 2014	Meta 2021	Objetivo Estratégico PDLC	Indicador	Línea Base 2011	Meta 2021
1. Mejorar los niveles de inclusión social e igualdad de género en el departamento	% de población rural en situación de pobreza	48 ²⁰ %	38%				
	Brecha de ingresos entre hombres y mujeres	37,6%	33,6%				
2. Garantizar el acceso de la población, especialmente rural y de frontera a servicios básicos de calidad.	% de población con alguna Necesidad Básica Insatisfecha (NBI)	26,4%	15%	Asegurar el acceso equitativo de hombres y mujeres a servicios públicos de calidad (educación, salud, agua, saneamiento, energía, recolección de desechos sólidos)	IDH Provincial	0,4885 (2012)	0,600
3. Mejorar la calidad	Esperanza de vida	74,3	75,1		% de la población que	39,1%	10%

²⁰Valor al 2013

de la oferta de los servicios de salud y educación	al nacer				tiene al menos una Necesidad Básica Insatisfecha (NBI)	(2013)	
	Cobertura hospitalaria por cada cien mil habitantes	1,7 ²¹	2,3				
	Cobertura médica por mil habitantes	0,74	1,2				
	Nº de docentes por cada mil habitantes	38,68	41				
	% del total de alumnos del segundo grado de primaria con resultado satisfactorio en Lógico Matemático	29,72	48				
	% del total de alumnos del segundo grado de primaria con resultado satisfactorio en comprensión lectora	47,61%	75%				
	% de escuelas primaria con acceso a internet	25,9%	42%				

²¹Dato al año 2013

4. Fortalecer la gobernabilidad democrática, seguridad ciudadana y la paz social en el departamento	Ranking regional: ICR – Instituciones –INCORE	Puesto 19	Puesto 10	Aumentar los niveles de seguridad ciudadana en la población.	Percepción de inseguridad (Porcentaje)	89,5%	50%
					Porcentaje de población de 15 y más años de edad que ha sido víctima de algún acto delictivo contra su seguridad (% respecto al total de población de 15 años y más)	33,6%	22%
				Mejorar la gobernabilidad democrática en la Provincia, contribuyendo con el proceso de descentralización en un marco de respeto a los derechos humanos, diversidad cultural e inclusión social.	Nº de conflictos sociales en la provincia	0	0
					Nº de alcaldes vacados o revocados en la Provincia	0	0
5. Incrementar la competitividad económica-	Ranking regional: ICR – Entorno económico –	Puesto 9	5	Promover el desarrollo económico-competitivo del	Ingreso Familiar per cápita (en nuevos soles)	638,9 (2012)	1,000

productiva del territorio departamental con alto nivel de empleo adecuado y productividad	INCORE			territorio urbano y rural de la provincial.			
	PBI regional respecto al nacional ²²	4%	5%		Porcentaje de población en situación de extrema pobreza	7,8% (2013)	4,5%
	Población con educación secundaria completa	65,15 ²³	75%				
6. Disminuir la vulnerabilidad de la población y del territorio departamental ante riesgo de desastres por fenómenos naturales, antrópicos y cambio climático	Nº de municipalidades que cuentan con planes de gestión de riesgo	50	Reducir la vulnerabilidad de la población ante el cambio climático y riesgo de desastres.	Nº de municipalidades que cuentan con plan de riesgo de desastres actualizado	---	8
					Nº de municipalidades que cuentan con mapa de riesgos	8
4. Promover el aprovechamiento sostenible y diversificado de los recursos naturales y mejora de la calidad ambiental.	Número de hectáreas acumuladas protegidas bajo modalidades de conservación	149,46	220	Mejorar la calidad ambiental y el aprovechamiento racional de los recursos naturales de la provincia.	Nº de municipalidades que cuentan con instrumentos de gestión ambiental	-----	8
	Porcentaje de municipalidades que disponen de residuos sólidos en	20%	32%				

²² A soles constantes del 2007

²³Dato al año 2012

	rellenos sanitarios						
	Nº de hectáreas agrícolas con riego tecnificado	25,000 ²⁴	30,000				
	Nº de mineros artesanales formalizados	0	100				
				Promover el crecimiento ordenado, armónico y articulado de las principales ciudades de la provincia	Nº de ciudades capitales de distrito que elaboran e implementan planes de desarrollo urbano	-----	8

BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización.
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y modificatoria.
- Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Administración Pública.
- LEY n° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades

²⁴ Al año 2015

- D.S. N° 004-2013-PCM, que aprueba la Política de Modernización de la Gestión Pública.
- R.M N° 125-2013-PCM, que aprueba el Plan de Implementación de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
- Resolución de la Presidencia del Consejo Directivo del CEPLAN N° 26-2014-CEPLAN/PCD, que aprueba la Directiva N° 01-2014-CEPLAN, Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico – Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.
- Decreto Legislativo N° 1252, crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (INVIERTE PERU) y Deroga la ley 27293 Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).